EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Año LXV—Núm. 276 ■ Barcelona—Jueves, 30 de Noviembre de 1922 ■ 10 céntimos

Redacción Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCHS 8 bis - Teléf A-630 - Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7

SUSCRIPCION: Barcelona, ptas. 2 al mes.-Fuera, ptas. 7'50 trimestre.-Portugal, Américas y Filipinas, ptas 8'50 trimestre. Demás países, ptas 25 trimestre.

Comercio de Maderas

FRANCISCO SALAZAR

ALMACÉN: Amalia, 31 y Lealtad, 6 — BARCELONA TELEFONO 3416-A — FABRICA: Amalia, 33

GRAN STOCK EN MADERAS SATÉN, ROBLE Y HAYA DE 250 A 400 PESETAS M.³

Maderas melis, flandes, abeto y otras a precios económicos

Está descargando en el muelle de San Beltrán el vapor BOLTENHOF un cargamento madera flandes de Suecia en primera calidad marca C X K del distrito de Gofle, que cotizaré a buenos precios mientras esté sobre muelle.

Próximamente llegará a este puerto el vapor WEST-CHATALA que trae para esta casa una partida madera melis en tablones y tablas que cotizaré a precios limitados.

Blenorragia (Purgaciones)

Esta enfermedad, tan generalizada hoy, y que se eterniza si no se escoge un buen preparado, que a la vez reuna la ventaja de poder ser recomendado, tanto en el hombre como en la mujer, para curar sus diversas dolencias, como son: blenorragia (purgaciones), irritaciones, cistitis, uretritis, gota militar, vaginitis, vulvitis, inflamaciones de la matriz y flujos blancos. Curaréis rápidamente tomando las **Grajeas Rusas Rovisoff.** Es el único remedio eficaz, sin fatigar el estómago ni los riñones.
Pídense prospectos SEGALA :: :: Rambla de las Flores, 14, BARCELONA
Tratamiento ordinario 15 días

Cartón cuero arenado, a 60 céntimos M. Anónima Sigma Alta San Pedro, n.° 72

Dr. R. Cañadas Diplomado con *Premio Extraordinario*. Enfermedades Sífilis, Piel y Cirugía. Rbla. Cataluña, 108; de 11 a 1 y 4 a 7

Dr. O. CARULLA Vías urinarias y Hernias. — De 11 a 1 y de 4 a 8 y media. — 10, Unión, 10.

Dr. G. Moragas del Hospital Sta. Cruz. Enfermedades piel y de las urinarias.—Puertaferrisa, 18, entresuelo.—De 4 a 6 y de 8 a 9.

DR. CASASA Enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 y media a 1 y de 6 a 7. Calle Tallers, 29 entr.

DR. GALLEGO
VIAS URINARIAS — MATRIZ — SIFILIS — IMPOTENCIA
Cura radical de la Blenorragia crónica :-: :-: Tratamiento exclusivo
CONDE DEL ASALTO, 18. — Consultas: de 9 a 2 y 4 a 10 noche.

GRAN RESTAURANT VILA Pasaje del Crédito, 5 y 7 **(Cambio de dueño)**
Cubiertos a 2'75, 3'75, 4'50 y 5 ptas. Espléndidos salones para banquetes, bodas y bautizos. Es el Restaurant más concurrido de Barcelona.

El Resfriado y la Estética

El Resfriado es el Enemigo de la Belleza; sofoca la cara y afea las facciones

Todo el atractivo de una cara bonita desaparece cuando el resfriado desfigura el rostro. De ahí, sin duda alguna, resulta que las mujeres son tan acérrimas propagandistas de los **PELLETS MACKENZY**, ya que muchas saben por experiencia que los **PELLETS** curan el resfriado en 24 HORAS, sin tener que hacer cama ni usar sudoríficos, y que tomando Pellets cuando el resfriado ha hecho presa, les permite cumplir sus compromisos sociales, sin caer en el ridículo que siempre trae consigo esta mortificadora indisposición.

Caja Ptas. 2 en todas las farmacias.

NOVEDADES - CIRCO ECUESTRE

Hoy, jueves, tarde, a las cuatro y media, matinée infantil y noche, a las diez menos cuarto, tro[illegible]oda

Los osos comediantes

LA MAS GRANDE Y ORIGINAL ATRACCION MUNDIAL

5 IMPORTNTÍSIMOS DEBUTS, 5

LOS 7 SARATOS - LOS 2 BODSON - LA BELLA LEFEVRE - HEADOR ET DURBAN

Se despacha en Contaduría para el viernes, sábado, domingo y lunes, tarde y noche.

BANCO DE BARCELONA

Este Banco, en su casa Central y en la Sucursal número 1, continúa realizando las operaciones de compra y venta de valores, renovaciones, conversiones, canjes, agregación de hojas de cupones, suscripciones, cobro y negociación de cupones y revisión de listas de amortizaciones.

Admite en depósito toda clase de valores.

SI DIGERÍS MAL

Si sentís calambres o pesadez de estómago, no toméis drogas, cariad y sujetaros simplemente al régimen del

PHOSCAO

En el espacio de algunos días todas esas incomodidades habrán desaparecido por completo

Alimento ideal de los anémicos, de los convalecientes y de los ancianos

Venta, Farmacias, ultramarinos y droguerías

Depósito: FORTUNY H.nos 33, Hospital - Barcelona

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

TOS Curación pronta y segura con un solo frasco de LAMEDOR PECTORAL. ¡201 años de éxito! De venta: Moncada, 10, Farmacia.—Barcelona.

Medida sanitaria

contra la sarna, el único remedio a recomendar es el ANTISARNICO Martí. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestan a letrina. Véndese en todas las farmacias y Parlamento, 17.

Las Ruinas de mi Convento

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

Guia de Ferrocarriles

"RAPIDO"

Cataluña y líneas directas

Nuevo horario de invierno

SE VENDE EN QUIOSCOS, LIBRERIAS, CENTRALES DE FERROCARRILES Y EN ESTA ADMINISTRACION

Precio 60 céntimos

SANTO DEL DIA.—Santos Andrés, Cástulo y Constancio y santas Justina y Maura

Sale el Sol a las 6'56 mañana.—Pónese a las 4'23 tarde.—Sale la Luna a las 2'19 tarde.—Se pone a las 2'48 madrugada

ESPECTACULOS

TEATROS

GRAN TEATRO DEL LICEO Hoy, no hay función para dar lugar al ensayo general de la nueva ópera rusa **La dâme de Pique.** – Mañana, novena de propiedad y abono (correspondiente a funciones de jueves), estreno en España de la ópera en tres actos y siete cuadros del maestro TSCHAIKOWSKY, **La dâme de pique.** presentación de la eminente artista Natalie Yugina Ermolenko. Tomando parte los celebrados artistas Sadoven Davydoff, Brilna Kaidanoff, maestro Koussevitzky, todo el cuerpo de baile ruso y las primeras figuras Bolshyreff, Cashuba y Wassilieff. Dirección escénica Andoga Jouroff. – Sábado: Cuarta del eminente tenor HIPOLITO LAZARO Debut de los celebrados artistas Celestino Sarobe Gabriel Olaizola y tomando parte la aplaudida mezzosoprano señorita Bundes la ópera **La Favorita.** – Miércoles: **Marina** por el eminente tenor Hipólito Lázaro y los célebres artistas Albertina Cassani, Sarobe y Olaizola. Decorado nuevo de los señores Vilomara y Alarma.

TEATRE CATALA ROMEA

Teléfon 3500 A. – Avui, dijous, cinc tarda. – Espectacles per a infants. – La meravellosa rondalla en tres actes i set quadres d'En Folch i Torres,

EL PRINCEP BLANC

de formidable éxit. – Preus populars. – Nit, TERTULIA CATALANISTA:

FANNI I ELS SEUS CRIATS

Demá, tarda. – Butaques a una pesseta la 0'65. – **La somrient Magdalena** i **La casamentera.** – Nit i cada nit: El gran éxit **Fanny i els seus criats.** – Diumenge, tarda, a les tres: La reina de les rondalles **La Ventafocs.** – A dos quarts de sis i nit: **Fanny i els seus criats.** – Es despatxa a comptaduría.

Tertulia Catalanista-Teatre Català Romea - Avui, dijous, nit
El grandiós éxit en 4 actes **FANNY I ELS SEUS CRIATS**
Es despatxen vals: Sombrereria Gili, Hospital, 18, i relojeria Junior, Devallada Preso, 6.

Teatre Tivoli - LIRIC CATALA

Direcció: JOSE BERGÉS

Avui, a tres quarts de cinc tarda. Selecta sessió d'infants a preus especials populars. Seient de pati, 0'30. El conte de la vora del foc d'Apeles Mestres i mestre Morera concorrin a l'espectacle. – La revista de grandiós éxit **Nit de Reis,** obsequiant-se amb el present de un fluviol als nens i nenes que en un acte dividit en sis quadres **(reformada)** **L'OU COM BALLA** Nit, a tres quarts de deu. La gran diosa obra del mestre Morera

Don Joan de Serrallonga

pels eminents cantants Sagi-Barba, Bugatto i Vendrell i la revista de grandiós éxit **L'OU COM BALLA.** – ¡Tothom al Tivoli a veure **L'ou com balla.** – Demá, divendres, tarda, no hi ha funció per a assajar **El castell dels tres dragóns.** – Nit: **Nit de Reis** i **L'ou com balla.** – Dissabte, nit: Estrena de **El castell dels tres dragóns,** música del mestre Morera. Protagonistes: Sagi-Barba Bugatto i Vendrell. – Diumenge, tarda i nit: **El castell dels Tres dragons** i **L'ou com balla.** – Es despatxa a comptaduría.
Aquest teatre té calefacció central

GRAN TEATRO ESPAÑOL

Teléfono 1242 A. – Compañía de VODEVIL Y GRANDES ESPECTACULOS, dirigida por el popular primer actor PEPE SANTPERE, de la que forma parte la primera actriz ASUNCION CASALS. – Hoy, jueves, 30 Noviembre. – Tarde, a las cinco. – Entrada y butaca, UNA peseta. El divertido vodevil **Tothom... i ningú paga.** – Noche: **El rei del sucre.**
Mañana, viernes, tarde, **NO HAY FUNCION** para dar lugar al ensayo general del picaresco vodevil en tres actos,

ELS POLVOS DEL DOCTOR RIVELT

que se estrenará por la noche. – En ensayo: **A l'ombra de Montjuich** (tres actos de Julio Vallmitjana).

TEATRO NUEVO — Compañía de opereta — Victoria Pinedo ·:· Luis Ballester

Hoy, jueves, día de Moda. – Tarde, a las cinco
La reina de las Praderas
El gran éxito del día.

Noche, a las diez:
HAZ BIEN SIN MIRAR A QUIEN y
LA REINA DE LAS PRADERAS
¡Exito sin precedente! ¡El triunfo del año teatral!

EN ESTE TEATRO FUNCIONA UN PERFECTO SISTEMA DE CALEFACCION CENTRAL

TEATRO COMICO — Gran compañía dramática castellana **Rojas-Caparó.** Hoy, jueves, tarde, a las cuatro y media, grandioso matinée. El drama en dos actos **Amor de madre** y el gracioso sainete catalán en un acto **¡Qui compra maduixas!** – Butaca con entrada, 1 peseta. – General, 0'40. – Noche, a las nueve y media: El popular drama en dos actos **AMOR DE MADRE** y el aplaudido drama social en tres actos **¡YO NO MATO!**
Sábado: **Los malhechores del bien,** de Benavente, y **Juan José,** de Dicenta

ELDORADO

COMPAÑIA DE ZARZUELA
ORTAS-LEONIS-GALLEGO

Hoy, jueves, tarde, a las cinco, el chistosísimo entremés **La niña de las planchas** y el éxito del día en Barcelona de la graciosa farsa sainetesca en dos actos, divididos en seis cuadros y una pancada como prólogo, original de los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández, música del eminente maestro Amadeo Vives

EL PARQUE DE SEVILLA

con los graciosísimos **CUENTOS ANDALUCES** por CASIMIRO ORTAS. — Noche, a las diez. Gran acontecimiento

Estreno

de la opereta en tres actos, original de los señores Kren, Buchbinder y Lepina, partitura de Vitenberg y Badía

LA AMAZONA DEL ANTIFAZ

Mañana, viernes, tarde: **EL PARQUE DE SEVILLA.** — Noche: **LA AMAZONA DEL ANTIFAZ.**

TEATRO APOLO

Gran compañía de opereta y zarzuela. — Dirigida por los primeros actores: **FERNANDO VALLEJO** y **PACO VIDAL** y los maestros: **ESPEITA** y **FONT**

Jueves, 30 Nbre. 1922. - Tarde, a las 4 y media y noche, a las 10 menos cuarto: 1.° NINON. - 2.°

EL SENYOR RAMON ENGANYA A LES CRIADES

LA MEJOR OBRA DEL TEATRO LIRICO CATALAN. :-: ¡GRANDIOSO EXITO!

TEATRO VICTORIA

Compañía GISBERT. — Dirección escénica PRADAS. — Maestros directores y concertadores: ROSELLO y CONTI

Hoy, jueves, magníficos programas

TARDE, a las cuatro y media.

Estupendo vermouth — A precios populares

1.° **La moza de mulas**

creación cómica deliciosa de Rosa la Salvador, Ricardo Fuentes, etc. 2.° Por vez primera en función de tarde laborable. — La opereta de gran éxito, en dos actos de GIRALT y PASO (hijo), música del maestro OBRADORS

LA GRAN DUMONT

Soberbio conjunto — Espléndida presentación

NOCHE, a las nueve y media

A beneficio del público. — 4 estupendos actos, 4. — 1.°

Las mujeres de todos

triunfo de «Amichatis» y de sus intérpretes.—2.°

LA GRAN DUMONT

último exitazo del maestro Obradors. 5.° ÉXITO, ÉXITO, ÉXITO

74 representación de la popular revista

PIM-PAM-PUM

Para el sábado, preparamos un sensacional cartel, figurando en el mismo el estreno de la zarzuela

EL GALLO DE MORON del maestro GUERRERO

TEATRO POLIORAMA

Compañía de comedia GUELL-TUDELA-ASQUERINO-CORTES. — Hoy, jueves, tarde, a las cinco, matinée de moda popular.—Butaca platea con entrada una peseta. — El juguete en un acto

Un crimen misterioso

y el cuento escénico en dos actos y un intermedio

El niño perdido

Noche, a las diez. — Moda selecta popular, butaca platea con entrada dos pesetas.—La comedia en tres actos traducción de Luis Valdés

El amigo Fritz

Mañana, viernes, popular, tarde: **Los baños de sol**, noche, **El amigo Fritz**.—Se despacha en contaduría.—Teléfono 4184 A

La próxima semana en Matinée especial, se inaugurará el teatro para niños con el estreno del cuento popular

La pobre cenicienta (La Ventafochs)

escenificado en 3 actos y 7 cuadros por don José M.ª Folch y Torres, vertida al castellano por José Borrell.—Novísimo decorado — Rico vestuario

TEATRO GOYA - COMPAÑIA MORANO

Hoy, jueves tarde, a las cinco. Precios económicos. Moda. — Única por la tarde y última de **Los intereses creados**. — Magnífica presentación. «Crispín», Francisco Morano; «Silvia», Fifí Morano; «Colombina», Angelita Morano; «Leandro», Marcial Morano. — Noche, a las diez, primera en función nocturna de la interesantísima obra **La casa cercada**. Gran éxito de Morano. Suntuosa «mise en scène». NOTA: El teatro está dotado de espléndida calefacción.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

PRINCIPAL PALACE

Plaza del Teatro, 2 y 4
Teléfonos 5125 y 4736 A

Hoy, jueves, gran matinée a las 4 de la tarde

La revista de gran espectáculo

CRI-CRI

con el nuevo cuadro original novedad escénica del Palace Theatre de Londres

SILUETAS, LUCES Y COLORES

Mañana, jueves, gran matinée a las cuatro de la tarde, **CRI-CRI**—Noche, a las diez: **CRI-CRI**

TEATRO CIRCO BARCELONÈS

PENÚLTIMO DÍA

Hoy, tarde, a las cuatro y media. Noche, a las nueve y media. Del lunes al viernes 5 UNICOS DIAS, 5

PELÍCULAS CIENTÍFICAS

de las emocionantes operaciones por los afamados especialistas alemanes y austriacos, entre ellas las de gran sensación.
Operación cesarea. — Extirpación de un cáncer en la matriz. — Extracción de una bala de revólver de la médula, etc., etc.

Avisos importantísimos: Se recomienda a las personas de excesiva sensibilidad se obstengan de asistir por lo emocionante de este espectáculo. — Queda terminantemente prohibida la entrada a los menores de edad.

PRECIOS POPULARES: Entrada y butaca, 50 cts. Entrada general, 30

TEATRO NOVEDADES - CIRCO ECUESTRE

Grandiosa compañía de **MR. VENTURA GANNAU**

Hoy, Jueves, a las cuatro y media, matiné infantil, y noche, a las nueve y tres cuartos. Gran Moda. — Verdadero acontecimiento. — Extraordinario programa

5 NOTABILISIMOS DEBUTS, 5

POR PRIMERA VEZ EN ESPAÑA — LO NUNCA VISTO

DEBUT — DEBUT — DEBUT

LOS OSOS COMEDIANTES

DEL NOTABLE DOMADOR BREKEKS

Debut de **Los 7 Seratos**, acrobatas. — Debut de los **2 Bodson**, excéntricos. — Debut de la **Bella Lefevre**, reina del diavolo Debut de **Headon et Durban**, extraordinarios excéntricos cantadores. — Siguen las ovaciones a los notables **The Arques — Mlle. Rose Thea — Mlle. Madrigali — LES 4 D'ANGLY'S. La Bella Schreiber — Mlle. Petrotbi** y los chispeantes clowns **Rico & Alex y Hermanos Albanos.** — Mañana, noche segunda presentación de **Los osos comediantes.**—Nota importante: No se admiten encargos en taquilla y se despacha en contaduría para mañana, viernes, sábado, domingo y lunes, tarde y noche.

Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy, jueves, magníficos programas: **Un viajero revolucionario.—El viejo Polvorilla.—Reivindicación de Edgar.**
El séptimo tomo de la colosal novela

EL REY DE LA PLATA

El hermoso film de gran éxito **Tacones altos**, creación de Gladys Walton, y el segundo y último episodio de la gran película de emocionante argumento

EL ROBO DEL COLLAR DE PERLAS

KURSAAL - Palacio de la Cinematografía

Sábado, día 2: Estreno

LA CARAVANA DE LA MUERTE

(Escenas de la Revolución Rusa)

Salón Cataluña

GRAN CINE DE MODA. — Notable exito **Jordá-Moltó.** — Hoy, jueves, estreno: «Los empleos de Perico», cómica. — Exito grandioso del Programa Ajuria: «El pobrecito» por el simpatico artista Bryant Washburn. — Succés colosal, «Su Alteza», preciosísima comedia, verdadera joya de arte. — «Bermúdez en el Oeste», gran risa. — Mañana, Viernes, moda, gran exclusiva, «Por una sonrisa», por la gracio-lsima y genial artista Margarita Fisher. — Domingo, noche, estreno: «El triunfo de la vía férrea» (Artistas Asociados) por Rex Beach. — Pronto, lo más grande en películas: «Juana de Arco», por las dos estrellas de la pantalla Geraldine Farrar y Wallace Reid, presentación como no se ha visto en película. — Hoy rigen los precios corrientes.

Teatros Triunfo, Marina y Cine Nuevo

Hoy, jueves, insuperable programa de seleccionados estrenos, asuntos selectamente escogidos. — Siempre las mejores y mas emocionantes producciones. — Gran éxito de la interesantisima película **Yo acuso** proyectándose la segunda y última jornada **- Los dos besos** interesante película de hermoso argumento **- El robo del collar de perlas** hermosísima película dividida en dos jornadas proyectandose la primera **Una página heróica** asunto cómico de gran risa **La huerfanita** Exito sin precedentes de la super serie novela proyectándose el 11 y 12 episodios

PALACE CINE - Gran salón de Moda

Hoy, jueves. «Magníficos programas: **REIVINDICACION DE EDGAR** — **EL VIEJO POLVORILLA** — El hermoso film **TACONES ALTOS**, por GLADYS WALTON, y

Gran acontecimiento cinematográfico EXITAZO de la primera jornada de la interesante película histórica **LA HIJA DE NAPOLEON**

basada en la célebre obra de Artur Bernade L'AIGLONNE. Por su largo metraje (diez mil metros) y a fin de que el público pueda verla con comodidad, esta película se dividirá en cuatro jornadas de 2,500 metros.

SPLENDID CINEMA - CAMBIO DE EMPRESA

Consejo Ciento, 217.

Gran programa para hoy, jueves, tarde y noche: Octava y novena jornada de la popular película de la aplaudida comedia sentimental **La huerfanita** y la hermosa comedia **La Piratuela,** por la simpática LILA LEE. — estreno a petición del público **A los hombres,** cinta de 1,900 metros, interpretada por el notable y gran artista Eliot Dexter y la elegantísima Gloria Swanson. — Gran presentación artística del Programa Ajuria, especial para este Cine, y **Amores de Fatty,** película de gran risa. — Mañana, viernes, estreno de la colosal película **Amabela la Terrible.** - Pronto, nuevos estrenos.

CINE DIORAMA

Programa para hoy: estreno de la segunda jornada de la super producción

YO ACUSO

La dueña del rancho.—Dos semanas de vacaciones», por Constance Talmadge y otras.

CINES IRIS PARK y ROYAL CINE

Hoy, jueves, grandioso y colosal programa de estrenos. — 10 y 11 episodios de la serie, magistral película creación de Gladys Walton. **La huerfanita,** de éxito sin igual. **- Tacones altos** 2.ª y última jornada de la sensacional novela cinematográfica. **- El robo del collar,** preciosa comedia de gran risa. **- Un viajero revolucionario - Actualidades Gaumont.**

Mañana, viernes, gran moda, seleccionado programa.

Domingo, noche, estreno del 12 y último episodio, **LA HUERFANITA.**

ESTUDIO CIRERA - Salmerón, 175 (Plaza Trilla) Teléfono 206-G.

CINE DE MODA. — Notable QUINTETO ALSO. — Hoy, jueves el acontecimiento cinematográfico más grande hasta la fecha del Programa Ajuria, especial «El admirable Crichton», creación de Gloria Swanson y Tomás Meighan. Gran éxito, de éxito indiscutible «Los dos besos». — «Uvas verdes», cómica de gran risa. — Todos los días, grandes estrenos del sin igual Programa Ajuria.

DIANA | ARGENTINA | EXCELSIOR

Hoy, jueves, suntuoso y escogido programa de estrenos.—Gran metraje.

Séptimo tomo de la importante y aplaudida serieen ocho tomos **EL REY DE LA PLATA** Extraordinaria y emocionante producción cinematográfica.

Segunda y última jornada de **EL ROBO DEL COLLAR DE PERLAS,** colosal película.

El sensacional film de 1,750 metros **Tacones altos** por GLADIS WALTON. | La original película **Un viajero revolucionario** 7,500 metros. | La preciosa cinta de 750 metros **Reivindicación de Edgar**

Domingo, noche: Estreno del octavo y último tomo de **EL REY DE LA PLATA.**

MONUMENTAL EMPRESA IDEAL WALKYRIA

HOY, JUEVES. — Programa extraordinario con grandiosos y selectos ESTRENOS.

LA HUERFANITA, 10 y 11 episodios. Exito triunfal. : **La villa del Destino,** grandioso drama.

La maravilla de arte, del Real Programa Ajuria, **El admirable Chichtón** creación de los celebrados Gloria Swanson y Thomas Meighan.

El viejo polvorilla, producción americana. : **Sandalio en la herrería.** gran risa. : **Actualidades Gaumont.**

Domingo, noche, estrenos: **LA HUERFANITA,** 12 y último episodio. — **TESTAMENTO CURIOSO** del Programa Paramount, por la notabilísima VIVIAN MARTIN.

KURSAAL

:-: Aristocrático Salón :-:
Palacio de la cinematografía

ORQUESTINA SUNÉ.—Hoy, jueves, tarde y noche, extraordinario programa, de estrenos: Séptimo y último capítulo de la colosal novela **Tacones altos, de media noche** preciosa e interesante comedia interpretada por la genial artista GLADYS WALTON (exclusiva), sublime creación de célebre artista CHARLES RAY y las interesantes **Parisette,** denominado: **El secreto de Portabella** - Éxito ruidoso de grandiosa cinta de la famosa marca «Circuit» **La campana** **Actualidades Gaumont.**

NOTA. Mañana, viernes, de seis a ocho se despacharán butacas numeradas para la sesión especial de las seis del domingo.

Sábado, gran acontecimiento: Estreno de la colosal película **La caravana de la muerte** (exclusiva), crónica histórica contemporánea de la revolución rusa, por la eminente actriz OLGA TSCHESCHOWA

CONCIERTOS

ASSOCIACIÓ MÚSICA CAMERA - Divendres, 1.er de Desembre.—Presentació en concert de l'eminent soprano **CARLOTA DAHMEN,** de l'Opera de Munic i Viena. En el matelx el gran pianista **JOSEP ITURBI,** ex-professor del Conservatori de Ginebra (Gran superior) **TOMAS BUXO,** pianista acomp. Dies 2 i 3 de Desembre: per tercera vegada en aquesta «Associació» i a prec de nombrosos socis l'admirable **QUARTET DE CORDA DE LONDRES.** Exclusivament per als socis. — NOTA: Estant coberta la cabuda del Palau Música Catalana, l'ingrés de nous socis es fa a mida que es presenten baixes, a quin efecte hi ha oberta una LLISTA D'ASPIRANTS, a la que, sense pagament de cap quota, poden inscriure's aquells qui desitgen passar a socis quan els correspongui per turn d'inscripció.

SALA ÆOLIAN - Hijo de Paul Izabal
Paseo de Gracia, 35

Viernes, 1.º Diciembre, a las cinco y media (496 audición) **Concierto extraordinario** tomando parte la eminente contralto

SERAFINA BIGNOTTI

que cantará obras de GLUCK, MOZART, BEETHOVEN, LOTTI, MARTINI, SCHUMANN, ODDONS, LONGÁS, GRANADOS, TORRENS, FREIXAS y SCHUBERT. Principiando el programa con obras de SCHUBERT, DEBUSSY y LONGÁS, en Piano-PIANOLA

Invitaciones como de costumbre. Dirección artística: F. Longás

DEPORTES

BOXEO — IRIS-PARK

Mañana, viernes, a las diez y media
¡¡¡ ACONTECIMIENTO DEPORTIVO !!!

Primer campeonato oficial de España (peso welter), 5,000 pesetas de bolsa

JOAQUÍN VALLS campeón oficial - contra **PEDRO SAEZ** chalanger

LA MISMA VELADA

AL. BAKER contra **MAKADONI** que hasta hoy no ha sido vencido
CAÑIZARES contra el campeón de Lorena **MICHEL** y otros combates

Entrada general, 5 pesetas. — Timbre incluido. — Despacho Centro Localidades.

FRONTON PRINCIPAL PALACE Hoy, jueves, tarde a las cuatro en punto. — Dos importantes partidos. — Noche, a las diez y cuarto, grandioso partido de pelota a cesta.—Rojos: **Vicente e Ichazo.**—Azules: **Gaborras y Palau.**

BOXEO - IRIS PARK Viernes, 1.º de Diciembre, a las diez y media de la noche: La solemnidad deportiva del año. — Despacho único de localidades y entradas en la Plaza de Cataluña, número 9, Centro de Localidades.

FOOT-BALL. - Día 3 DICIEMBRE

Campo Barcelona — F. C. BARCELONA contra el SABADELL

E.A.E.O.A.A.E.O.E.A.A.E.U.O.

¿ACERTAREMOS? — Para localidades y entradas Centro de Localidades, Plaza Cataluña, número 9.

BAILES

CAFE HA-HE - Abajo el infierno con paso al purgatorio

Hay que ver las niñas del relámpago, nuevas en Barcelona. — Ancha, 27. Café servido por señoritas.

LA MARTINICA Abad Zafont, 2 y 4 - Teléfono 2251 A Todos los días, tarde y noche grandes bailes — Unico en su género — De 7 a 9 noche servicio esmerado por 50 hermosas camareras y 100 tanguistas

GRAN PAY-PAY - El centro de espectáculos más importante de nuestra capital

Iris-Park

Sábado, día 2, noche: extraordinario y gran baile continuo y colosal concurso de peinados fantasía
4 premios, 4
Detalles por programas exprofesos ¡Juventud elegante, no faltéis al Iris-Park!

ILLA

profesor de bailes modernos.—Elegancia, perfección y rapidez en la enseñanza, 15 años práctica y premiado en concursos internacionales es la mayor garantía.—Lecciones particulares en el Salón completamente independiente y a domicilio.—Clase general, práctica y recreo de 7 a 9, especial solo para señoritas 12 a 1 mañana y 6 a 7 noche.—11 calle del Pino, 11. Teléfono 3 499 - A.

DIVERSIONES VARIAS

Aribau, núm. 21 ◆ IZQUIERDA BAR ◆ Teléfono A 4070

Granrestaurant ◆ SERVICIO A LA CARTA
Cubiertos económicos a pesetas 3'50
VELADAS MUSICALES TODAS LAS NOCHES

LA PATRIA

Cervecería y Restaurant (antes MORITZ)
PLAZA DE SEPULVEDA (esquina a Muntaner). Teléfono 2044 A.

Hoy, jueves, a las diez de la noche: Gran audición de sardanas en el jardín del establecimiento convertido en salón de invierno. Espléndidos almuerzos a CINCO pesetas y comidas a SEIS, compuestas de entremeses, tres platos y postres. Esmerado servicio a la carta, Salidas de Teatro, PESCADOS OSTRAS y MARISCOS. Se sirve a domicilio
TODOS A LA PATRIA
Plato del día: TERNERA A LA CAZUELA.

Salida del Teatro a casa BON-TEMPS. - Quintana, número 7.- Restaurant especia PESCADOS, OSTRAS y MARISCOS.—Teléfono 3,541-A.

MUSIC-HALLS

UNION, 7
Tel. 2212 A

ALCAZAR ESPAÑOL

Grandioso Music-hall

Exito sin precedentes del nuevo SKETT

¡AQUÍ ESTÁ LA GLORIA!

Eva Segura — La novedad de los Music-Halls. — Granito de Sal
Además 50 artistas y la Troupe SIBARITAS

L'AS

Gran Salón de Variedades
Teléf.° 46.28 A
Marqués del Duero, 100 y 102 y Borrell, 1 y 3

ELOFRACH
CORTES
RUEDA

EL MEJOR PROGRAMA DE BARCELONA

ZINGARITA
SARA CAMPOS
JULITA RUIZ

Tarde, 3 y media — MARIBEL — Noche, 9 y media

EXITAZO DE DERKAS.....?

CADA DIA DEBUTS

De 8 a 10 Aperitiff-Souper — Tres platos a elegir. 7'50 pesetas.
De 1 a 4 madrugada. — Grandes fiestas tabarinescas.

Gran music-hall de primer orden - NOVELTY - Marqués del Duero, 85

Troupe Iman Aurollis
Cuartetos. — Bailes salón.

Lola Vergel
cancionista.

Rubia del Valle || Antonita Clave

GRAN SUCCES DE
Manolita Collado
Decorado propio.—Lujosa presentación

BELLA DORITA

TARDE a las cuatro

TODOS LOS DIAS de siete a nueve y media
APERITIFF - DANCING en el elegante FOYER y de una a tres de la madrugada
SOUPER-TANGO tomando parte la famosa orquesta Tziganes TYNDALL y el insuperable bailarín LUIGI

PROXIMAMENTE Extraordinarios Debuts

EDEN-CONCERT

Asalto 52 — Teléfono 3333 A.

Director artístico: FRANCISCO PEREZOFF

HOY GRAN EXITO
PRECIOSILLA
La reina de los brillantes

A. MEDINA bailarina — LA YANKEE bailarina — N. CORA canzonetista

LOS YERAR bailes y dúos cómicos

30 — BELLISIMAS ARTISTAS — 30

NOCHE a las DIEZ

TODOS LOS DIAS a las dos madrugada
Gran Tabarín
: Americano :
:: GRANDES :: ATRACCIONES
ORQUESTA CONTINUA
MAÑANA, 1, DEBUT DE Karsakowa y Lorenzi
Extraordinaria pareja de baile del Olympia de París.

CONSUMACION USUAL: TARDE, DIAS LABORABLES, 1 PESETA — NOCHE, 2'50 — FESTIVOS, TARDE Y NOCHE, 3 PESETAS

MONTE-CARLO
EL MUSIC-HALL SELECTO
ASALTO, 26 — TELEFONO 4364 A.
Director artístico, JOSE THOMAS

EXITO - EXITO
CONCHITA GARZON
la cancionista de la elegancia.

SUCCÉS - SUCCÉS DE
CARMEN GABALLERO
canzonetista

GRANDES APLAUSOS
EMILIA PRAXEDES
hermosa canzonetista

Exito
Pepita Sellés
Flor de España
Ramoncita Iglesias
Julita Carreras
Mary Sanz
Morenilla
Morenita

50 hermosas artistas, 50
25 hermosas tanguistas, 25

Días de moda jueves y sábados

Todos los días después del espectáculo, veladas tabarinescas. — De 7 a 9, Aperitif Dancing, y de una a cuatro de la madrugada Souper Tango en la pista

APOLO PALACE — Gran compañía de opereta, zarzuela y revista — VALLEJO - VIDAL - ESPEITA - FONT —
Primer piso lujosos palcos - Localidades gratis - Consumación, tarde, 1 pta. - Noche, 2 ptas. - Entrada libre

ROYAL CONCERT
Marqués Duero, 60 — Teléfono 1238 A.
Luisa de Tormes

EXITO
Margarita Vila
y Paquita Soblet

EXITO
Paquita Casanova
Niña Utrera

GRAN MUSIC-HALL FOLIES BERGERE - MARQUES DEL DUERO, 60
Teléfono 3929-A
HOY, JUEVES, 80 ARTISTAS, 80, Y DESPEDIDA DE
LES HARTURS
con un estupendo programa
Mañana, viernes, debut de una importante compañía de comedias y revistas
80 ARTISTAS — TARDE: EL ESTUCHE DE MONERIAS, por Angelita Torrijos y compañía de comedias.
NOCHE: AVENTURES D'UN PAGES, por toda la compañía de revistas.
Consumación en butacas días laborables tarde, UNA peseta. — De 1 a 3 SOUPER TANGO

HOY gran dancing continuo de 6 a 9 1/2 y de 10 a 4 madrugada. — 2 orquestas: Trio Buena Sombra y Orquestina SANTEUGINI.
BUENA SOMBRA
Exito del programa. — 35 tanguistas 3
Plaza del Teatro. — Teléfono 2,245

Crónica diaria

"Rira bien, qui..."

La gentuza que desde Madrid desgobierna, desadministra y desorganiza a España ha tenido la avilantez de acoger y corear con risas el debate planteado en el Congreso acerca de las responsabilidades que del desastre africano se derivan para generales y políticos.

No suelen inspirarnos mucho interés las discusiones bizantinas que en nuestras Cámaras tienen lugar.

Estamos en el secreto de esas rizas, de esas escaramuzas oratorias. No se ventila en ellas problema alguno sustantivo, interés general, nacional y patriótico, cuestión que afecte al pro común.

Son rivalidades de partido, ambiciones de grupos, vanidades y codicias de caciques y oligarcas las que presiden y alientan esos torneos.

Lo de Annual no era una excepción. Más que de depurar responsabilidades, más que de llevar culpables a la barra, se trataba de poner en un conflicto a Sánchez Guerra y obligarle a dejar el turrón del mando antes de que se eche encima Navidad.

Conociendo esto, en posesión de tales antecedentes, no podíamos forjarnos muchas ilusiones con respecto a los resultados de la polémica entablada en torno al expediente Picasso.

Pero de esto a creer que de la hecatombe se iba a tratar entre risas e ironías y se iba a echar la culpa al pueblo, media un abismo.

De esa farsa de debate se desprende que no es el verdugo y el mando el responsable de la "debâcle", sino la víctima, esto es, los diez mil asesinados de la barracina.

Para reir habría, si no hiciera llorar y sangrar el alma, si no rieran los causantes de nuestro infortunio.

Pero que rían, que rían ellos. La risa va por barrios. Y reirá bien el que ría el último.

De la tragedia en el puerto

El entierro de los cadáveres constituye una imponente manifestación de duelo

EL PUEBLO SE ASOCIA AL ACTO

Antes de la hora señalada para el entierro se había congregado alrededor del Hospital Clínico una inmensa muchedumbre deseosa de sumarse a la manifestación de duelo por la terrible catástrofe ocurrida en el puerto.

A las diez era imposible abrirse paso entre el público que aguardaba la salida de la fúnebre comitiva y se hacía casi imposible trasponer el recinto del Hospital.

A las diez y cuarto se puso en marcha la comitiva para dirigirse a la calle de las Cortes, en donde debía despedirse el duelo.

LA PRESIDENCIA DE AUTORIDADES.

Presidían la fúnebre manifestación el alcalde de Barcelona, marqués de Alella, junto con los tenientes de alcalde señores Maynés, Blajet, Massot y Matons; los concejales señores Rocha, Santamaría, Olivella, Nadal, Bordas, Domènech, Escolá, Gabarró, Anglada (E.), Palau, Capdevila, Roure y Naves; el secretario del Ayuntamiento, señor Planas, y el de la Alcaldía, señor Brandoly; presidente de la Audiencia, Sr. Alvarez Vega; el gobernador militar, don César Aguado, que ostentaba además la representación del capitán general, marqués de Estella, ausente de Barcelona; gobernador civil don Julio Ardanaz, delegado de Hacienda, delegado de la represión de contrabando señor Echagüe, señor Albacete, subdirector de la Tabacalera, comisario de policía señor De Miguel, diputados señores Trías y Batlle, delegado regio de primera enseñanza don Manuel Luengo y Prieto y secretario del Consejo de la Mancomunidad señor Sans y Buligas.

LA MALA ORGANIZACION DE LA MANIFESTACION.

La organización del entierro fué de lo más desastroso que hemos tenido ocasión de ver en Barcelona. Al poco rato de ponerse en marcha los señores que formaban la presidencia de autoridades echóse el público encima de la comitiva sin que pudiesen agruparse las familias de las víctimas y formar la presidencia del duelo, con lo que éstas quedaron diseminadas entre la multitud, haciéndosenos difícil nuestra labor informativa.

EN MARCHA

La comitiva se puso en marcha cruzando la calle de Provenza hasta la de Muntaner, doblé por Diputación, despidiéndose el duelo en la calle de las Cortes, esquina a la de Casanova.

Los ataúdes iban por el siguiente orden: Juanito Guarro Broquetas, Catalina Guarro Castellet, Angela Guarro Castellet, Dolores Casals Clotas, Narciso Casals, Angela Cecconi Máscaro, Manuel Costa Blasi, Dolores Costa Arch, Juan Costa Blasi y Luisa García Alós.

EL DUELO SE DESPIDE

A las once menos cuarto se despidió el duelo.

La comitiva siguió luego por la calle de las Cortes, dirigiéndose al cementerio Nuevo por la Riera de Magoria.

El desfile duró cerca de una hora.

LAS CORONAS

Los tres coches fúnebres que conducían a los hermanos Guarro desaparecían en medio de gran número de coronas que llevaban.

Vimos, entre otras, algunas dedicadas por los alumnos de las escuelas francesas a su compañero Juanito Guarro; de las compañeras de trabajo a Angelina Guarro y numerosas dedicadas a los tres hermanos por los parientes y amigos de la familia, entre las que sobresalían unas dedicadas por las hermanas y otras por los tíos y primos de los finados y tres verdaderamente magníficas de la familia Mayné a sus amigos.

Los carruajes de Dolores y Narciso Casals llevaban, cada uno, una con una sentida dedicatoria de la que es madre y esposa, respectivamente, de los finados. El de Angelina Cecconi llevaba una de las compañeras y dueño de una fábrica en que en otro tiempo trabajó la desgraciada joven.

Seguían después los coches que conducían los cuerpos de la que fué familia Costa Blasi, llevando las siguientes coronas: el pequeño Manuel Costa, una de sus familiares; su madre doña Dolores Costa, una de sus tíos y otra de sus primos, y don Juan Costa, una de su padre, abuelo, hermano y tío y otra de sus tíos y primos; y, por último, la carroza de la señorita Luisa García, llevaba unas ocho coronas, entre las que podemos reseñar las siguientes: de los maestros de segunda y obreros a la hija de su ilustre jefe; de los compañeros de Comisión del teniente coronel don José García, padre de la finada; de los maestros de primera y varias otras cuyas dedicatorias no pudimos leer.

En un coche aparte eran llevadas las coronas dedicadas por el Centro Aragonés, dependientes de la casa Blasi, serenos de Barcelona, Compañía Arrendataria de Tabacos y algunas más.

PARAN FABRICAS Y TALLERES

Casi todas las fábricas y talleres enclavados en las calles y alrededores por donde debía pasar la comitiva pararon durante la hora del entierro.

Los obreros, deseosos de asociarse a esta manifestación de luto, pidieron a sus patronos permiso para verificarla, y éstos accedieron.

LOS DEUDOS DE LAS VICTIMAS

Formaban en la comitiva de la familia Guarro, los señores don Jaime y don Felipe, padres, respectivamente, del niño y las niñas de igual apellido, que perecieron.

De la familia Costa Blasi, iban los hermanos del señor Costa, don Ramón, don Luis y don Antonio; el hermano político don Manuel Vallhonrat; los hermanos de la fallecida, don Juan y don Antonio Blasi.

También iba un hermano de la sirvienta de éstos, que resultó ahogada.

De la familia Casal iban los hermanos políticos don Salvador Clotés y don Antonio Pérez Sol y el sobrino don Mario Corbera.

De la señorita García, iba su padre, el teniente coronel de Estado Mayor señor García Pujol.

Todos ellos iban apenados, conteniendo a duras penas las lágrimas.

LA GUARNICION DE LA PLAZA

La guarnición de Barcelona también se ha asociado al duelo, estando representada por siete oficiales designados por los cuerpos y una Comisión de individuos pertenecientes a las clases.

LOS ARAGONESES

El Centro Aragonés, además de la corona que ha ofrendado a las víctimas, designó a los miembros de la Junta directiva señores Val, Santamaría y López Tarralanga, para que asistiesen al entierro, como así lo hicieron.

SE ASOCIAN AL DUELO LOS ESTUDIANTES.

Con motivo del entierro de las víctimas de la catástrofe de la golondrina también han tenido vacaciones los estudiantes. Estos acudieron en su mayoría a tan grande manifestación de duelo.

EN EL CEMENTERIO DEL SO. Y EN EL DE SANS.

A las once y media llegaron al cementerio del SO. los coches que conducían los cadáveres de siete de las víctimas, pues los de la familia Guarro fueron enterrados en el cementerio de Sans.

A la entrada del cementerio fueron recibidos los cadáveres por el presidente de la Comisión de Cementerios, teniente de alcalde señor Matons, concejal señor Escolá, jefe del mismo Negociado, señor Conde, y administrador de la necrópolis señor Salvatella.

Organizóse la comitiva, que se dirigió a la vía de Santa Eulalia tercera, donde habían de recibir sepultura los cadáveres. Por concesión especial se permitió llegar los coches fúnebres hasta las sepulturas.

Los tres cadáveres de la familia Costa fueron enterrados en una tumba menor con-

teada por la familia, que se negó a aceptar nichos ofrecidos por el Ayuntamiento, y los cuatro restantes, en otros tantos nichos regalados a perpetuidad por la Corporación municipal, en la misma vía de Santa Eulalia, tercera.

El señor Matons dió el pésame a las familias de las víctimas en nombre del Ayuntamiento y se felicitó de que el pueblo de Barcelona haya respondido al llamamiento del Ayuntamiento, asistiendo al entierro.

En el cementerio se congregó un inmenso gentío que acompañó a los cadáveres desde la puerta de la necrópolis hasta el momento en que fueron depositados en los nichos.

Durante la ceremonia volaron sobre el cementerio varios hidroaviones militares.

MANIFESTACIONES DE PESAME

El alcalde recibió la visita del presidente de esta Audiencia territorial para darle el pésame por la catástrofe en el puerto.

También le visitó el capitán general reiterándole el pésame y para excusar su asistencia al acto del entierro por tener que salir ayer mañana para el campo de maniobras de Tordera.

Lamentando el desgraciado accidente se ha recibido en la Alcaldía una sentida comunicación de don Alberto Gache, cónsul general de la Argentina y como decano del Cuerpo consular; del cónsul general de Bélgica; del cónsul general de Bolivia y del cónsul general de Inglaterra; la visita del cónsul general de Chile; otra comunicación del propietario de los hoteles Continental y Bristol, señor Albareda; telegramas del alcalde de Tarragona, manifestando que aquel Ayuntamiento en sesión que celebró acordó hacer constar su pésame; del alcalde de Santander, señor Bretosa; de la "Página Aragonesa", publicación de aproximación catalano-aragonesa, que se publica en Zaragoza, y del alcalde de Villanueva y Geltrú; las visitas del decano de la Facultad de Derecho de Murcia don Recaredo Fernández de Velasco Calvo y del presidente y secretario de la Colombófila de Cataluña, señores de la Llave y Plandolit.

Por conducto del jefe de la minoría radical del Ayuntamiento, don José Rocha, ha recibido también el alcalde un afectuoso telegrama del ex diputado a Cortes don Hermenegildo Giner de los Ríos.

NUEVOS DETALLES DEL SALVAMENTO.

Conócense nuevos actos de salvamento dignos del mayor encomio y que vienen a aumentar la relación de los que ya publicamos en nuestra anterior edición.

Dos jóvenes obreros camilleros de la Asociación Humanitaria Calatrava, llamados Antonio Catalán y Lorenzo Gasset, que se hallaban embarcados cerca del lugar de la catástrofe, acudieron desde los primeros momentos, logrando salvar a nueve personas, cuatro Catalán y cinco Gasset.

— Pascual Lucerga Alonso, botero y faquín del puerto, que ya en otras ocasiones expuso su vida por salvar a semejantes suyos, víctimas de los peligros del mar, en el tristísimo suceso del choque de la golondrina, acaecido el pasado domingo, se portó como un héroe, acudiendo desde los primeros momentos a los sitios de más peligro.

EL JUZGADO DE MARINA

El Juzgado de Marina se constituyó ayer mañana en el muelle Nuevo para reconocer el casco de la golondrina.

Ante el propio Juzgado prestaron declaración algunos de los tripulantes del vapor número 1 y de la golondrina, pero como se guarda gran reserva acerca de la instrucción del sumario, nada en concreto hemos podido averiguar.

En el despacho del juez instructor don Manuel de Villena, estuvo por la tarde Manuel García García, habitante en la calle de Roger de Flor, para denunciar la desaparición de una niña de once años y otra de tres, que iban en la golondrina al ocurrir la catástrofe.

UN SUPERVIVIENTE ENFERMO

El novio de una de las señoritas Guarro, que, como ya sabe el lector, logró salvarse, se encuentra gravemente enfermo a causa de la impresión recibida.

Comentarios optimistas

Actos de buen gobierno

Las cosas que se aman profundamente se nombran raramente en público. No se habla de la mujer que se ama, no se declama en la plaza pública el nombre de la madre ni el amor de los hijos. Choca a nuestra sensibilidad el espectáculo de los hombres que pregonan sus amores. Dudamos entonces de éstos y de su cultura.

Así, es algo para nosotros insoportable el abuso que se hace de la palabra patria y el indecoroso alcahuetismo de los que usan de nuestras danzas y de nuestros tocados para excitar en el público los aplausos que el arte no sabe conquistar.

Es una urgente cuestión de ciudadanía el reaccionar de una manera estrepitosa, si preciso, contra la escenificación de la sardana.

Este problema, como muchos otros que ofenden el pudor de los verdaderos patriotas, nos obliga a presentar una proposición que hemos tenido en las puntas de la pluma repetidas veces. No somos partidarios de las prohibiciones ni de las censuras; pero entendemos que entre los actos de buen gobierno, teóricamente obra de los mejores y de los escogidos, está el de aconsejar.

La Mancomunidad haría obra de buen gobierno, de un gobierno que respondería a la manera de sentir y pensar de los catalanes, dictando de vez en cuando sus consejos y sus censuras, que revestidos de su autoridad, y, por lo mismo, que no irían seguidos de otra sanción que la moral, cosa grata a los catalanes, tendrían un verdadero carácter de ley.

Estamos convencidos de que si la Mancomunidad desaprobaba públicamente, por ejemplo, la explotación teatral de la sardana, ningún autor se atrevería a llevarla a la escena y, si se atrevía, no habría pueblo en Cataluña donde el público no se encargara de poner el correctivo.

Mientras los concejales viven.....

Ser concejal de cualquier Ayuntamiento de España es la suprema aspiración de señoritos cretinos y de los que tan sólo ven en la "política" un medio legal para robar los fondos de la administración pública, sin que golillas ni justicias—¿existe la justicia en España? Pestaña lo ha negado rotundamente en su conferencia del Ateneo de Madrid—puedan poner sobre ellos sus pecadoras manos.

El concejal español es un animal que dispone de un estómago y de unos intestinos capaces de digerir, sin el menor esfuerzo, recios lingotes de bronce y demás metales preciosos. Los tritura, los transforma en monedas, y ya le tenéis dispuesto a "sacrificarse" en aras de los intereses de la urbe. La ética y la moral son, para tales caballeros, un lastre pesado del que se libran rápidamente. La cuestión para ellos es llegar a ser ricos, influyentes. Disponer de automóviles, tener queridas, asistir a banquetes, lucir la levita y la chistera en los actos oficiales; e ahí todo el programa de los que hemos dado en llamar impropiamente "munícipes".

Que el pueblo no puede con tantas gabelas, que la beneficencia es un latrocinio más, que la sanidad no existe, son cosas estas en las que no paran mientes los concejales de España, y, al decir de España, forzosamente hemos de incluir a los de Barcelona. Puede ser que algunos sean hombres austeros, pero lo ignoramos.

Lo que antecede viene como anillo al dedo para que hablemos un poco de la caridad y de la beneficencia del Ayuntamiento barcelonés.

El que esto escribe tiene un amigo viejo, pobre como no haya otro y bastante enfermo. ¿Se quiere más todavía?

Francisco Ramos, que así se llama el infeliz, ha pretendido ingresar en uno de los hospitales de Barcelona, pero no lo ha podido hacer. ¿No existen camas vacantes o es que se necesita una grande y decisiva influencia para ser admitido un pobrete en cualquiera de los expresados establecimientos? Esto lo pondremos en claro y oportunamente haremos los comentarios a que haya lugar.

Nuestro pobre y desventurado amigo acudió a nosotros—¡a nosotros, que no conocemos a ningún personaje ni personajillo!—en demanda de apoyo. Estaba enfermo, carecía de medicamentos para curarse y no tenía albergue. Nos acordamos del Asilo del Parque, sostenido por el Ayuntamiento. Allí por lo menos podría estar unos días hasta que hubiese ocasión de hacerle entrar en un hospital. Hablamos por teléfono con uno de los auxiliares del señor Ribé, jefe de la guardia urbana, ausente de Barcelona. Le expusimos la situación poco envidiable de quien recomendábamos y aquel funcionario municipal accedió a nuestro ruego.

Vino a la Redacción un guardia urbano, del cual no podemos decir que fuese un modelo de corrección, ni mucho menos. En forma imperativa le dijo al enfermo que le siguiese.

Pero, en vez de llevarle al Asilo del Parque, en cuyo sitio se está relativamente bien, le condujo a un caserón vetusto y destartalado de la calle del Paradís, llamado Comisaría de pobres. Entrar y salir horrorizado el enfermo fué cosa rápida. En una a modo de cuadra había muchos seres tumbados sobre el suelo. Eran los representantes de la Corte de los Milagros. Rotos y hambrientos, masculiaban blasfemias contra los que les privaban de la libertad, obligándoles de paso a vivir como cerdos.

¿Eso es caridad? ¿Es eso beneficencia? ¡Qué ha de ser!

Tener amontonados a varios hombres y mujeres en un local infecto, sin una manta para cubrir su miseria, sin darles de comer, o

se les da una bazofia aderezada con caldo de judías, que nosotros haríamos que la comieran los concejales, sus hijos, la Junta de damas que mangonean en la beneficencia y a cuantos intervienen en la misma directa o indirectamente, eso no es caridad, eso es una explotación infame.

¿Qué se hace de tanto dinero como se recauda en la ciudad?

Hemos de hablar alto para que Barcelona se entere de los lugares de suplicio que aquí permanecen ignorados. Descubriremos lo que es la mazmorra de Casa Antúnez, en donde los detenidos permanecen tres meses casi a pan y agua, sin médicos, sin camas y con formidables ejércitos de piojos que torturan las carnes medio putrefactas de aquellos infelices.

Para caridad no hay suficiente dinero. Lo hay, en cambio, ¿cómo no? para pagar a esa legión de vagos y sinvergüenzas que se pegan a las arcas municipales como el "muérdago a la encina".

Mientras los concejales viven, se regodean y hasta se refocilan, son muchos los pobres que al ser recogidos en las calles de Barcelona por los agentes encargados de la represión de la mendicidad van a dar con sus huesos a ciertos lugares que nos recuerdan lo dicho por el inmortal manco: "donde toda incomodidad tiene su asiento".

La caridad en Barcelona es una porquería. ¿Qué dictado, pues, hemos de darles a los que son sus administradores?

EDUARDO SANJUAN

CAPITULO DE RATERIAS

Los discípulos de Caco

Doña Elvira Trunell, habitante en la calle del Conde del Asalto, ha denunciado a la policía que del palomar que tenía en el terrado de su casa le han sustraído 60 palomas, 24 gallinas y siete conejos, valorado todo en 470 pesetas.

— Ha ingresado en la cárcel Antonio Pérez López, que fué detenido a la puerta de la iglesia de Belén cuando acababa de sustraer el monedero que llevaba doña Manuela Baamande, el cual contenía cierta cantidad en metálico.

— Vicente Llorá Just, de cincuenta y tres años, viudo, labrador, natural de Valencia, ha acudido a la policía, diciendo que en el paseo de la Aduana dos desconocidos le timaron por el procedimiento de las limosnas, mil pesetas, que era todo cuanto llevaba.

— De su domicilio, calle de la Palma de San Justo, han robado a don Ambrosio Airondi un alfiler de corbata con brillantes y perlas.

— A Antonio Escudero le sustrajeron de su domicilio 33 pesetas.

Sospecha sea el autor de la sustracción un conocido que le hizo una visita.

— Del terrado de una casa de la calle de la Merced han desaparecido varias ropas propiedad de Providencia Sánchez Enrich, valoradas en 427 pesetas.

Se ignora quienes han sido los escamoteadores.

Huyendo de los mitines del partido

Lerroux no se preocupa del destrozo de las Ramblas, pero quiere asegurar el acta

Es objeto de muchos y muy sabrosos comentarios entre los radicales lo ocurrido el domingo último en la Casa del Pueblo.

Por la mañana celebróse, a son de bombo y platillos, el mitin de protesta contra el delito de lesa ciudadanía que tratan de cometer los elementos de la Lliga.

A pesar de la importancia del acto, si no por el número de los asistentes, por el origen del mitin, Lerroux, el "caudillo de los republicanos españoles", no se dignó "honrar" con su presencia la Casa del Pueblo. En la cuestión del metropolitano de las Ramblas el "ilustre republico" deja correr las aguas de la indignación popular, quedándose al paire. Sólo un puñado de radicales se baten en franca lucha contra los que supeditan los intereses ciudadanos a una Empresa particular.

Sigue, por tanto, el temor de Lerroux de presentarse ante un grupo de radicales. No se fía de nadie y continúa atento a las órdenes del "Gallego", inspiradas por el alejamiento forzoso del señor Rocha. Este y el "Gallego" no caben juntos en los mitines del partido radical; pero el señor Rocha, que, según él, no tiene temperamento de luchador, no rehuye el combate cuando de defender sagrados intereses se trata y sabe cumplir discretamente los deberes del cargo que tan dignamente desempeña.

Llegó Lerroux aquí el sábado por la mañana, acompañado del imprescindible "Gallego", y, por lo mismo, tuvo tiempo de sobra para preparar su asistencia al mitin de la Casa del Pueblo celebrado el domingo por la mañana; pero ni Lerroux ni el "Gallego" se sienten con ánimo de concurrir a un acto público si no se trata de incondicionales como los del Campo de Grassot, a quienes visitaron el domingo por la noche.

¿A qué vino entonces el "caudillo"? Nada ha justificado el viaje que sea digno de confesión. Sabe Lerroux que la compañía, mejor dicho, la custodia en que le tiene el "Gallego" le perjudica políticamente, y se ve negro para evitar que los incautos del partido descubran el juego.

La única preocupación de Lerroux es el acta de diputado por Barcelona para él y para el "Gallego", único modo, por el momento, de pagarle a éste favores particulares que ha de cobrarse con creces algún día. Y, en su obsesión, no comprende Lerroux que acompañado del "Gallego" la derrota es segura. Esto contando con que los organismos del partido admitan al "Gallego" como candidato, porque ni se van poniendo las cosas que los radicales barceloneses puede que impongan a Lerroux la condición previa de descartar al "Gallego" de toda lucha electoral.

No da pie con bola el "ilustre republico". Por la mañana no fué, como hemos dicho antes, a la Casa del Pueblo, pero por la tarde reunió a los presidentes de centros del partido para explicarles un cuento tártaro. Les dijo Lerroux a los que le conocen de tantos años que es el de siempre, que no ha variado en nada, que el credo del partido radical sigue siendo el mismo, y, sobre todo, que él prefiere el acta de Barcelona a todas las demás. Entonces ¿por qué realizó los viajes a Canarias y a Menorca?

Dijo también Lerroux a los reunidos que todo lo que se había dicho con relación a sus últimos discursos era una patraña y que para continuar en contacto con los correligionarios... vendría dentro de poco para seguir celebrando entrevistas particulares. No aludió para nada al metropolitano de las Ramblas; para el "ilustre republico" no hay otro problema que el acta. De lo otro ya cuidará el bueno de Rocha y los que le siguen de buena fe.

Y a Madrid marchó de nuevo el "caudillo" acompañado del "abogado popular", que no se atrevió a defender a ningún sindicalista del único porque aún conserva en los calzoncillos el valor mostrado durante y después de los sucesos de Julio de 1909.

EN PRUEBA DE IMPARCIALIDAD

Sobre la orientación política del sindicalismo

Los artículos que recientemente hemos publicado abogando por la orientación política del sindicalismo catalán, como necesidad de los tiempos y exigencias impuestas por las enseñanzas de las últimas luchas, han causado enorme sensación entre los trabajadores, los cuales los comentan calurosamente desde distintos puntos de vista.

Hemos recibido algunos artículos de sindicalistas caracterizados tratando de esta cuestión. Unos son coincidentes con nuestras apreciaciones. Otros las combaten.

En prueba de imparcialidad, para que no se arguya que pretendemos influir convencionalmente sobre el proletariado, nos disponemos a publicar dos de esos artículos, uno concordante con nosotros y otro adverso al juicio que hemos emitido. Ambos están escritos con serenidad, en un plano de altura.

Mañana publicaremos uno en contra. Es de Juan Peiró y se titula "Una apostilla. Orientación política del sindicalismo".

Pasado mañana publicaremos el otro en pro, de F. J. Sanz, con estos títulos: "Una nueva etapa. El proletariado catalán debe ir, vigoroso y compacto, a la lucha política".

EL DILUVIO cree prestar un buen servicio a la causa de la ciudad publicando los trabajos anunciados.

TOS
PASTILLAS TUBED HOMS
CURAN BRONQUITIS, CATARROS, AGUDOS O CRÓNICOS
VENTA EN LAS FARMACIAS Y EN RONDA S. PABLO, 51 Bis
35 Cts Tubo

El epílogo de una catástrofe

Decíamos ayer...

...que todo castigo nos parecía pobre y mezquino para escarmiento de esas marchas veloces y sin objeto que han causado tantas víctimas y han inmolado tantas vidas infantiles. Y hoy, como ayer, repetimos, con mayor energía y con más indignación, si cabe, nuestra queja, ya que, según versiones fidedignas, no a otra causa obedeció el choque de la golondrina con el vaporcito de la Tabacalera que la de llevar una marcha superior a la marcada por la ley.

La tragedia ha tenido ya su epílogo, un lento desfilar de ataúdes, una interminable masa humana transida de dolor, con lágrimas en los ojos, ha presenciado el macabro desfile pensando quizás todos, más que en las víctimas, en los causantes de ellas.

Espeluznante, aterrador, pavorosamente dramático es el relato que de esa máxima tragedia hacen los supervivientes y ante las escenas escalofriantes de esa visión dantesca surge, una vez más por encima de todas las amarguras, la intensidad del dolor maternal, el heroísmo de la mujer que defiende al hijo de sus entrañas de una muerte inminente y desesperada.

Así, parécenos contemplar aquella madre que en las angustias de su agonía, aún quédanle fuerzas para levantar en alto a su "bebé" querido, a quien recoge un pobre marinero, mientras ella se hunde en las aguas de nuestra bahía. Y nos enternecemos ante el heroísmo de aquella santa mujer que se arroja al mar llevando sujetos entre sus brazos a sus dos hijos, en tanto en su mirada vaga la demencia, creyendo que le han de faltar las fuerzas antes de que una mano salvadora libre de la muerte a las dos prendas de su corazón. Y aún parécenos vislumbrar la escena, tristemente pintoresca y conmovedora, de aquella otra madre que llamó con un grito del alma a un perro de lanas para confiarle el cuerpo de su hijita, la niña que ella vistió con sus mejores ropas domingueras, en aquella triste jornada que en un principio quiso ser de fiesta.

De este modo vemos pasar como un film trágico la catástrofe marítima, por cuya causa habrá huído de muchos hogares la dicha para siempre.

Por eso hoy, como ayer y sin que aún sepamos a punto fijo a quién corresponde el castigo, pedimos que se haga justicia y que se depuren responsabilidades; pero mucho tememos que esta vez, como siempre, se den largas al asunto y acabemos por perdonar y hasta olvidar a los culpables, ya que "olvido" y "perdón" parecen ser las palabras del lema que hoy impera en España para cuantos asuntos debieran ser severamente castigados sin atenuante alguna y sin ningún paliativo.

REGINA OPISSO

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

A las cinco y media de la tarde y bajo la presidencia del alcalde, marqués de Alella, empieza la sesión consistorial de turno. Es ordinaria y de segunda convocatoria.

Tres horas de lectura

Al disponerse el secretario a efectuar el consabido simulacro de lectura del acta de la sesión anterior, el señor Rocha reclama que, de conformidad con los preceptos reglamentarios, sea leída esa acta en toda su integridad y en alta voz.

Dura la lectura ¡tres horas!

Los concejales, entretanto, hacen chistes, dibujan monigotes, etc.

Nosotros, que andamos un poco atrasados de sueño, echamos la siesta.

¡Todavía el metro!

Terminada la lectura del acta, el señor Rocha manifiesta que su petición ha obedecido al hecho de haberse ausentado del Consistorio, durante la sesión pasada, la minoría que preside, en vista de que eran atropellados por el alcalde los derechos de la minoría monárquica. Dice también el orador que le extraña muchísimo no se hiciera constar en acta, en su día, el dato relativo a la rasante de la plaza de Cataluña, que pidió antes de ausentarse del salón, y que asimismo le sorprende el que la División de Ferrocarriles se negara a conceder a los técnicos municipales el correspondiente permiso para ir a calcular sobre el terreno dicha rasante.

El señor Carrasco formula, igualmente, algunas observaciones al acta que acaba de leerse.

Contesta a ambos el señor Maynés.

Dice el jefe de la mayoría que no es posible modificar el redactado del acta de la forma en que, al parecer, quieren modificarla los señores Rocha y Carrasco, ya que el redactado de aquélla es una fiel traducción de los apuntes tomados por los taquígrafos.

El señor Rocha observa que no le interesa que se modifique el acta de la sesión anterior. "Yo me daré por satisfecho — declara — si en el acta hoy consta mi protesta por no figurar en el acta del miércoles pasado el dato que solicité y por no haber sido traído este dato al Consistorio hasta los ocho días.

El señor Marial interviene para comentar las afirmaciones, que estima de verdadera gravedad, hechas por el señor Rocha.

Tercia también en la discusión el señor Bordas.

Y, por fin, se aprueba el acta, con las modificaciones interesadas por el señor Carrasco.

El señor Rocha: Y que conste mi voto contra la aprobación del dictamen referente a la apertura de una zanja en las Ramblas.

El señor Arquer: Y el mío.

El señor Santamaría: Y el mío, también.

El alcalde: ¡Abreviemos, señores! Los que deseen que conste su voto en contra, que se pongan de pie.

El señor Doménech: Pues yo no me muevo de sentado y quiero que asimismo figure mi voto entre los contrarios al metro. "Avui semblaria això l'Ajuntament de Matadepera!"

Los señores Navés, Capdevila, Palau, Olivella, Marial, Benítez, Canales, Casajoana, Roure y Trius se suman a la actitud del señor Doménech, votando en contra del dictamen sin levantarse del escaño.

Capítulo fúnebre

El alcalde da cuenta al Consistorio de la catástrofe ocurrida el pasado domingo en el puerto y de las medidas adoptadas para atender al entierro de las víctimas, a las que dedica unas palabras de duelo.

Pide que conste en acta el sentimiento del Consistorio por esta desgracia, que ha llenado de luto el alma de la ciudad.

Se adhieren a estas manifestaciones los jefes de grupo y los "grupos unipersonales", como los señores Matons y Trius.

Y se aprueba seguidamente una proposición en el sentido de lo propuesto por el alcalde destinando 30.000 pesetas para el pago de los gastos que haya ocasionado el entierro de las víctimas de la catástrofe.

A la proposición aludida se añade, al ser aprobada, una adición del señor Palau solicitando que el Ayuntamiento acuerde su reconocimiento a todos los que, con exposición de su vida, procuraron salvar la de aquellos que la tenían en inminente peligro y dieron pruebas de un altruismo tan digno de elogio.

El alcalde, que ha venido hoy más funerario que una primera plana de "La Vanguardia", solicita, luego, que el Consistorio haga, además, constar en acta su sentimiento por la muerte del ex teniente de alcalde señor Mutgé, del que fué jefe de la sección de Gobernación de este Ayuntamiento señor Lloret y del ex diputado a Cortes por Barcelona señor Sebastián Torres.

Así se acuerda.

El señor Esteve, visto el cariz que ha tomado la sesión, recuerda que la semana pasada murió el distinguido cervantista Isidro Bonsoms, y pide que en el acta figuren también unas líneas en honor de tan benemérito patricio.

¡Concedido!

Despacho oficial.

En el despacho llamado oficial figuran, entre otros, los siguientes:

Uno del ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes comunicando un real decreto por el que se nombra a don Manuel Luengo y Prieto delegado regio de primera enseñanza.

Otro del Gobierno civil concediendo la exención de subasta y concurso para la realización de los trabajos necesarios relacionados con la formación del plano parcelario de esta capital.

Y otro de varios concejales del Ayuntamiento de Vilafranca, significando a esta Corporación la satisfacción con que han visto el acuerdo protestando del nombramiento de alcalde por real orden de aquella villa.

Se acuerda para los tres oficios precedentes el "enterado" de rigor.

El primero da origen a una pequeña polémica, por entender el señor Rocha que los regionalistas, que tiempo atrás presentaron y consiguieron aprobar una proposición en la que se pedía que el cargo de delegado regio de primera enseñanaza radicara en el alcalde, no han hecho en esta ocasión lo que debían para evitar que el nombramiento fuese a recaer en otra persona.

¡A cenar!

Son las nueve y media.

Han transcurrido las horas reglamentarias de sesión.

—¿Qué haremos, señores? — pregunta el marqués de Alella.

Unos, quieren prolongar la sesión.

Otros, prefieren ir a cenar y volver más tarde.

Y como el señor Olivella mantiene su amenaza, formulada hace un par de semanas, de hablarnos una vez más del asunto de las carnes, triunfa el criterio de dejar la cosa para luego.

Rómulo S. Rocamora
ABOGADO
R. Cataluña, 105, pral., chaflán Provenza
Teléfono 21-91-G.

L'obertura de la Rambla

Per fi i amb l'abstenció de les minories monárquica i radical, el nostre (?) Ajuntament va votar el dictamen que autoritza a l'Empresa del Metropolità a l'obertura de la Rambla. Nosaltres várem assistir a la sessió, en que es va discutir y aprovar aquest dictámen.

Si no tinguessim el pié convenciment que l'obertura de la Rambla causará un sens fi de molésties als ciutadans de Barcelona i una série interminable de perjudicis a tots els industrials d'aquells voltants, ens bastaria haver assistit a la sessió del dimecres passat, per a que després de sentir les raons que expressen els homes de la Lliga per a doná el consentiment, nosaltres ens declaressim franca i decididament en contra d'aquell dictámen que d'una manera tan clara i categórica es preocupa dels interessos d'una Empresa particular i deixa totalment abandonats els interessos de la ciutat de Barcelona.

Nosaltres, com el senyor Carrasco, aimém la espiritualitat de les Rambles barcelonines, ens plau caminarles de dalt a baix, encantant-nos amb el cant dels aucells i embaumant-nos amb el perfum de les flors que gentilment ens ofrenen les floristes. Mes no volém que se'ns acusi de romanticisme i, per lo tant, voldriem que en les ratlles que escribim a continuació no s'hi veigés la opinió d'un home sentimental, pié de lirismes i enamorat de la Rambla, sinó la d'un home que ha pensat i reflexionat, freda i serenament, amb les ventatges i perjudicis que produirien l'obertura de la Rambla, i que després d'haver-hi pensat i reflexionat, exposa lo que creu més convenient per a els interessos de la ciutat.

Lo que últimament discutia l'Ajuntament quedava reduit a lo següent: conveniéncia d'efectuar les obres del Metropolità a les Rambles, per medi de galeria o be a cel descobert. Jo creo — i com jo la majoria dels ciutadans de Barcelona, inclús aquells que amb els seus vots portaren al Consistori els homes que amb tan d'interés han defensat aquest dictamen—, jo creo que les obres deuen fer-se per galeria i sense cap necessitat de posar barreres ni cap altre mena d'entrebanc al mig de les nostres Rambles. No obstant, la majoria regionalista creu més convenient fer les obres a cel descobert i el dictamen s'ha votat autoritzant fer les obres amb aquesta forma.

Ventatges que s'obtindran amb aquest procedíment? Per Barcelona, cap. Absolutament cap. La única ventatge será l'estalvi, per part de l'Empresa del Metropolità d'uns quans centenars de mils de pessetes. Perjudicis? Molts. Perjudicis als ciutadans de Barcelona en general, perjudicis als industrials de la Rambla, perjudicis als comerços dels carrers que desemboquen amb la Rambla. Tot lo que signifiqui entorpiment del tránsit o intercepti la circulació de viandants per la Rambla representa una pérdua considerable per els grans industrials d'aquella via i una mort segura per els petits industrials de la mateixa. Ara be: podrien evitar-se tots aquests perjudicis? Sí. Cóm? Fent les obres per galeria. El senyor Marial, ens retreia l'exemple de París i Buenos Aires, aont les obres dels respectius Metropolitans s'han fet a cel descobert. Això no vol dir res per a que nosaltres els tinguém d'imitar. Si amb aquests fets, és com vol demostrar-nos la conveniéncia de que s'obri la Rambla, sápiga el senyor Marial, que als Estats Units, a Nova York, el país aont tothom va a lo práctic, va construir-se un Metropolità per a trens locals, que va del carrer 42 a Lenex Avenue, o siga una distáncia cinc vegades més llarga que la totalitat que ha de tenir el de Barcelona, sens que la majoria dels habitants de Nova York s'en donguessin compte fins que l'Empresa va anunciar la inauguració del servei al públic.

I no solsament va construir-hi aquell Metropolità, sinó que dessota d'aquell encar va construir-ne un altre per a trens expressos amb la mateixa facilitat amb que's va construir el primer. ¿Es dirá qu'el subsol de Barcelona és diferent al subsol de Nova York? Pot ser, mes en aquest cas l'adaptació del procedíment americá, sols es reduiria a que l'Empresa es perjudiqués gastant-se unes quantes pessetes més i sempre és preferible que sigui ella qui s'en perjudiqui i no els industrials de Barcelona. Máxim quan l'Empresa no fa les obres sols per engrandi a Barcelona i per fer-la prosperá, sinó que hi ve a explotar un negoci com qualsevol altre, i per lo tant tenim el dret d'exigir-li qu'es gasti els quartos necessaris per a causar la menys moléstia possible als ciutadans que més tard han de donar-li vida al seu negoci.

Que l'Empresa és tossuda i es nega a gastar-se aquestes pessetes? Allavors li queda el recurs de no fer les obres ni a cel descobert, ni per galeria i fer morir el Metro a la Plaça de Catalunya. No va modificar-se el primer plano, en el que el Metropolità arribava fins abaix al port, fent-lo morir al Plá de la Boqueria, perqué aixi va convenir a l'Empresa? Donos també pot modificar-se ara que convé a la ciutat, i amb major motiu quan l'arribada del Metropolità fins al Plá de la Boqueria no reporta cap ventatge ni representa cap benefici per ningú.

Demostrariem un grau superlatiu d'ignoréncia, si creguessim l'argument que presentava el senyor Maynés per a demostrar la necessitat qu'el Metropolità arribés fins el Plá de la Boqueria. Deia el senyor Maynés que si el Metro moris a la Plaça de Catalunya representaria la mort dels comerços de la Rambla i carrers transversals, especialment els del carrer de Fernando, car la gent de Sans, Sant Andreu, Poble Sec, es quedaria a fer les seves compres per els voltants de la Plaça de Catalunya. Els voltants de la Plaça de Catalunya? Aquests, al nostre entendre, estan constituits per la Rambla de Catalunya, Passeig de Grácia, Fontanella, Ronda de Sant Pere, Portal de l'Angel i Palal. Creu el senyor Maynés que la gent de totes les barriades qu'ell anomena, gent de la classe treballadora amb general, es quedarien a fer les seves compres en aquelles aristocrátiques vies, per no pendre's la moléstia de caminar un troç de Rambla? Això no hi ha ningú que ho cregui i fins pensém que ni el senyor Maynés tampoc, mes una cosa o altre es tenia que dir en front de les minories impugnadores del dictamen, veritat?

En concret, la situació actual és la següent: que per obra i grácia de les conveniéncies d'una Empresa i la voluntat de dugues dotzenes d'homes dels que administren (?) la ciutat de Barcelona, es va a causar un perjudici immens a molts mils d'habitants d'aquesta ciutat. I això, que no pot tolerar-se amb una Empresa particular, molt menys pot tolerar-se amb aquells a qui els ciutadans els hi han confiat el carrec de vetllar per els interessos de la ciutat. Per lo tant, és necessari qu'el senyor governador, que tan diu preocupar-se per el bé de Barcelona, intervingui amb aquest asumpte i revoqui l'acord prés per la majoria regionalista, ja que aquell acord no expresa la voluntat de la ciutat. Si els interessos de Barcelona es vegessin també abandonats per una autoritat que hauria d'ésser una de les primeres en protegir-los, allavors toca als mateixos ciutadans, l'exigir que es respecti la seva voluntat, impedint per tots els medis la realització d'aquest fet que atempta contra els seus interessos i va contra la opinió de tot Barcelona. Ja ho saben, donos: si el governador no hi intervé, ells tenen la paraula.

ANTON PASTOR.

Espectáculos

TEATROS

EL PROXIMO ESTRENO DE "EL CASTELL DELS TRES DRAGONS".—Prosiguen con actividad en el teatro Tivoli los ensayos de la obra de Serafí Pitarra "El castell del Tres Dragons", con música del maestro Morera, que debe estrenarse el sábado próximo.

El anuncio de este acontecimiento artístico ha despertado espectación por tratarse de la colaboración de estos dos autores de nuestra tierra, cuyos nombres nos llenan de gloria, en una obra que, por ser tan popular y constituir la obra maestra de nuestro teatro cómico, dará ocasión a que el primer músico de Cataluña haga resaltar los efectos teatrales que tanto interesan siempre al público catalán y que inmortalizara el nombre de Federico Soler.

La Empresa, haciéndose cargo de la trascendencia que para el teatro lírico tiene "El castell dels Tres Dragons" musicado, ha confiado la interpretación de los principales personajes a la señora Josefina Bugatto y a los señores Emilio Sagi Barba y Emilio Vendrell, que han estudiado con especial cariño la partitura, deseosos de contribuir a realzar el trabajo de nuestros dos genios teatrales, Pitarra y Morera.

El decorado y mobiliario, proyectados por el señor Reig y ejecutados por el escenógrafo señor Solana y los talleres Artigau, será también digno de la presentación, como también el vestuario, confeccionado, según modelos de la época en que se supone la acción de la obra, en los talleres de la casa Paquita.

* * *

ARTIS RETIRA SU OBRA DEL TIVOLI. Nos comunica nuestro buen amigo Avelino Artís que, por disconformidad con el criterio por que se rige la dirección de la presente temporada llamada de Teatro Lírico Catalán, ha denegado a la Empresa del Tivoli la autorización para estrenar su obra en tres actos "Amor ofés no perdona o La nit de Sant Joan", a la que había puesto música el maestro Morera.

En desacuerdo el músico con los motivos que aduce el señor Artís para justificar su decisión, éste ha comunicado al autor de "La Santa Espina" que se ve obligado a prescindir de su partitura, disponiendo del libro a su conveniencia.

MUSICALES

PALAU DE LA MUSICA CATALANA. — El segundo concierto de la serie de días festivos por la tarde, organizados por el Orfeó Catalá, se verificará el domingo, 10 de Diciembre.

El programa será interpretado por el violinista Francisco Costa, el tenor Emilio Vendrell y el pianista Blas Net.

Tosilasa
en PASTILLAS o JARABE
Para combatir con éxito seguro
RESFRIADOS, BRONQUITIS
PNEUMONIAS, ASMA,
CATARROS, etc.
ES EL ESPECIFICO RECOMENDADO CON MAS FE POR LOS MÉDICOS
Pídase en todas las Farmacias y Centros de Especificos

Deportes

Campeonato de Cataluña de futbol

El próximo domingo, a las 2'50 de la tarde, dará principio la segunda vuelta del campeonato de Cataluña, correspondiendo jugarse los siguientes partidos:

Barcelona-Sabadell, campo del Barcelona.
Español-Europa, campo del Español.
Avenç-Unió Esportiva de Sans, campo del Avenç.
Badalona-Martinenc, campo del Badalona.
Atlétic de Sabadell-Tarrasa, campo del Atlétic de Sabadell.
Júpiter-España, campo del Júpiter.

También por la mañana jugarán los segundos y terceros equipos de estos mismos clubs.

Después del partido jugado entre los clubs Sabadell-Barcelona, de campeonato, que venció el primero, el encuentro que más ha despertado interés es el que tendrá lugar en el campo de Las Corts.

También el partido entre los clubs Español-Europa, después del resultado del pasado domingo, hace prever que será reñido e interesante en extremo.

Avenç-Unió Esportiva. Este partido es esperado con verdadero interés en la barriada de San Andrés, pues entre los aficionados se están haciendo estos días cábalas sobre el vencedor de este encuentro.

* * *

Grandes partidos internacionales

El F. C. Barcelona organiza los partidos más sensacionales que habrán de tener lugar en todo el continente. Ninguna otra Sociedad europea ha podido confeccionar un calendario tan sugestivo como el que prepara el club decano.

Estos partidos habrán de formar época en los fastos del futbol catalán y si triunfa el F. C. Barcelona, la fama que alcanzó en las memorables contiendas que disputó a los más famosos equipos europeos, podrá verse consolidada.

En los días 24 y 26 de Diciembre luchará contra el M. T. K., de Budapest, campeón de Hungría; el 31 de Diciembre y el 1.º de Enero, con el amateur de Viena, que figura al frente de todos los clubs austriacos, siendo el que hasta ahora puede aspirar con mejores títulos al Campeonato; y en los días 6 y 7 de Enero con el primero F. C. Nurnberg, campeón de Alemania, considerado como el más formidable equipo europeo.

En quince días podremos asistir a seis grandes partidos, en los que se pondrán en pugna las cuatro técnicas distintas de los equipos campeones de Hungría, Austria, Alemania y España. Será un verdadero campeonato entre campeones.

* * *

S. K. Cechie Karlin - R. C. D. Español

Sabemos, por haber recibido la Prensa deportiva de Praga, que ha sido acogida con gran entusiasmo la visita que el equipo que encabeza estas líneas efectuará a nuestra ciudad los días 8 y 10 del corriente, para jugar con el equipo blanquiazul.

Aunque la gran fama de que goza, no necesita más realzamiento, no seríamos justos si no diéramos la importancia debida a este acontecimiento, ya que este equipo junto con el Slavia y el Sparta van a la cabeza del campeonato de su nación.

AVIACION

El pasado domingo en el antiguo campo de sports del Grupo Deportivo de la Caja de Ahorros, contendieron el equipo de football de éste con el del Grupo Deportivo Arnús Garí, en partido amistoso.

El G. D. C. A. logró forzar la empeñada resistencia que le opuso el Arnús-Garí y marcó tres goals, que le valieron el triunfo por tres a cero, ya que su puerta se mantuvo incólume.

Formaba el equipo vencedor: Díaz, Montagud I, Linares, Compte, Toullot, Novella, Llorens, González, Montagud II, Hernáez y Comín.

Del arbitraje cuidó con gran competencia el medio centro del F. C. Barcelona, señor Blanco.

NATACION

Copa Navidad

Con más entusiasmo, si es posible, que en años anteriores, el Club Natació Barcelona organiza su XVI, clásico y popular campeonato de invierno, del que se espera por la cantidad y calidad de los concursantes un brillante éxito.

El programa constará de las siguientes pruebas:

Carrera infantil, 30 metros.
Neófitos, 50 metros.
Reservado al C. N. B.
Debutantes, 60 metros. (Interclub).
Copa Navidad, 200 metros. (Interclub).

Se admiten inscripciones hasta el día 20, por escrito, en el local social, calle de la Canuda, 41 y 43, principal, dirigidas al secretario del Comité técnico.

RUGBY

Mañana, a las diez de la noche, en el local de la calle de la Canuda, 41 y 43, principal, el socio del Club de Natación Barcelona y entusiasta sportman don David Cuyás, dará una conferencia, cuyo tema es "Explicaciones prácticas del juego de futbol-rugby".

Además de los socios del C. N. B. quedan invitados cuantos aficionados deseen escuchar la autorizada palabra del disertante, una de las más reconocidas autoridades en este deporte, que cada día adquiere más adeptos.

BOXEO

La expectación que ha despertado el primer campeonato oficial de boxeo, que se celebra en España, bajo los auspicios de la Federación Española de Boxeo, ha trascendido al campo de los aficionados, pues de él están pendientes todos los deportistas barceloneses que hasta el día de la gran prueba no podrán decir quién será el campeón que en el extranjero nos represente dignamente, pues mientras el indicio de vitalidad y robustez es ligeramente favorable a Valls, según se desprende de sus mediciones antropométricas, Sáez, aunque frente a adversarios más fáciles que los que Valls ha tenido que afrontar en el extranjero, de veintinueve combates que ha efectuado ha ganado veinticinco, once antes del límite y uno de ellos por k. o., ha hecho tres combates con empate y ha perdido uno tan solo.

Valls, bien es verdad que con adversarios más duros en Francia, de veinticinco, ha ganado quince, siete antes del límite y cuatro de ellos por k. o., lo que demuestra que es más golpeador que Sáez.

Algunas de las derrotas por abandono fueron debidas a que estando enfermo, lejos de su patria y amigos, forzosamente tuvo que boxear.

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala primera. — Audiencia. — Contencioso: Ayuntamiento de Monistrol contra la Administración y otro.

Vich. — Mayor cuantía: Marqués de la Matilla y otros contra Isidra Pons y otro.

Sala segunda. — Ordinario definitivo: Rosendo Puig contra Ramón Alsina.

Hospital. — Incidente: Hijos de J. Tayá contra Cayetano Cluet.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera. — Atarazanas. — Tres orales por estafa, lesiones y hurto.

Sección segunda. — Universidad. — Un oral por escándalo público.

Sección tercera. — Sur. — Un oral por soborno.

Sección cuarta. — Dos orales por estafa y hurto.

VISTA DE CAUSA

A mediados del año 1921, el procesado Marcelino José Navesa Vidal, de 19 años, que se hallaba en calidad de empleado de la casa Cox's Shipping Agenoq Ltd. (Spain), Sociedad anónima, establecida en esta ciudad y dedicada a la consignación de buques, en diferentes ocasiones y bajo pretexto de hacer efectivos algunos pagos en nombre de la casa, pidió y obtuvo del cajero de la misma diferentes cantidades ascendentes, en junto, a 37,346'79 pesetas, de las que se apropió.

El fiscal solicitó para el del banquillo la pena de un año, dos meses y veintiún días de presidio correccional.

POR LOS JUZGADOS

Diligencias

El Juzgado de la Universidad, secretaría de don Antonio Codorniu Tarrés, instruyó, durante sus horas de guardia, 21 diligencias, habiendo ingresado en los calabozos del Palacio de Justicia nueve detenidos.

Le sustituyó el de la Barceloneta, secretaría de don Alejandro Simarro, al que hoy relevará el del Oeste.

Estafa

Don Pedro Sagué Mares, comerciante de esta plaza, ha presentado una denuncia contra un individuo, habitante en la Rambla del Prat, al que acusa de haberle estafado unas mercancías que formaban parte de una partida importante.

El valor de la estafa la estima en 2,000 pesetas.

EL BARATO : Palacio del Calzado
Extraordinario surtido en
CALZADOS DE PANO PARA SENORA, CABALLERO Y NINOS
ACTUALMENTE se han puesto a la venta 1,000 pares zapatillas para CABALLERO surtidas de clases y colores
TARADAS siendo su precio de venta a 1'50 ptas. el par

Hombres y cosas

¡Hechos, señores, hechos!.....

No sabemos si será casualidad o simple coincidencia, pero es lo cierto que siempre que publicamos algún artículo relativo a los líos y farsas del espiritismo, o las veinticuatro o, lo más tardar, a las cuarenta y ocho horas de su publicación recibimos indefectiblemente uno o varios anónimos, en los que con una ortografía selvática, no sabemos si real o fingida, se vuelca sobre nosotros un montón de basura y un fuego graneado de los más asquerosos dicterios. La frase más suave es hijo de p... ¡Calcule el lector cómo serán las demás!

Es el mismo procedimiento que usaban años atrás conmigo los clericales; jamás me ofrecieron una razón, un argumento, una afirmación, algo que echara por tierra o desvaneciera mis acusaciones ni en el terreno doctrinario, ni en el de los hechos. Como mujerzuelas de lupanar o de lavadero, no sabían más que vomitar injurias y denuestros; razones, ninguna. Era natural: no las había.

Pues, por lo visto, determinados señores han adoptado el mismo sistema; nada de hechos ni de afirmaciones rotundas, porque no saben o no pueden presentarlas. Pero, en cambio, el léxico del prostíbulo o carcelario lo manejan que es un primor. En un concurso de frases sucias se llevarían el primer premio.

Con estos procedimientos rufianescos no se prueba nada, señores profesionales de la injuria y de la calumnia. Yo presento hechos, doctrinas, y ustedes me responden con ladridos y bocados, como buenos mal nacidos. ¿A qué mezclar el santo nombre de mi madre con mis escritos y mis soflamas?... Aunque yo fuera el ser más abominable de la tierra, mis razones siempre serían razones y los hechos que aduzco cosas públicas y notorias. El martirio de los hermanos Caso (no Caro), alucinados y sugestionados por espiritistas sin conciencia, siempre será un hecho, lo diga yo o lo diga un San Luis Gonzaga.

Muchas veces he estado tentado a reproducir aquí alguno de estos anónimos; pero he desistido de ello porque hasta la rotativa se pondría roja de vergüenza y no habría oídos que los tolerasen. Sin embargo, como en algunos se hacen amenazas embozadas y en otros se insinúa el "chantage", de ello está enterado quien debe.

Pierden el tiempo los que piensan que diciendo cochinadas me harán variar de conducta. Diré siempre lo que crea que es justo y razonable, pese a quien pese y cueste lo que cueste.

Estaríamos frescos que a los veinticinco años de brega fuéramos ahora a rectificar nuestro proceder como escritor. ¡Qué te crees tú eso!...

Generalmente en este diario Urrecha, Samblancat y yo somos los que recibimos más epístolas injuriosas. Y se comprende. Los tres, cada uno por su estilo y por sus derroteros, somos los que atizamos más candela y vapuleamos de lo lindo todo lo que creemos injusto y abusivo; pero tengo el orgullo de confesar que soy yo el que recibe más invectivas y groserías. Suerte que tiene uno. Aunque, la verdad, no me dan frío ni calor, pues no me entero de ellas; el encargado de abrir y repasar mis cartas las inutiliza sin darme cuenta.

¡Hechos, señores hechos! Dejemos para el lupanar y la golfería su lenguaje predilecto y aduzcan razones y pruebas, que en vano esperamos.

FRAY GERUNDIO.

Notas de Correos

EL SINDICATO DE EMPLEADOS :: JUNTAS :: EL DERECHO DE ASOCIACION A LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS :: TRIUNFÓ NUESTRA OPINION

El ministro del Trabajo ha leído en el Congreso de los diputados un proyecto de ley condicionando, a su gusto, el derecho de asociación de los empleados públicos.

Por lo que se desprende del susodicho proyecto, se dispara directamente contra los funcionarios que ejerzan alguna influencia espiritual entre sus compañeros; pero esto no hará otra cosa que excitar más los ánimos.

Este es uno de los funestos resultados derivados de la derrota social sufrida por los funcionarios de Correos. Pero esto no es más que el prólogo de lo que puede venir si los funcionarios públicos no reaccionan y vuelven por sus derechos de ciudadanía, discándose en las leyes opresoras.

¿Que acaso los tiempos actuales son para retroceder y dejarse atropellar, como ha ocurrido en las últimas huelgas de funcionarios, tanto de Telégrafos, Correos, carteros, Hacienda, etc., etc.?

No, ciertamente. Los tiempos son de ir adelante, son de progresar, de no volver la vista atrás, son de agruparse sólidamente y aprestarse a la defensa individual y colectivamente contra el opresor.

¿Es conveniente crear el Sindicato de funcionarios públicos? ¿Podría ser federación de Sindicatos públicos una vez constituídas las secciones? Esto deberían estudiarlo los empleados públicos. Nosotros creemos que es el único camino a seguir si quieren ser respetados en sus derechos.

¿Que el Gobierno aprobará la ley que acaba de leer en las Cortes relativa al "derecho" de asociación de los funcionarios públicos, etc., etc.?

No se sabe Y aunque así ocurra ,los funcionarios pueden actuar al margen de una ley incivil. El derecho de constituirse en Juntas de defensa ni en Sociedades de resistencia, no ha existido nunca para los empleados públicos, como tampoco existió para los militares, y, sin embargo, ya se sabe lo que se ha hecho estos últimos años.

Hay mucha gente que cree que los funcionarios públicos no deben tener el derecho de los demás ciudadanos en lo que concierne a la ley de Asociaciones. Gran error. Y decimos gran error porque no hay ningún derecho humano que pueda obligar a esos miles de hombres a estar sometidos como en los tiempos medioevales, mientras los demás ciudadanos gozan de libertad.

Producto de ese error han sido las Juntas, tanto militares como civiles, las cuales han actuado casi siempre fuera de la ley.

Y ¿qué pedían las Juntas? Justicia, respeto al ciudadano, libertad y moralidad.

Las Juntas primitivas, de las que fué presidente el coronel Márquez, pedían todo esto. Pero aquellas Juntas evolucionaron coronel Márquez, que las presidía y guiaba. Desde entonces la reacción se apoderó de las Juntas. Y este mismo estado de autoritarismo se vinculó en las demás Juntas civiles, y de ahí su caída moral y material. Su impopularidad las hizo fracasar estrepitosamente. Tomen ejemplo los hombres dirigentes y vean si no será saludable cambiar de procedimientos y de táctica.

Y, volviendo al Sindicato, nosotros entendemos que se puede estudiar la forma más conveniente. ¿No se sindican los obreros de todos los oficios? ¿No se sindican los amos agricultores y los patronos industriales y comerciales? ¿Por qué no lo pueden hacer los funcionarios?

Deben pensarlo bien los funcionarios públicos. Vean si les enseña algo las 404 cesantías de la última huelga de Correos.

Y vean los carteros en qué forma han alcanzado las mejoras que poseen. No hay que esperar nada de las "buenas" impresiones.

A. B.

La vida del trabajo

Reapertura de una fábrica

Dicen de Granollers que se han reanudado los trabajos, como de ordinario, en la fábrica de tejidos de los señores Hijos de Román Mestres, suspendidos durante dos semanas.

Huelga

Se han declarado en huelga los obreros de la fudición La Siderúrgica Española como acto de protesta por haber sido despedidos dos compañeros de trabajo.

Un telegrama del ministro del Trabajo

La Cámara de Comercio y Navegación de esta ciudad ha recibido del ministro de Comercio, Industria y Trabajo, el siguiente telegrama:

"En el momento de llegar de mi visita a esa noble ciudad, me complazco en reiterarle el testimonio de mi gratitud por sus múltiples atenciones y pruebas de consideración que perdurarán en mí, deseando ocasión propicia en que pueda demostrar que no olvido los honores recibidos. Salúdole, así como a todos los socios, con el mayor afecto y consideración."

Los tranviarios

La Comisión organizadora del Sindicato único del ramo de transportes marítimos, terrestres y similares de Cataluña convoca a los tranviarios a la asamblea general, que tendrá lugar mañana en el local social, Pasaje de San Benito, 8, principal, a las diez de la noche.

Entre los asuntos que se han de tratar, figura el nombramiento de la Junta administrativa.

Los ferroviarios

Se nos suplica la inserción de las siguientes líneas:

"Habiendo desaparecido las causas que motivaron nuestro silencio, hacemos un llamamiento a toda la clase ferroviaria para que espontáneamente se determine a coadyuvar con su esfuerzo moral y material la organización del Sindicato único.

Con fecha 25 del actual ha quedado abierto un turno de inscripción en nuestro domicilio, Pasaje de San Benito, 8, 1.°, de seis a ocho de la tarde y de diez a doce de la noche."

Incomunicados

Continúan incomunicados en los calabozos del Palacio de Justicia Blas Marne Pérez, Francisco Santaró Sánchez y Marcos Rubio Piña, detenidos el martes en el citado centro, acusados de asesinato por la viuda de Jaime Rubinat.

El marqués, el banquero y el poeta

(Segunda carta abierta)

Mi incógnita amiga: quedamos en que debía usted darle calabazas al marqués, hacerle perder toda esperanza de ser su novio, renunciar a esa corona nobiliaria, que tornarían, para usted, corona de martirio, su exquisito aristocraticismo de usted y la plebeyez señoritesca del que se la ofrece.

Hablemos un poco del banquero. Según me dice usted, no se trata precisamente de un banquero en funciones, sino del hijo único de un banquero, es decir, de un mortal llamado a tener casa de banca — dados sus aficiones y sus proyectos — cuando muera el autor de sus días.

Sus proyectos y sus aficiones — estas últimas evidenciadas en su asistencia diaria de dos o tres horas, como secretario espontáneo, al despacho paterno — le colocan, hasta cierto punto, por encima del marqués, pues denotan que su amor al "sport"—el recreo insustancial, al pasatiempo sin espíritu — es menos absorbente, aunque él también sea "un sportman de campanillas".

Pero su única superioridad sobre el ranciio aristócrata es esa, si hemos de atenernos a los informes que usted me suminis-

Gentiles lectoras de los "Jueves de Fémina": Tanto como de aroma duradero e intenso, son los productos de la PERFUMERIA FLORIAN absolutamente higiénicos. Jabón, lociones, polvos, extractos, todos los selectísimos artículos FLORIAN (casa de moda) están preparados con sujeción a las más puras reglas dermatológas y son signos de buen tono.

tra. Si no tiene su estúpido orgullo de raza, tiene un orgullo del dinero, no menos estúpido y de una estupidez más esencial.

El orgullo de raza del marqués podía ser, en un aristócrata fino, inteligente y no degenerado, la conciencia de una tradición familiar de nobleza y de distinción verdaderas, un delicado y elegante orgullo patricio. El orgullo financiero del hijo del Fúcar no puede ser más que lo que es: una vanidad vil e imbécil de nieto de labriegos nacido en la opulencia.

Lo de nieto de labriegos — su padre me hace usted saber que es campesino y de cuna humildísima — no es, en sí, denigrante, ¡qué lo ha de ser! Horacio, en una de sus sátiras, flagela y le recuerda su condición a un "liberto" enriquecido y orgulloso de su riqueza. Y el liberto se lo merece, no por liberto, claro está, sino por orgulloso de una cosa tan adjetiva, tan postiza como la hacienda y, además, de un poder tan innoble. Si hubiera sido un hombre sencillo y discreto, el amable poeta latino no se hubiera metido con él. Y si, en vez de hacerse muy rico, se hubiera hecho muy sabio, acaso le hubiera dedicado una oda.

Con todo, el "parvenu" romano tendría defensa en el caso — nada improbable — de que su orgullo se fundase, más que en su dinero, en la maña que había sabido darse para atesorarlo. Ese es el orgullo, quizá un poco cínico, pero, hasta cierto punto, legítimo, de muchos "nuevos ricos".

El que no admite justificación ni disculpa es el de los hijos de los nuevos ricos, el del futuro banquero que le hace a usted la corte: es — lo repito — una vanidad vil e imbécil. No encuentro, amiga mía, calificativos más suaves.

"De figura — escribe usted — no está mal del todo. Vestir, viste bien; pero con ciertas pretensiones de dandismo un poco faltas de buen gusto y de auténtico señorío."

Me le imagino ¡oh sutil y sobria informadora!, sentado en la terraza del club, con una pierna sobre otra, subido el pantalón, al aire el calcetín fantástico...

En una ciudad mediterránea donde abundan los "elegantes" al modo de ese pintoresco adorador de usted, el pueblo — acaso el más satírico de España y sus islas — le llama al Casino el "Círculo de los Calcetines".

¡Son todo un poema esos calcetines de terraza, en cuya elección ponen los Brummels de nuestra "creme" improvisada la quintaesencia de su gusto!

También suelen ponerla en la elección de las corbatas. Su "Petit Sucrier" de usted debe de usar unas corbatas maravillosas.

Y debe de llevar, en el dedo meñique de la mano izquierda — esa mano que tanto se hace cuando se fuma — un solitario enorme.

"Aunque tiene el grado de bachiller — añade usted —, su ilustración deja muchísimo que desear. La lectura la considera un vicio absurdo.

— No concibo — me dijo un día — que una novela de Jorge Juan (sic) la distraiga a usted más que una partida de tennis."

Por lo menos, es divertido. Usted es un poco burlona y debe de pasar con él ratos deliciosos

No le "despache" usted, si le ameniza la existencia; pero no cometa el disparate de "decirle que sí".

Sería usted con él tan desgraciada como con el marqués. No vale, amiga mía, el uno más que el otro. Si el banquero es menos inútil — la alta banca no es una bagatela —, el marqués, en cambio, no es tan cursi. Ambos son plebeyos de espíritu — pese a sus humos señoriles —, tontos, vanos, frívolos, mezquinos... Ninguno de ellos sabría hacer feliz a una mujer inteligente, sensible y deli-

El pelo ondulado favorece extraordinariamente la belleza femenina. Si se trata de una mujer hermosa aumenta sus encantos y a las que son regularcillas las hace más que pasaderas.

Rubias y morenas, guapas... (y "lo otro" que empieza con la terrible letra f): no dejéis de ir a que el gran PELUQUERO PUIG PELAYO, 50, ondule vuestros cabellos de UN MODO PERMANENTE.

cada, a una muchacha, como usted, de una ingénita distinción y una educación exquisita.

Descartados los dos, sólo me queda por "sentenciar" el poeta, un tercero en discordia que merece capítulo aparte.

Me apresuro a anticiparle a usted para su gobierno — pues podía usted precipitarse — que tampoco será favorable la sentencia.

En mi próxima epístola le expondré a usted los "considerandos".

FLOR DE LIS.

LO MEJOR PARA EL CABELLO

Tónico Rizador Richarte II

Producto especial y único que consigue rizar el cabello sin necesidad de usar torcidos ni fuego. Al mismo tiempo limpia la caspa, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo. Su perfume es fino y elegante

Depósito y venta: **Salmerón, 72 - BARCELONA (G.)** - Teléfono 249 G.

Layret

Para todos los hombres que se preocupan de la felicidad de la Humanidad, el nombre de Francisco Layret es sagrado. Fué un héroe del pueblo y una víctima de la tiranía despótica.

Fué un defensor de la emancipación del pueblo que sufre y trabaja.

Defendió con verdadero heroísmo los sacrosantos ideales de libertad y justicia.

Luchando, nunca faltó en el puesto del peligro ni contó jamás el número de sus enemigos.

Fué un amigo leal del oprimido.

Murió asesinado, vil y cobardemente por una mano asalariada.

¡La vida de los defensores de la justicia y de la verdad es un constante martirologio, y la mejor acusación que se puede lanzar, no sólo al rostro de los tiranos, sino también al de una sociedad que los sostiene contra los verdaderos principios que han de hacerla fuerte, moral y feliz.

Al llegar el 30 de Noviembre, fecha triste para nosotros y para todos los que aspiramos a un grado mayor de felicidad y perfección de la Humanidad, sentimos en lo más profundo de nuestro corazón el dolor de la amargura.

Nosotros nunca hemos olvidado al entrañable y austero amigo nuestro Layret.

LUIS UMBERT

Palacio de la Generalidad

MANCOMUNIDAD

Servicio meteorológico.

Han visto la luz los folletos 11, 12 y 13 de las "Notas de estudios del servicio meteorológico de Cataluña" que, respectivamente, comprenden:

El resumen de lluvias de primavera de 1922, por don Joaquín Febrer; los resultados de los sondeos de la atmósfera desde Septiembre de 1921 hasta Septiembre de 1922, por don Antonio Quixal, y un estudio de las temperaturas máximas y mínimas en Mahón, por don Mauricio Hernández.

Las máximas lluvias de primavera han caído en las minas de Peguera (304 mm.), y en los Pirineos (Viella, 368 mm.), La Preste y Lilvia, 270 mm.), las mínimas en las costas de Tarragona (13 mm. en Castellví, 45 mm. en las salinas de San Carlos).

El trabajo del señor Quixal comprende sondeos que en alguna ocasión pasan de los 12 kilómetros de altura y se han convertido en cotidianos desde el mes de Mayo de 1921, dando interesantes elementos de los vientos superiores.

Del resumen del señor Hernández, que comprende treinta años de observaciones no interrumpidas, se deducen los valores medios de las temperaturas extremas en Mahón, clasificadas día por día; la máxima mayor corresponde al 15 de Agosto (29°'2 en promedio) y la mínima al 1.° de Febrero (6°'5 en promedio).

Concesiones caducadas.

En virtud de los acuerdos adoptados por el Consejo permanente han caducado todas las concesiones de Bibliotecas populares, salvo las de los Ayuntamientos de Vich, Badalona y Tarrasa.

Las Corporaciones que de nuevo deseen solicitar Bibliotecas populares deberán presentarse al concurso que acaba de abrir la Mancomunidad.

Agradecimiento

Don Joaquín Ferrer, diputado de la Mancomunidad, ha enviado un telegrama de agradecimiento al señor Puig y Cadafalch por haberse interesado por su libertad.

Siguen las protestas.

Entre las protestas últimamente recibidas con motivo de la actitud del gobernador civil con relación al idioma catalán figuran las siguientes:

Federación Monárquica Autonomista del distrito VI, don Juan Maluquer y Viladot, en representación de la Federación Monárquica Autonomista; Casal Catalá de Cardedeu, Fomento democrático Autonomista del distrito IV.

También con igual motivo visitó al presidente el diputado de la Mancomunidad don Pablo Robert.

El Consejo directivo de la Unió Jurídica de Catalunya ha visitado asimismo al presidente para hacerle presente su protesta.

Contra los insectos.

En la Escuela Superior de Agricultura el profesor Filippo Silvestri dará próximamente un curso de diez lecciones tratando de la "Lucha natural contra los insectos".

Las lecciones serán de una hora, de seis a siete de la tarde, efectuándose también prácticas complementarias de cuatro a seis, con carácter voluntario, pudiendo asistir los inscritos que lo deseen.

El curso empezará el día 4 de Diciembre, terminando el 15 del mismo mes.

El doctor Silvestri es profesor de Entomología agraria y director de la Escuela Superior de Portici, siendo universal su prestigio de Entomología y Patología vegetal.

Queda abierta la matrícula en la secretaría de la Escuela de Agricultura (Urgel,187), la cual dará todos los detalles que se soliciten.

...illo de divulgación en To...edembarra.

No habiendo en Torredembarra ningún Sindicato agrícola que fuese la expresión del sentir colectivo de los agricultores de aquella villa, no ha faltado un grupo formado de autoridades, propietarios y agricultores interesados en el progreso agrícola de la comarca que han cuidado de pedir a la Mancomunidad de Cataluña la colaboración de los Servicios técnicos de gricultura.

Ello motivó la celebración de un cursillo divulgatorio.

Siendo muy variada la producción agrícola en el término municipal de Torredembarra, sin que puede decirse que haya allí un cultivo dominante, había de traer como consecuencia una variedad notable en los temas elegidos.

En las llanuras situadas a poco del nivel del mar se ven esparcidas un buen número de norias que riegan una bella extensión de huertas y amplia zona de cultivos. Precisa consignar que la cebada de Torredembarra tiene un crédito especial como simiente. La vina y los olivares son allí abundantes, no faltando los frutales y los algarrobos, como población que es cercana al mar.

La ganadería está representada por individuos de la raza porcina, no faltando buenas cuadras de vacas lecheras destinadas a proveer la vecina ciudad de Tarragona.

No se limitó el cursillo a las acostumbradas conferencias instructivas, sino que, deseosos de dejar una memoria durable de tal solemnidad, se provocaron algunas reuniones con la finalidad de establecer un Sindicato agrícola, de que está faltada la villa, y todo hace creer que pronto será un hecho.

Las conferencias fueron las siguientes:

Conferencia preparatoria por el director de los Servicios técnicos de agricultura.

Algarrobos y olivares, por el profesor don Juan Salom.

Cebamiento de cerdos y becerros, por don Manuel Rossell y Vilá.

Viticultura y enología, por don Erasmo María d'Imbert.

Cultivo de tierra campa, por don José María Soler.

Acción social agraria, por don José María Rendé.

Alimentación humana y clausura del cursillo, por don Jaime Raventós.

Cursillo de divulgación en Cassá de la Selva.

Si esta comarca tuvo un día gran nombradía por la industria taponera, que antes florecía allí, hoy nos demuestra que no se deja acobardar por la crisis que aquella industria experimenta, sino que, retornando a la tierra, quiere ser un centro de producción agrícola.

Los elementos agrícolas están agrupados en torno de un importantísimo Sindicato agrícola que tiene perfectamente organizadas la sección de compra de abonos y otras materias, Caja rural y harinera.

A él principalmente se debieron los trabajos de organización del cursillo divulgatorio que se desarrolló allí del 11 al 19 del actual.

Precisa decir que los socios del Sindicato le secundaron admirablemente, prestándose cada uno de ellos a costear una matrícula para ayudar a los gastos del cursillo, empleando algunos de ellos algunas horas de viaje para asistir a las lecciones, toda vez que la agricultura comarcal está muy desparramada por las masías de sus alrededores.

Los cultivos de la comarca son casi todos en tierras de secano con alfalfares y cereales. Debemos señalar las importantes plantaciones de mimbreras de can Oller y algunos macizos de árboles riberenos y además avellanos. Lástima que vayan desapareciendo los olivares enormemente flagelados por las plagas de la mosca y del arañuelo.

Tiene importancia en la comarca la ganadería, singularmente el ganado porcino, y va en creciente la importancia del ganado bovino, especialmente las vacas lecheras que están dedicadas asimismo al trabajo. Es de notar que en el cursillo se analizaron leches, algunas de las cuales arrojaron el 5 y 6 por 100 de manteca.

En el cursillo se explicaron lecciones de industrias lecheras, de cultivos generales, de ganadería, de cerdos, terneras y vacas lecheras, habiéndose efectuado prácticas de elaboración de quesos y mantecas, de análisis de tierras y vulgarización de aparatos agrícolas.

El orden del cursillo fué el siguiente:

El 29 de Octubre conferencia preparatoria por el director de los Servicios técnicos de agricultura de la Mancomunidad de Cataluña.

Días 11 y 12 de Noviembre, industrias lecheras, por don José María Soler.

Días 13 y 14, tierra campa, por don José Camps.

Días 15, 16 y 17, cebamiento de tocinos y recría de becerros, por don M. Rosell y Vila.

Días 18 y 19, Química agrícola, alimentación humana, por don Jaime Raventós.

Fiesta mayor de San Andrés

Con motivo de la fiesta mayor de la barriada de San Andrés, han sido organizados los siguientes festejos populares:

Hoy, a las once de la mañana, disparo de una tronada en la plaza de Orfila y seguidamente audición de sardanas por la cobla Cathalonia.

A las siete de la noche, castillo de fuegos artificiales en la calle de Malats en su cruce con la de San Mariano.

Mañana, sardanas por la citada cobla en la plaza de Orfila, alternando con el disparo de fuegos japoneses y elevación de globos grotescos y aerostáticos y bali de bastons por las plazas y calles de la barriada.

El sábado, a las tres de la tarde, sardanas en la plaza del Comercio, por la cobla Barcelona.

El domingo, a las nueve de la mañana, carrera ciclista. A las once, concierto por la banda municipal en la plaza de Orfila.

Desde Madrid

Lerroux en perpetua tomadura de pelo

COMO TRATAN AL "CAUDILLO" LOS GUASONES EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS :: PARA SEGUIRLE LA CORRIENTE LE HACEN PREGUNTAS DIFICILES DE CONTESTAR PARA QUIEN, COMO EL, NO TIENE OTRA IDEA FIJA QUE LA DE MANDAR :: EL EJEMPLO DE GRECIA Y EL ALTO COMISARIADO DE MARRUECOS

27 de Noviembre.

En Madrid hace falta siempre un hombre popular que resuelva todos los problemas nacionales e internacionales, terrenos y divinos.

En los barrios bajos, en los centros de la clase media, en los círculos aristocráticos, en fin, nunca faltan esas figuras exóticas que con sus chabacanadas y sus rarezas hacen reir las tripas de los que se sienten con humor para cultivar ese género jocoso.

El "Garibaldi" de las pitimas, el don Nicanor tocando el tambor y el don Genaro saludando del Congreso de los Diputados es actualmente el jefe de los republicanos españoles... de una ciudad de Cataluña. Don Alejandro, como le llaman en tono de chunga los que conocen de su vida y milagros las reconditeces más profundas, es siempre el hombre del día en los pasillos del Congreso; los mismos ujieres se atreven con don Alejandro ofreciéndole su concurso para hacer la revolución cualquier tarde. Los diputados noveles le miran como quien contempla un bicho raro y, al verle tan rollizo y dicharachero, alejan toda idea de República, considerándole como un buen auxiliar del régimen, desempeñando a las mil maravillas el papel que le asignan los directores de escena de la comedia parlamentaria.

El otro día, unas horas antes de emprender su viaje a Barcelona don Alejandro I, como le llaman algunos, se vió, como tantas veces, rodeado de algunos guasones que pretendían quitarse el mal sabor de boca que produce la tragedia africana aun en el ministerial más empedernido.

Los periodistas, casi siempre gente joven y guasona, suelen rodear el voluminoso abdomen del terrible revolucionario cuando ven que alguien trata de tirarle de la lengua.

Formado el corro el otro día, a un periodista se le ocurrió preguntar a don Alejandro I si intervendría en el debate sobre las responsabilidades emanadas del expediente Picasso.

—Si llego a tiempo, sí — contestó el ilustre repúblico.

Perogrullo no hubiera contestado mejor.

Había preparado el viaje a Barcelona y no sabía a punto fijo su regreso.

Y, siguiendo la broma, continuó el interrogatorio:

—Pero, ¿cree usted que sobrevendrá la crisis inmediatamente?

—No niego que surja la crisis; pero no creo que sea tan pronto.

—¿Qué dirá usted en el debate?

—Lo que ya he expuesto: que el ejemplo está en Grecia.

¡Ni el terrible Pérez!

Todos los circunstantes se sonrieron de la genialidad de don Alejandro. En aquel momento se acercó el diputado por Sabadell, señor Companys, se comentaron las últimas noticias de Afrau y Lerroux continuó diciendo:

—Aquello no tiene más que un arreglo y no quieren hacerlo.

¿Qué arreglo será ese que calla don Alejandro?

Un ingeniero catalán que estaba en el grupo de guasones, dirigiéndose a Lerroux, dijo, dando en el clavo:

—Debía usted ser nombrado alto comisario.

—¿Aceptaría usted? — le preguntó socarronamente un periodista.

Y Lerroux, cayéndosele la baba, replicó, puesta la mirada en alto, los pulgares metidos en los sobacos por debajo de la chaqueta:

—Yo acepto todo aquello en que he de poder servir a la patria.

Uno de los circunstantes le dió un golpecito en la barriga, exclamando:

—¡Guasón!

Y se disolvió el grupo en medio del regocijo general.

Con don Alejandro I se pasan muy buenos ratos en los pasillos del Congreso.

Después de la pintoresca escena, Lerroux estuvo un gran rato en el despacho de Sánchez Guerra para hacer cada día un poquito de revolución.

J. COMAS COSTA.

VIDA REGIONAL

BARCELONA

SABADELL

Ha causado honda impresión la espantosa tragedia de la golondrina, acaecida en esa capital el domingo último, mayormente encontrándose tantos pasajeros sabadellenses.

Tenemos referencias respecto al estado de los siniestrados de nuestra ciudad, a los que deseamos el suficiente espíritu para reponerse del espanto sufrido.

— Nuestro paseo de la Rambla, orgullo de la ciudad, ha ganado en hermosura con unos artísticos anuncios, análogos a los instalados en las Ramblas de Barcelona, y debidos a la dirección del joven dibujante José Martí.

Esta nota de cultura y que da al forastero la sensación de gran ciudad tendría que completarse, por parte del Ayuntamiento, instalando un quiosco artístico para la venta de diarios y revistas, entre la plaza del Doctor Robert y Rambla, proposición que brindamos a la Comisión de Fomento de nuestro Ayuntamiento, en esta época de confección de presupuestos municipales, seguros de que la cantidad que invertirían se compensaría con creces con el producto del arrendamiento.

— Respecto la visita que hizo a nuestra ciudad el representante de los reformistas en Cataluña, don José Zulueta, acompañado de los señores Lacalle y Roviralta, hemos podido averiguar que se han unido en bloque diversos elementos liberales y que el señor Zulueta es el encargado de hacer una visita al señor Turull, propietario del café y cine Imperial, para que ceda estos locales para domicilio social de dichos elementos.

También el diputado por Vilafranca, durante su estancia en Madrid, y para no herir susceptibilidades, se pondrá al habla con nuestro luchador diputado señor Companys, para exponerle el deseo que tiene de crear en Sabadell un Banco, al igual que el que funciona en el distrito que representa el veterano diputado, donde los agricultores de nuestro distrito disfruten de algunas ventajas, o sea comprar los terrenos que cultivan u otros y con los mismos pagos que efectúa el obrero agrícola, sean los verdaderos propietarios a los pocos años.

El corresponsal

TARRAGONA

REUS

Con numerosísima concurrencia se ha celebrado el mercado semanal, dominando precios flojos en vinos y aceites, firmes en avellanas y almendras y sostenidos en algarrobas.

Las cotizaciones medias imperantes en frutos del país son:

Vinos tintos y blancos comarca, de 6'50 a 8 reales grado y carga. Vinos Priorats, a 8'50 reales grado.

Alcoholes, a 200 pesetas los 100 kilos.

Algarrobas, de 6'50 a 6'75 pesetas quintal de 40 kilos.

Avellana en cáscara, a 47 pesetas saco. Grano primera, a 77 pesetas quintal. Segunda, a 73.

Almendra mollar, a 59 pesetas saco. Común fuerte, a 19 pesetas cuartera. Grano Esperanza primera, a 24 duros. Segunda, a 22'50. Común, a 20'50. Largueta, a 24. Marconae, a 26.

Aceites nuevos corrientes, a 26 pesetas los 15 kilos. Clases endebles, a 24. En aceites viejos se pagan las clases extras a 32-33 pesetas los 15 kilos. Corrientes, a 30. Segundas, a 28.

Las olivas del suelo páganse en molino a 14 pesetas cuartera y las del árbol, a 17.

— En el campo de juego de Reus Deportivo se ha celebrado un partido de foot-ball entre los equipos Atlétic, de Villanueva y Geltrú, y Reus Deportivo, resultando vencedor el team local por nueve goals a cero. El partido vióse sumamente concurrido.

— Unos vendedores de la Plaza del Castillo han reñido por pequeñeces, propinándose una regular tanda de golpes y arañazos, con abundante derrame sanguíneo de las narices. Han sido conducidos al Dispensario municipal para curarse.

— Promete verse concurridísima la función benéfica organizada por la Junta de extinción de la mendicidad para recaudar fondos para comprar ropas para pobres de solemnidad.

PECHOS FUERTES!....

se consiguen utilizando las propiedades del agua natural por medio del aparato hidroterápico Thais. Rápidamente se nota la consistencia progresiva de las glándulas hasta adquirir una dureza absoluta.

Antes del uso

El vigor de los pechos en la mujer es a base de una perfecta salud

Después del uso

Pida folletos a **Instituto Ortopédico, Sabaté y Alemany**, Canuda, 7, Barcelona

GACETILLA

La suscripción abierta por la Cámara de Comercio con destino a socorrer a los damnificados por los terremotos de Chile alcanza la suma de 18.125 pesetas.

EL CASTELL DELS TRES DRAGONS
el cantarán
Sagi-Barba, Bugatto i Vendrell

La Comisión de la sección de mozos y cobradores, del Sindicato Unico mercantil, pone en conocimiento de todos los compañeros que las horas de inscripción son de siete a nueve de la noche en el local social, calle Baja de San Pedro, número 63, principal.

NOVEDADES-Circo Ecuestre
Hoy, tarde, a las 4 y media, matinée infantil.
Noche, a las 9 y tres cuartos, gran Moda:
Los osos comediantes

Una Comisión de padres de soldados de cuota pertenecientes al regimiento de infantería de Vergara, número 57, han dirigido al ministro de la Guerra el siguiente telegrama:

"Apoyándose en que la real orden de licenciamiento de cuotas del reemplazo 1921 de 25 del corriente, "Diario Oficial" de la misma fecha, dispone sean licenciados los no pertenecientes a las unidades expedicionarias, y como con arreglo a la ley los que hoy se hallan en la Península en espectación de marcha para cubrir bajas no pertenecen a dichas unidades hasta su incorporación, que es el acto reglamentario por el que, previa la revista de comisario, han de ser alta en las mismas, resulta que todas las reales órdenes posteriores a la de licenciamiento vulneran el espíritu y letra de dicha disposición y que los individuos en cuestión pertenecen hasta la fecha a las unidades peninsulares en que pasaron la revista de comisario."

Según se nos manifiesta, los soldados de dicho regimiento que se encuentran en este caso son únicamente cinco.

= Alquileres baratos, Cortes, 414. Para guarda muebles y mercancías. Guarda Muebles Barnadas.

En el barrio del Arsenal (Casa Antúnez) se ha recibido con gran júbilo una comunicación dirigida al alcalde de barrio don Estanislao Vilagelíu por la dirección de Los Tranvías de Barcelona en la cual se promete la prolongación de la línea de Casa Antúnez por el Paseo de la Agrícola a doble vía hasta el Hipódromo. Dícese que para el próximo mes de Abril podrá procederse a la inauguración de tan importante mejora, de la que obtendrán positivos beneficios las importantes barriadas del Arsenal y del río del Llobregat, tan desatendidas hasta aquí por el Ayuntamiento.

VICHY CATALAN
Agua mineral natural, digestiva y más económica que sus similares.

Organizado por el Ateneo Hispano Americano de las Artes y las Letras se celebrará en el próximo mes de Febrero el primer Salón Hispano Americano de Arte en esta ciudad.

Como novedad en esa clase de Exposiciones habrá varias salas dedicadas al arte aplicado a las labores de la mujer, de cuya organización cuida Acción Femenina.

Como actos preliminares del Salón y durante el mismo se celebrarán varios festivales consistentes en bailes, conciertos, funciones teatrales, etc., a todos los cuales se podrá asistir mediante la adquisición del título de cooperador, que será también de libre circulación en el Salón, y el cual lleva un número correspondiente al sorteo de la obra a la que se haya adjudicado el gran premio.

La entrega de las obras tendrá lugar desde el 20 del actual hasta el 20 de Diciembre en la Secretaría del Comité organizador, Paseo de San Juan, 26, de diez a doce de la mañana.

El criterio que presidirá este certamen será de gran amplitud, acogiéndose en él lo popio el academismo más refinado que el cubismo más radical y revolucionario.

De todo cuanto se relaciona con el Salón cuida la entidad organizadora.

Además de las salas dedicadas a la mujer, habrá otras especiales correspondientes al arte avanzado, humoristas y estudiantes.

Se concederán importantes premios en metálico.

COMPRE BIEN Y BARATO
En las «Casas Bellfort» obtendrá este beneficio
Camisas percal cuello y puños. 4'95 Ptas.
Toreras Sra. jumel, punto inglés, 2'95 "
Cuellos Practik, 3'50 "
Camisetas dobles semi-lana. 2'25 "
Calcetines dobles semi-lana, 0'35 "
Todos los artículos de Géneros de Punto y Camisería los comprará en esta casa a precios baratísimos.
CALLE DEL CALL, 3 y 5 - Teléfono A 1432
Sucursales: Archs, 2, y Plaza Nueva, 1 Puertaferrisa, 34

En su domicilio social se reunió la Juventud reformista de Barcelona, asistiendo la totalidad de sus componentes y representantes de Sabadell y Badalona.

Tomáronse importantes acuerdos relativos a la actuación política de la Juventud en el momento actual y otros que se acordó no hacer públicos.

Asimismo se ocupó la Juventud de las gestiones que se realizan para que en breve pueda publicarse el órgano en la Prensa de las juventudes reformistas.

Mañana, a las siete de la noche, el profesor Wintz de Erlangen dará una conferencia sobre radiología en la sala Cervantes del Institut d'Estudis Catalans.

NOVEDADES-Circo Ecuestre
Hoy, tarde, a las 4 y media, matinée infantil.
Noche, a las 9 y tres cuartos, gran Moda:
Los osos comediantes

Comunica la guardia civil del puesto de Tirvia (Lérida) que en el pueblo de Montenostro se ha cometido un asesinato.

De las diligencias practicadas resulta que al pasar con una carga de ramaje sobre una caballería el vecino de dicha localidad Juan Roca Jordana, de 26 años, por delante de la casa de convecino Juan Salsa Soler, de 48 años, labrador, éste disparó un tiro de escopeta sobre el Roca, dejándole muerto.

A las voces dadas por una mujer que se hallaba cerca del lugar del suceso, acudieron varios vecinos encontrando al agresor dentro de la casa, en la que se suicidó.

Según declaraciones de los vecinos, no se sabe a qué atribuir la agresión, ya que entre el asesino y la víctima reinaban cordialísimas relaciones. Créese que sólo un rasgo de locura pudo inducir al Salsa a matar a su amigo.

El día 2 del próximo Diciembre empezarán nuevos cursos de Taquigrafía en el local de Nostra Paria (Boters, 16, 1.º).

Las clases de prácticas continúan en las horas y días de costumbre.

NOVEDADES-Circo Ecuestre
Hoy, tarde, a las 4 y media, matinée infantil.
Noche, a las 9 y tres cuartos, gran Moda:
Los osos comediantes

El estado del puente de la carretera de Besalú a Rosas, previo informe de la Jefatura de Obras públicas, ha motivado la siguiente disposición del gobernador civil de Gerona:

"Todo vehículo, incluso los de motor mecánico, debe circular al paso de hombre por encima del arco de dicho puente, o sea en la primera mitad de éste, contiguo a Besalú.

Todo vehículo deberá marchar por el centro del puente y no se permitirá el cruce de vehículos dentro de la primera mitad de la obra.

El peso máximo total de los vehículos que podrán circular por la obra será de tres toneladas para los de dos ruedas y cinco toneladas para los de cuatro ruedas, comprendidos en dichos pesos los propios de los vehículos y las cargas."

EL CASTELL DELS TRES DRAGONS
s'estrena
Dissabte en el TIVOLI

A las diez de esta noche se celebrará en el Ateneo Enciclopédico Popular la anunciada velada necrológica en conmemoración del segundo aniversario de la muerte de don Francisco Layret, presidente que fué de dicho Ateneo y uno de sus más ilustres fundadores.

En tal acto, que será público, tomarán parte los señores Domingo, Ors, Casanovas y Companys.

LA MAINADA
Comença aquesta setmana a publicar en el fulletí la novel·la de
MOSSEN LLUIS G. PLA
LES HISTORIES D'ONCLE SCROOGE
Sortirá demá divendres al matí.

En el despacho de la Alcaldía han sido firmadas las escrituras de venta de dos parcelas procedentes del camino de la Legua a favor de doña Carmen Falguera de Novellas y de don Antonio Falguera. Fueron autorizadas por el notario señor Usatorre.

Calzado a precio de coste y a menos, saldamos. Las Américas.—Jaime I, 5

Habiendo resuelto las Compañías de electricidad o alguna de ellas la sustitución de la corriente continua por la corriente alterna en el flúido que sirven a sus abonados, y ocasionando dicha sustitución un gravísimo perjuicio a cuantos profesores se sirven de la actual corriente para el funcionamiento de los aparatos instalados en sus despachos, el Colegio de Médicos convoca a los electrólogos, radiólogos, dentistas y a los médicos que en su despacho o clínica se sirvan de aparatos eléctricos con corriente suministrada por las Compañías, así como a las entidades médicas y odontológicas de

Barcelona, a una reunión que se celebrará en el Colegio de Médicos (Santa Ana, 28, 1.º) el sábado, a las cinco de la tarde, para tratar de este importante asunto, suplicando encarecidamente la asistencia.

NOVEDADES-Circo Ecuestre
Hoy, tarde, a las 4 y media, matinée infantil.
Noche, a las 9 y tres cuartos, gran Moda:
Los osos comediantes

Ayer, a las doce y cuarto, amerrizó en aguas de este puerto la escuadrilla de aviones del "Dédalo", compuesta de cinco hidros Machi y la capitana Havilland, quedando fondeados en medio de la dársena de San Beltrán.

A las cuatro de la tarde llegó el dirigible que tantas veces ha evolucionado sobre esta capital y al anochecer lo efectuaron el "Dédalo", el torpedero número 21 y las gasolineras "H-2" y "H-3", procedentes, así como los aparatos, de Tarragona.

Dichos buques quedaron fondeados en la parte S. del muelle de Barcelona.

Durante los días 2 y 3 del próximo Diciembre, desde la una de la tarde hasta la puesta del sol, será libre la entrada en el vapor "Dédalo" y demás buques de la división naval aeronáutica.

OBLEAS AYORT contra el REUMA

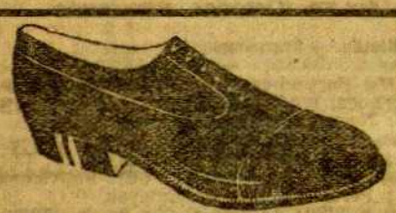
Calzados directos de la fábrica al cliente
SOMOS FABRICANTES NO INTERMEDIARIOS
¡COLOSAL LIQUIDACIÓN!
DE 15,000 PARES DE CALZADOS POR TODO ESTE MES
PLAZA DEL ANGEL, 3
(Granvía Layetana)
CRUZ CUBIERTA, 54
HOSTAFRANCHS
(a 200 metros de la Plaza de España)

Los señores don Francisco Puig y Alfonso y don Juan Taltabull, albaceas testamentarios del ex concejal don José Pardo, fallecido recientemente, han visitado al alcalde para comunicarle que dicho señor en su testamento instituyó heredero universal de sus bienes, una vez fallecida su esposa, al Ayuntamiento de esta ciudad, para que éste invierta el caudal hereditario en la construcción de un edificio escolar.

— LA GARZA Café de alta calidad

Las madres de los soldados de cuota cupo 20 y 21 que sirven en Africa, han mandado al ministro de la Guerra el siguiente telegrama:

"Ministro de la Guerra. — Madrid. — Comisión de madres soldados cuota a V. E. suplican se acuerde de los infelices hijos de los cupos 1920 y 1921 que sirven en Africa pensando la pena que ocasionará a las familias ver el real decreto de licenciar los de la Península y los de Africa no."

Modo de hacer crecer el pelo fácilmente

No importa cuán raio, corto, seco o quebradizo esté su cabello, es fácil hacerlo crecer largo, suave, brillante y superabundante. Todo se reduce a comprar una botella de Loción Lavona en uno de los establecimientos abajo indicados y aplicar ésta sin restricción dos veces al día. Este específico no sólo destruye el germen de la caspa y evita la caída del pelo, sino que también lo hace crecer suave, largo y superabundante de un modo prodigioso, debido al hecho de que suple al bulbo piloso el único elemento que excita su crecimiento, según la opinión de famosos peritos. Dados los méritos excepcionales de la Loción Lavona, se vende con una garantía de que hará crecer el pelo o de lo contrario se devuelve su importe; de modo que aquéllos que necesiten tener más cabello, más largo o más hermoso, deben probarla enseguida, ya que si el resultado no les satisface, nada les costará la prueba.

LA LOCION LAVONA

está en venta en Barcelona en los siguientes establecimientos:

VDA. DE S. ALSINA, Pasaje Crédito, 4; DR. ANDREU, Rambla Cataluña, 66; BANUS Y SOLER, Jaime I, 18; VICENTE FERRER Y CIA. Plaza Cataluña, 12; J. ICART, Claris, 10; PERFUMERIA LAFONT, Fernando, 61; S. A. MONEGAL, Puerta del Angel, 14; SALUS, S. A., Fontanella, 7; E. SARRA, Ronda San Pedro, 7; J. SEGALA, Rambla de las Flores, 14; CASA SERRA, Pelayo, 9; TARIN Y MARTI, Salmerón, 78; J. URIACH y CIA., calle Bruch, 49; VIDAL Y RIBAS, Hospital, 2; VIDAL Y RIBAS, Rambla de las Flores, 23; JUAN VILADOT, Rambla de Cataluña, 36, y en Palma de Mallorca, CENTRO FARMACEUTICO.

Para seguridad de obtener el contrato de garantía, dando a usted derecho a la devolución de su dinero, si no está usted satisfecho, insistir en obtener la GENUINA LOCION LAVONA (Marca de Fábrica Registrada) y rechazar todas las imitaciones.

En la calle de Tordera un perro mordió a Jaime Palau Tusquellas, de 61 años, viudo, con domicilio en la calle de Córcega, número 2, causándole una herida de pronóstico reservado en la mano derecha, de la que fué curado en el Dispensario de Gracia.

— Siempre cura, o, por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo por crónicos que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

La Garza Exquisito café puro En colmados lo venden

En la calle de San Pablo fué detenido un individuo llamado Francisco Ruil, por intentar sobornar a unos guardias que lo detenían por haber armado un fuerte escándalo en dicha vía.

Después de prestar declaración se le trasladó a la cárcel a disposición del Juzgado de Atarazanas.

AVISO IMPORTANTE

Se sabe fidelignamente que la alarma producida en el público estos días, obedece a la baja de precios en el pescado. Precios de ayer:
Merluza, 1'50 pesetas los 400 gramos.
Rape, 1'50.
Pescadillas, 1'00.
Sepias, 1'00 y 1'50.
Besugo palangre, 1'00.
Llubarros, Lenguados y Mero, 2'00.
Nada más que en las **NUEVAS PESCADERIAS DE CATALUÑA**. Aribau, 95; Salmerón, 10; Valencia, 306, y Trafalgar, 5.
Haced pedidos y quedaréis satisfechos

Dicen de Granollers que en el sitio denominado "El Poterop", sito en la carretera de Barcelona a Ribas, ocurrió un accidente de automóvil, resultando lesionados, por fortuna levemente, cinco vecinos de Arenys de Mar, que iban en el auto.

Fueron asistidos por el doctor Montañá en una farmacia de Granollers.

SITGES HOTEL SUBUR
40 minutos de Barcelona
CLIMA TEMPLADO
Magníficas habitaciones y comedor bañados de sol. Agua corriente y calefacción. Cubiertos desde 8 pesetas. Pensión completa desde 15 pesetas al día.
Teléfono 370 — Garage

El Comité del Casal Liberal Catalán del distrito II hace público que se ha entrevistado con la Comisión reorganizadora del partido liberal y que no le ha convencido el programa que ésta explanó.

EL CASTELL DELS TRES DRAGONS
es amb música del
MESTRE MORERA

La joven María Campo se hallaba en el domicilio de su novio, sito en la calle Condal, número 12, y creyendo tomar un pedazo de queso, cogió un trozo de sosa, que le produjo nua fuerte intoxicación.

Fué auxiliada en el Dispensario de la Ronda de San Pedro.

NOVEDADES-Circo Ecuestre
Hoy, tarde, a las 4 y media, matinée infantil.
Noche, a las 9 y tres cuartos, gran Moda:
Los osos comediantes

Dentro de su domicilio, Diagonal, 314, taberna, Joaquín Lázaro Castillo, de 33 años, fué agredido por unos gitanos, uno de los cuales le infirió una herida en la cabeza.

— A bordo de un vapor anclado en el muelle de San Beltrán, Juan Membrilla Millán, de 49 años, causóse varias contusiones en la cara.

— El auto número 8,429 B. atropelló en la calle del Tigre al niño de siete años, Matías Vilaplana Calventos.

Le produjo una contusión en la rodilla derecha.

— Por mordeduras de perros fueron asistidos en distintos Dispensarios Encarnación Franco Galves, de seis años, y Salvador Donat Parés, de 16.

Las cosas del general

¿Conflicto teatral en puerta?

Anoche estuvimos en el Liceo a ver "Aida".

Cantaba Hipólito Lázaro.

Durante uno de los intermedios observamos que salían del despacho del señor Mestres la mayoría de los empresarios de espectáculos públicos de esta ciudad.

¿Se había celebrado alguna reunión?

Un poco intrigados, procuramos averiguar a qué obedecía la presencia de los empresarios barceloneses en nuestro primer teatro.

Muy pronto lo supimos.

Se trataba, una vez más, de uno de tantos conflictos que ha originado la inhábil conducta del flamante gobernador de esta insula, general Ardanaz. Los empresarios que habían acudido a la reunión lo son, casi todos, de teatros enclavados en el Paralelo; además, estaba también entre ellos el del Principal Palace, señor Bayés. Y el motivo de haberse congregado era la orden, dimanada de nuestro excelentísimo Mr. Prudhomme, de que no se fume en ninguno de los teatros de Barcelona donde hasta ahora, y por una tolerancia perfectamente lógica y comprensible, se dejaba fumar.

En la reunión expusieron los asistentes los muchos perjuicios que les irroga esa arbitraria orden del señor Ardanaz, e incluso parece que alguno de los empresarios del Paralelo habló de cerrar su teatro y que el del Principal Palace insinuó su propósito de ir a montar la revista Cri-Cri, que es orgullo de nuestra capital, a Madrid o a Valencia para el caso de que continúe el estado de cosas actual.

Nos hallamos, pues, frente a un próximo conflicto que no dudamos en calificar de grave, ya que, según se dice, los teatros del centro han ofrecido su decidido apoyo a los protestatarios.

Señor gobernador:

¿Se ha propuesto V. E. que quede paralizada en absoluto la vida teatral de Barcelona? Si así fuese, hemos de confesar que lleva camino de conseguirlo más pronto acaso de lo que supone.

Pero, con la franqueza que nos caracteriza, hemos de decir también a V. E., conforme venimos repitiéndoselo a diario, que por ese camino marcha a un fracaso de los que forman época. Un gobernante, ilustre general, ante todo debe saber "situarse" y, por lo que vamos viendo, no quiere V. E tener este principio en cuenta. ¿No está enterado V. E. de que en todas las grandes capitales del mundo se tolera que se fume en los teatros de carácter popular y en los que, como el Principal Palace, se dan representaciones al estilo de las grandes salas de espectáculos extranjeras y no se obliga a las señoras que se quiten el sombrero a cambio de que los caballeros puedan fumar? ¿No acierta a comprender V. E. que en esos teatros populares y en el Palace no hay vida posible si se mantiene la prohibición de fumar en la sala?

En los comienzos de su actuación en Barcelona, nos ha tenido V. E. a su lado. Pero, adviérta que del mismo modo que le hemos tributado nuestras alabanzas sinceras, estamos dispuestos a prodigar con igual sinceridad, nuestras censuras.

¡Hay que distinguir, señor gobernador! Barcelona no es Cuenca.

Cámara de Comercio

MEMORIA DE LOS TRABAJOS DE 1921

La Cámara de Comercio ha publicado la Memoria de los trabajos por ella realizados el año 1921, la que constituye, aunque en forma muy compendiada, toda la historia de la labor de la corporación en las diversas esferas de su actividad durante el expresado período.

Divídese la Memoria en dos partes. En la primera se relata la gestión de la Cámara en cuanto se refiere a su propia existencia, funcionamiento y vida de relación, y en la segunda, que se subdivide, a su vez, en nueve capítulos, se da cuenta de la actuación de la Cámara en cuanto se relaciona con el fomento y defensa de los intereses que representa. Los principales asuntos en que ha actuado la Corporación durante el año se presentan debidamente agrupados, según la índole de los mismos y formando los capítulos que constituyen el cuerpo de la Memoria. En dichos capítulos se agrupan las cuestiones de importancia más general que ha tratado durante el año la Cámara, referentes a expansión económica y comunicaciones, asuntos marítimos, asuntos mercantiles y financieros, aranceles y aduanas, asuntos contributivos, comercio interior y servicio comercial y especiales de la Cámara, haciéndose de los hechos una exposición muy condensada. Ha sido añadida este año una estadística de las comunicaciones que la Cámara de Barcelona ha recibido en 1921 de las demás de España y otra de los lectores que han acudido a la biblioteca de la corporación durante los dos últimos años.

A los apéndices que se publicaban en los volúmenes anteriores se han añadido otros que aumentan la utilidad de la Memoria. Entre ellos figura un índice por orden cronológico de los hechos económicos, sociales y políticos más importantes ocurridos en 1921 en la circunscripción de la Cámara, en todo el reino y en los países extranjeros. Además, consultando los restantes apéndices que van en este volumen, podrá el lector tener conocimiento de la composición de la Junta consultiva y Consejo superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, de cuales son éstas y quienes sus presidentes y secretarios, de las españolas constituídas en el extranjero y de las extranjeras establecidas en España, de las principales entidades económicas de Cataluña, incluyendo las Cámaras y los Sindicatos agrícolas y también del origen, fines, composición y principales tareas de la Cámara de Comercio Internacional.

Con la gran copia de datos consignados en esta Memoria es fácil formarse idea de la labor realizada por la Cámara de Comercio y Navegación de Barcelona durante el año 1921, labor aproximadamente igual a la del año anterior, si bien se ha observado un aumento en la labor del Servicio comercial, así por el número como por la importancia de los informes que dicho Servicio ha facilitado por escrito y en sus oficinas. Como en los volúmenes anteriores también en ésta se da, según una rigurosa casificación por materias, el enunciado de las disposiciones oficiales publicadas durante el año que afectan al comercio, la industria y la navegación del país.

Comercio y finanzas

EFECTOS PUBLICOS

CAMBIOS EXTRANJEROS

París, cheque, 45'40; Londres, 29'45; Berlín, 0'125; Viena, 0'015; Roma, 31'15; Bruselas, 41'90; Zurich, 121'10; Nueva York, 6'51.

BOLSA DE MADRID

Interior contado, 70'35; Amortizable 4 por 100, 90; Amortizable 5 por 100, 96; Exterior, 86'30; Banco de España, 588; Banco Español de Crédito, 138; Banco Río de la Plata, 232; Banco Hispano Americano, 199; Azucareras preferentes, 62'25; Azucareras ordinarias, 31'25; Nortes, 345; Alicantes, 346'50; Francos, 45'60; Libras, 29'40.

Chaves y Puigbert, S. en C.
Banca — Valores — Cambio
Rambla Centro, 6.—Teléfono 1231 A.

CAMBIOS FACILITADOS POR EL BANCO DE CATALUÑA

Oro. — Alfonso, 126; Onzas, 125'50; Isabel, 19'50; Cuartos, 125'50; Pequeño, 125'50; Dólares, 6'50; Libras esterlinas, 31'50; Francos, 125'50.

Billetes. — Francos, 44'70; Liras, 30'70; Libras esterlinas, 29'20; Marcos, 0'02; Coronas, 0'01.

CAMBIOS DE DIVISAS CHEQUE NO COTIZADOS OFICIALMENTE FACILITADOS POR EL BANCO DE CATALUÑA

Portugal, 0'32 pesetas escudo; Argentina, 2'405 peso; Holanda, 2'58 florín; Suecia, 1'765 corona; Noruega, 1'21 corona; Checo-Eslovaquia, 21 cien coronas; Polonia, 0'08 cien marcos.

Soler y Torra Hermanos
Rambla Estudios, 13 y Buensuceso, 1
Valores-Cupones-Giros-Cambio

CAMBIOS FACILITADOS POR LA CASA SOLER Y TORRA HERMANOS

Billetes. —Franceses, 45; Ingleses, 29'30; Italianos, 30'80; Belgas, 41'30; Suizos, 121'10; Portugueses, 0'25; Alemanes, 0'12; Austriacos, 0'015; Hoandeses, 2'45; Suecia, 1'65; Noruega, 1'09; Dinamarca, 1'20; Rumania, 4; Estados Unidos, 6'42; Canadá, 6'15; Argentinos, 2'29; Uruguayos, 5; Chilenos, 0'70; Brasileños, 0'60; Bolivianos, 1'35; Peruanos, 20; Paraguayos, 0'10; Japoneses, 2'80; Argelinos, 44; Egipto, 29'20; Filipinas, 2'85.

Marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Noviembre, 29.-Embarcaciones llegadas hoy:

De Palamós, vapor "Ampurdanés", con cargo general.

De Hamburgo y escalas, vapor alemán "Sestri", con cargo general.

De Las Palmas y escalas, vapor "Tambre", con cargo general.

De Palamós, paquebot "Joven Paquito", con efectos.

De Palma, paquebot "Capdepera", con efectos.

De Palma, paquebot "Miguel", con efectos.

De Palma, paquebot "Virgen de Montserrat", con efectos.

De Tarragona, vapor "Ampurias", con efectos de tránsito.

De Norkopuig, vapor sueco "Mongolia", con cargo general.

De Valencia, paquebot "Gorgonio III", con efectos.

Salidas:

Vapor belga "Livonier", para Amberes.
Vapor noruego "Orin Jarl", para Génova.
Vapor noruego "Activ", para Tarragona.
Bergantín goleta italiano "Arno", para Bona.
Vapor "Francisca Uravain", para Avilés.
Vapor "Santamaña", para Avilés.
Vapor noruego "Are", para Valencia.
Bergantín goleta italiano "Tre Fratelli", para Bastia.
Vapor inglés "Mundra", para Dunkedque.
Vapor "Canarias", para Las Palmas.
Vapor "Rey Jaime II", para Mahón.
Vapor correo "Mallorca", para Palma.

ANUNCIOS

Los Estreñidos son irritables

La obstrucción del intestino transforma al hombre más apacible, más bondadoso, en un ser insoportable, entristecido, irritable, colérico, injusto y violento. Ese estado enfermizo desaparecerá pronto, restableciendo las funciones intestinales con el uso, tan frecuente como sea necesario, de los

Polvos de Cassia RICHELET

laxativo, ligero purgante, suave, antibilioso, agradable al paladar, de efecto rápido y sin cólicos. Conviene a todos y a todos los temperamentos, sin exigir ningún cambio en las ocupaciones.

De venta en todas las buenas farmacias. — Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort. Bayonne (Francia).

Cuando los cabellos empiezan a caer

.....Es una advertencia de que las raíces anemiadas tienen necesidad de ser sobrealimentadas. Hay que tomar inmediatamente precauciones, porque el mal avanza rápidamente. Los claros en el cabello quitan al rostro esta expresión de simpatía que tanto ayuda a triunfar en la vida. Dan a la fisonomía una expresión de disgusto y de vejez que perjudica en muchas circunstancias. Pero podéis defenderos contra la caída del cabello. Algunos minutos cada día, algunos céntimos cada día, un comprimido de **SANIBEL** al Bay-Rhum, disuelto en un poco de agua y os evitaréis el dolor de haber envejecido antes de tiempo.

El comprimido **SANIBEL** al Bay-Rhum es una vieja receta francesa de familia, que tiene años y años de éxito. Nosotros la hemos todavía mejorado con recientes procedimientos científicos y de él hemos hecho el regenerador soberano del cabello. El **SANIBEL** es un producto completo que obra a la vez sobre el cabello y sobre el cuero cabelludo. En efecto, disuelto en un poco de agua es el único medicamento que posee la facultad de dilatar suavemente los poros para penetrar hasta la raíz, que sobrealimenta, fecunda y llena de buena savia natural. El **SANIBEL** hace nacer nuevos cabellos fuertes y sanos, que no caerán ni encanecerán, porque han encontrado una nueva juventud. Este retorno a la salud permite que el cabello se alargue y se haga espeso. En el exterior, el **SANIBEL** limpia el cuero cabelludo, sana los cabellos demasiado aceitosos, destruye la caspa y hace desaparecer la comezón. Es un energico estimulante y desinfectante que no irrita la epidermis; por el contrario, la suaviza al mismo tiempo que hace más fino y brillante el cabello.

El **SANIBEL**, con su práctica presentación, suprime los frascos caros, frágiles y molestos. Es el solo producto que proporciona una loción que no se altera ni evapora, conservando siempre toda su eficacia, porque vosotros lo preparáis al mismo momento que os queráis servir de ella. Podéis emplearla en cualquier momento del día.

Los comprimidos **SANIBEL** se venden en elegantes cajas, conteniendo 54 lociones por cinco pesetas. Depósito general en España: DALMAU OLIVERES - BARCELONA. De venta en todas partes.

Debilidad sexual

Treinta años de éxito de la renombrada **Pomada Fortificante de Rodríguez de los Ríos**. Es inofensiva y produce efecto maravilloso a la primera fricción, constituyendo verdadera coraza contra todas las enfermedades contagiosas, por cuyo motivo debe ser empleada también por personas que gocen de buena salud. 10 pesetas bote en todas las principales farmacias y droguerías de España. Por mayor: **E. Duran, S. en C.** Tetuán, 9 y 11. MADRID. En Barcelona: Vda. S. Alsina, Pasaje de Crédito número 4.

MAQUINA ROTATIVA

Se vende, apropiada para editores o periódicos de pequeño tamaño, capaz hasta 48 páginas de 157 por 112 milímetros. Está en muy buen estado y puede verse funcionar. Razón: Calle Escudillers Blanchs, número 3, bis, bajos.

AVISOS

Viudos y solteros

para casarse como Dios manda, diríjanse a E. Arnau, Capellans, n.º 9, pral. (cerca P. Sta. Ana). Nada de líos. Unica casa formal

El santanderino

Centro de colocaciones para toda clase de servidumbre, se escriben cartas redactan documentos, facilita huéspedes y habitaciones, se adquieren certificados de penales admitiendo traspasos de tiendas y pisos. San Gerónimo, 23, bajo.

IMPOTENCIA

Vigor sexual rapido y sin peligro

VENEREO :: SIFILIS :: MADRID

Rambla-Lizaso doquería-8.

Clínica (entre calles Hospital y San Pablo) Consulta de 8 a 12 y de 3 a 8. tratamientos especiales para forasteros

Abogado y procurador

Un ón, 6, 1.ª, 2 Consulta 5 ptas. De 12 a 1 y de 6 a 8

Chauffeurs

Enseñanza rapida y económica. Doy lecciones día y noche. Práctica mecanica. Tantarantana, 10.

Casas comerciales

Aceptamos la venta de mercancías a comisión. Personal competente expreso para esta sección —Comisiones y representaciones, Oficinas: A. Romero.-Plaza Teatro, 6. De 4 a 8

Detective español

A. Romero. — Plaza Teatro, 6. Barcelona. — Capaz de averiguar y comprobar oficialmente cuanto a Vd. interese, por difícil que ello sea y en cualquier parte del mundo. Referencias de primer orden prueban mi pericia y competencia demostrada de muchos años. Facilitamos certificados y documentación de todas partes del mundo. Instrucciones sobre pasaportes, pasajes asuntos militares. Resolvemos lo mas difícil y complicado. Antiguas oficinas de A. Romero. Plaza Teatro, 6.

Hechura

TRAJE O ABRIGO a 40 pesetas. Ronda San Antonio, 8, entlo. 2.ª

PROFUGOS

El que quiera legalizar su situación debe consultarlo con A. Romero, personalmente. — Pza. Teatro, 6, de 4 a 8. Mucha seriedad en todas mis operaciones.

Mundial anuncio

Con este título acaba de fundarse en Madrid calle del Carmen, número 10, una oficina de publicidad, montada con arreglo a los mas modernos procedimientos de la técnica del anuncio.

Mundial anuncio se encarga de todo género de propagandas en periódicos de Madrid y provincias, tranvías, autobuses, vallas, telones, etc., y sus tarifas verdaderamente económicas proporciona a los anunciantes ocasión de, por poco dinero, ver intensificada su publicidad cosa que hasta ahora, no han podido conseguir.

Mundial Anuncio-Carmen 10-Madrid Apartado de Correos 12.176.

Casamientos

legales algoposición por el único Sr. Badía. Talleres, 30, 1.º, despacho

A los quintos

Los que sirven y deseen acogerse a los beneficios sobre prófugos, pueden legalmente irse en su trámite licenciados. Esto es legal y ya lo ha publicado toda la Prensa de España. Consultas: A. Romeo. Plaza Teatro, 6. De 4 a 8.

Asuntos militares

Por Real orden, los de cuota y unidades expedicionarias, se benefician con la presentación de un prófugo. Al que le interese y desee beneficiarse, hoy mismo pase de 4 a 8. Antiguas oficinas A. ROMERO y sin demorar será beneficiado incontinenti. Plaza Teatro, 6.

CONSULTA para OBREROS enfermos de VENEREO

SÍFILIS ORINA PURGACIONES

S. PABLO, 18.—De 10 a 12 y 5 a 9.—1 pta.

Trajes y abrigos a plazos. Ronda San Antonio 3, entresuelo 2.ª

CURACION PERFECTA DE LA
SIFILIS Aplicación del 606
PURGACIONES
GOTA MILITAR, ÚLCERAS, etc. en 10 a 12 días. — Diríjase al Antiguo CONSULTORIO CLINICO - Rambla Canaletas, 13 - De 10 a 1 y 5 a 9.-Consulta 5 ptas. - Especial 10 Obreros 2 ptas. - Festivos de 10 a 1

NEURASTENIA
IMPOTENCIA
CURA PERFECTA
en todas sus formas y edades con el único y acreditado tratamiento exclusivo del
Dr. Gallego
18, Conde del Asalto, 18

Poo. Espero

Vida mía:

Inquietud grande tengo no comprendo tu silencio temo te ocurra novedad. Recibe besos que no te olvida. Lee el sábado otra vez que volveré a escribir. - Morcadas.

EMPLEOS y colocaciones

Peinadora aprendiza hace falta ganando. — Barara, 2, tienda.

Sastre necesita medio oficiala y aprendiza bien retribuidas. — Carmen, número 41, 2.º, 1.ª

FALTAN maquinistas de pañuelos bora furadada. — Calle de la Aurora, 11, 2.º, 2.ª, talleres.

FALTA chico de 15 a 16 años para comestibles, con informes. Baluarte, 25, esquina Mercado.

SASTRE Faltan oficiala y medio oficiala. Ronda San Antonio, 49, 2.º, 2.ª

SASTRE Faltan aprendiza adelantada y medio oficiala. — Calle de San Antonio Abad, 11, 4.º, 1.ª

Cajas cartón Faltan oficialas y medio oficialas. Paseo San Juan, 79.

SE NECESITAN medio oficiales repulsadores. Calle del Rosal, número 12.

IMPRENTA Faltan aprendices adelantados. Vilamarí, 55, principal, 2.ª

APRENDICES ganando enseguida, se necesitan. Bruch, 65, fábrica de pasamanería.

ENCUADERNADOR Falta oficial para libros rayados y muestrarios. Cortes, 596.

SASTRE: Faltan aprendizas y aprendices, ganando diez pesetas. Aribau, 105, principal, 3.ª

Sastre Falta oficiala, medio oficiala y medio oficial. Trabajo todo el año. — Plaza Regomir, 5, 1.º, 1.ª

Chicas faltan de 14 a 16 años para trabajo fácil y ligero, ganando enseguida. Tuset, 20 (frente Asilo Durán). Presentarse de 10 a 12 y 4 a 7.

SE NECESITA un minervista que sea apto para tirar clichés en máquina cilíndrica. Calle de Aribau número 19, interior. De 11 a 1.

Aprendizas y aprendices para la encuadernación, faltan en los talleres de Juan Vidal. Calle Caspe, 141 y Cerdeña, número 200.

SASTRE Faltan medio oficial y aprendiza, trabajo todo el año. Esmengarda, número 40 (Hostafranchs).

APRENDICES litógrafos y tipógrafos se necesitan en Casa Thomas. Calle de Mallorca, número 291.

Aprendiza modista ganando, se necesita. — Calle de Argüelles (Diagonal), 462, portería.

SASTRE Faltan oficiales, oficialas, medio oficialas, militar y paisano, trabajo todo el año, y pieceros. Calle de Guardia, 8, 4.º, 2.ª

CARPINTEROS: Faltan aprendices. Calle de la Universidad, 89.

SILLEROS Buenos oficiales, se necesitan. Arco de San Pablo, 14.

FALTA un chico de unos 16 años, ganará 18 reales diarios. Calle de Marina, 61, detrás Parque (Vinos).

SASTRE Faltan aprendices y aprendizas, 10 pesetas semanales, todo el año. Pasaje San Bernardino, 6, 3.º, 3.ª

SASTRE: Faltan medio oficialas y aprendizas, trabajo todo el año. Calle de Gignás, 13, 3.º, 2.ª

Marroquinería oficialas, medio oficialas y aprendizas, se necesitan. Valencia, 213.

FALTAN mujeres para coser sacos. Calle del Bruch, 67, bajos.

CHICO para recados. — Calle de Corders, 14, droguería.

FALTA encargada para taller de ropa blanca que sepa su obligación. Rambla de las Flores, 16, tienda.

BORDADORAS faltan. La Artística, Rambla de Cataluña, número 94.

SASTRE: Faltan medio oficialas y aprendices o aprendizas adelantados, trabajo todo el año. Calle de la Rierota, 2, tienda.

SASTRERIA SALVADOR CASADESUS: Faltan pieceros. — Plaza del Borne, número 10.

CAJAS DE CARTON Aprendiz de 15 a 16 años, para el coche. Valencia, 198.

Zapatero Falta oficial para composturas. Platería, 45, Zapatería.

ES NECESSITEN nois, guanyant desseguida. Carrer de Mallorca, 287.

HOMBRE desea trabajar en almacén o guiar carrito particular. — Razón: Calle de Roig, número 34, 4.º, 2.ª

MARCADOR falta. Imprenta Bofarull, Bajada de Cervantes, número 2.

SASTRERIA: Oficial 12 pesetas ganará. Consejo de Ciento, 189, y Urgel, 95, 4.º, 2.ª (chaflán).

CORREDOR VINOS domicilios particulares, 100 pesetas y comisión. Montaña, 95 bis (Clot).

FALTA un aprendiz de 14 años, ganando de 10 a 12 pesetas semana. Mallorca, 237, Lampistería.

SE NECESITAN chicas para sacar hilos. Pasaje de la Paz, 3-C, bajos.

FALTAN chicas, trabajo fácil. Sadurní, número 1, 3.º, 2.ª

Sastre Faltan pieceros para medida y confección. Balmes, 6, entresuelo.

ZAPATEROS Faltan oficiales que sepan su obligación para nuevo y composturas. Parlamento, 22, tienda.

SASTRERIA Faltan oficial y medio oficiala. Calle de Menéndez Pelayo, 12, tienda (Gracia).

FALTAN chicas que sepan algo de máquina y aprendiza. Barbará, 10, 3.º, 1.ª

SASTRE Faltan oficiala y medio oficiala. Calle de Salvá, 69, 4.º

SASTRE: Se necesitan oficial y oficiala y medio oficial, medio oficiala y aprendiza, trabajo seguro. Calle de la Cendra, 2, 2.º

Zapateros Falta uno para nuevo y algunas composturas, trabajo seguro todo el año. Córcega, 401, tienda.

CAJISTA REMENDISTA que sepa compaginar, falta. — Calle de Escudillers, 34, imprenta.

Sastre Faltan oficiales, medio oficiales y medio oficialas. — Calle de Valencia, 240, principal, 2.ª

FALTAN medio oficiales y aprendices hojalateros. Rosal, 71.

GUILLOTINISTA para imprenta, falta. — Calle de Provenza, número 339.

SASTRE Faltan aprendizas. — Calle del Conde del Asalto, 92, 4.º, 2.ª

SE NECESITA una aprendiza pantalonera. Calle San Antonio Abad, 15, 2.º, 3.ª

Agente muy práctico en seguros de enfermedades, se necesita en buenas condiciones. Precisan inmejorables referencias. Carmen, 56, principal.

Manca una aprenenta pantalonera. Floridablanca, 140-2.º-2.ª

Sastre. Oficial y medio oficial. Carmen, 37, ent.º

Sastrería Se necesita un chico para recados. Enrique Granados, 47, 3.º, 1.ª

Necesito dependienta para encargada de una tienda de pastas alimenticias precisa buenas referencias y conozca el artículo. Razón: Valencia, 303. Bruch, 114. — Casa Herranz.

Sastre Necesito medio oficiales y medio oficialas y una aprendiza trabajo, todo el año. Asalto, 73, 2.º y una mujer para las quehaceres, de la casa con informes.

Sastresas medio oficialas y aprendizas adelantadas, faltan, trabajo todo el año, Cabeza. Caspe, 12, ent. G.

Sastre Falta medio oficiala trabajo seguido, buen jornal. Manso, 30, 4.º, 3.ª

Faltan marcadores, imprenta moderna Villarroel, 186. — Paris, 134.

Bordadoras máquina Rápida urgen sin llevar maquina. Trabajo seguido y bien retribuido. Vich, 7, Bordados. Ideal. — Gracia.

Aprendices Faltan. Clot, 13, imprenta.

Sastre Falta oficiala y medio oficiala. Calle Fresser, letra D. Camp del Arpa.

Sastre Hacen falta medio oficialas. Calle Cristina, número 6, 3.º, 2.ª

Cajista-remendista buen oficial falta. Diputación, 201.

Grandes Almacenes El Siglo S. A.
Se necesitan buenas camiseras para la confección a medida. Presentarse de 11 a 12, despacho talleres (4.º piso)

Falta oficial hojalatero electricista. Clot, 79.

VENTAS

Ventas y traspasos de establecimientos

RECONOCIDO como EL REY de los TRASPASOS GUAL

Cera, 51 esquina Ronda S. Pablo Teléfono 699 A

LA CASA MAS ANTIGUA E IMPORTANTE

Paños J. Mir Vives S. A. Ronda San Pedro, 15. Las últimas novedades para trajes y abrigos las encontrarán en estos almacenes a precios nunca vistos. Corte traje lana, 25 ptas. Corte traje todo estambre, 45 ptas. Corte gabán, 30 ptas. Inmenso surtido en pañería inglesa. Recomendamos sastres. Retales los lunes y viernes.

Se traspasa tienda de calzado por 6.500 alquiler, 35 pesetas buen sitio. — Razón: Ramón y Cajal, 152.

Mono japonés enano muy manso y lulus a 10 duros. Cervelló núm. 12 portería, de 9 a 1.

Leña se vende en fajos y desperdicios de sierra Precios según partida. Rocafort, número 146.

VENDO
a mitad de su valor un hermoso bufet de nogal estilo antiguo con columnas salomónicas y media docena de sillas caoba tapizadas estilo moderno. — Diputación, 78, tienda.

Tartana lira sin estrenar, al natural, muelles pinza, cielo raso. Paseo S. Juan, 79.

Ganga Terrenos a 10 céntimos en San Quirico y de 4 a 10 en Valldoreig. R. Cerqueda. Ronda San Pablo, 41. Barbería, de 4 a 5.

Mercería vendo de ganga Cruz Cubierta, 77, churrería

Vendo bar y bodega 50 pts alquiler. C. Cubierta, 77, churrería.

LADILLAS
INSECTICIDA «PARADELL» al minuto, 1 peseta.
ASALTO, 23, FARMACIA

Vendo dos abrigos y un traje dejados de cuenta muy baratos. Travesera, 49 tda. sastre. Cerca Salmerón.

Establecimientos y tiendas

solo se encuentran disponibles de todas clases y precios en

Calle Borrell, 47, principal. Creixell

Tienda de comestibles y taberna, buen barrio se v. por 300 ds.
Barracas de obra y de madera en huerto se v. desde 80 ds.
Café bar con buena vivienda por retirarse se vende a buen precio
Barbería céntrica 30 duros se vende por 300 duros, es ganga.
Fonda muy acreditada mucha clientela se vende por 1,000 duros.
Mesa de pan con gran local y buen piso, se cede por ausentarse.
Taberna con buena vivienda se v. por asuntos de familia
Tienda con buena viv. se v. por 100 ds. para cualquier negocio,
Tienda de planchadora se cede por tener otro negocio.
Lavaderos que hacen 200 cubos se- mana se vden, la prueba
Mesas de venta en diferentes mercados se venden desde 80 ds.
Casa de comidas y bar en las afueras se vende por 150 duros.
Vaquería con o sin vacas, se vende por retirarse del negocio.
Bodega de vinos y licores se vende por 600 duros es ganga,

Disponibles otros sin anunciar. Borrell. 47, pral. De 10 a 1 y de 4 a 8.

Terrenos

A plazos de 60 meses

Sin intereses ni comisión llanos y sitio muy sano. Con poco dinero se obtiene una finca. Se facilitan datos para construcciones. Razón: San Luis, 17, 2.°, 1.ª Gracia. Horas: De 1 a 5 y de 8 a 9.

Anna que te compraré

perfumes MARYCEL

Las creaciones

Joyas de España

Colonia pura
Jabón
Crema
Polvos de arroz

y lápiz para labios hacen en toda mujer el prodigio de conservar y aumentar su hermosura. — MARYCEL.—Fábrica Nacional de Perfumería — Barcelona.

Bicicletas de fama mundial I V E, Muntaner, 40

Discos viejos

se cambian por nuevos. Reparaciones de gramofón económicos. Tallers, 16

GRAMOFON

Vendo por 100 Pts., regalo 10 piezas y una caja de agujas. Verlo y oirlo es comprarlo. — Tallers, 16.

AMBULANTES

Medias y calcetines mas barato que en fábrica. Calle de Mech Condal, núm. 2

Vendo

Máquina de coser, ocasión, Paseo Industria, 40, portería.

Ladillas

desaparecen en el acto y para siempre con una sola fricción de **LADILL**, un frasco de **LADILL** 1'50 ptas. Plaza Santa Ana, 3, Farmacia. Barcelona.

Pasajes

de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para

América

Documentos y certificados de todas clases. Asuntos matrimoniales Asuntos militares, etc.

Carmen, 15, 1.º-Teléfono 4346-A.

AXEL STEEN MADRID C
SANTA CATALINA 8-TEL. 3144 M.

LADILLAS

desaparecen con una fricción. No ensucia ni da olor
LADILLICIDA "SEN"
Aragón, 225, Farmacia.

ALGIESINA FARRIOL

El mejor medicamento y el específico que no tiene rival para curar el

Dolor

Pruébelo y y quedará convencido de su maravillosa curación. Su uso es externo. Venta en principales farmacias y centros de específicos Depósito general. Plaza Santa Ana número 25, farmacia.

DISCO SUPREMO

I PURITANI

Vieni fra questa braccia

HIPOLITO LAZARO

Precio 10 pesetas

Boquería, 47

HOY, A LA VENTA

20 discos nuevos de

Lázaro, Mardones, Picalluga, Stracciari

y bailables modernos.

Boquería, 47

Casita en Horta

con dos habitaciones comedor y cocina 200 metros (8 338 palmos terreno) con huerto se vende en 12,000 ptas. Razón gratis, Ronda San Antonio, 88, portería. De 11 a 1 y de 4 a 7.

Antigua casa SELLARES

Traspasa toda clase de establecimiento
Riera Alta, número 8, 1.º

Vendo vidrieras usadas y 6 sillones barbero. Razón: Templarios, 19, carpintería.

MODAS

Variadísimo surtido. — Sombreros señora desde

17'50 ptas

MODAS CASTILLO
Plaza de la Universidad, núm. 3, 1.º

Junto Ramblas

Traspaso gran local con libertad para poner toda clase de negocio. Razón: Conde Asalto 30, 2.º

Se vende carrito de reparto jaca y guarniciones. Valencia, 18, Sans.

Piano cruzado, gran ocasión. Calle Cera, 19, 2.º, 1.ª

Carro industria y caballo propio para reparto se vende. Razón: Olmo, 29 tienda.

Traspaso Fábrica jabón es ganga. Escribir Diluvio 993.

Traspaso local para industria. Escribir Diluvio 997

Bicicleta vendo. Provenza, 310, portería junto a Claris.

Bicicleta se vende muy económica. Calle de San Vicente, 16, 1.º, 2.ª

S. Gervasio

Solar en venta de 6.637 palmos cuadrados chaflán calle Craywinckel, 47 metros de fachada y en la calle Víctor Hugo, 30 metros Razón: Calle Sans, núm. 12, 1.º

Vendo tres casitas en San Adrián, trato directo. Mónaco, 3, 4.º, 2.ª de 7 a 8.

Traspaso tienda, corredores abstenerse. Escribir Diluvio, 975.

Bodegón y comestibles

a prueba. Razón: Borrell, núm. 54.

Vendo de ocasión Tostadero de café hace 200 kilos, motor y molinillo para molerlo. Duran y Bas, 5, entlo. 1.ª

Traspaso

tienda de aceites y jabones. Razón Entenza, 70, 3.º, 2.ª

COMPRAS

ALHAJAS, PAPELETAS, brillantes, perlas, esmeraldas, oro, platino y dentaduras. Unica casa que paga más altos precios que otras. Zurbano, 8. Plaza Real.

JOYAS

COMPRO PAGANDO TODO su valor.
No vender sin antes visitar esta casa
Rambla Sta. Mónica, 25
(Junto al Banco de España).

ALQUILERES

Se ofrece carrito o tartana para reparto. Gerona, núm. 39, tienda.

PISOS

Desde 50 ptas. para alquilar al acto Casa formal y única que proporciona pisos verdad. Ribas Flores 24, 1.º

Casita 14 ds. en Clot sin agua disponible. R.: Ramelleras, núm. 9 bajos.

Habitación desayuno, comida, cena y ropa comprendido 30 ds. mes. Nva. S. Francisco, 5.

Habitación para caballero. Calle del Hospital 98, 4.º 2.ª

Habitación para un caballero solo dormir. Bot, 6, 2.º, 2.ª

HUESPEDES

Gran restuarant Fornos

El mas confortable, mas chic y mas económico. cubiertos a 3 ptas. carta y abonos baratísimos. Lo que no hay en Barcelona. Talleres, 45 Teléfono. 1389

Abonos mensuales

de 60 a 90 y 78 ptas. y de 16, 18, 21 ptas. Validoncella, 25, bar.

Se desea un huésped a todo estar comida muy sana. Pino, 10, 2.º, 1.ª

SIRVIENTES

Cocineras, camareras y criadas se colocan sin pagar adelantado Rda. San Antonio, 88 el Modelo

Sirvienta Se necesita. Calle Salva, 67, bajos.

PERDIDAS

El lunes

se extravió perra policía. Se gratificará devolución en Diputación núm. 351 A mercén.

Ayuntamiento Constitucional de Barcelona

Comisión de Cementerios

D.ª Celestina Balaguer y Fabregat, pide un duplicado del título extraviado del hipogeo columbario B, clase 6.ª, n. 2.506, Vía de San Jaime, Agrupación 9.ª del cementerio del S. O extendida a nombre de la misma la persona que lo tenga en su poder se servirá entregarlo en el Negociado de Cementerios, bajos de las Casas Consistoriales, o bien alegará las causas por las que se considere en mejor derecho para retenerlo. Transcurridos quince, días sin haberse hecho objeción, se cursará el duplicado. — Barcelona, 14 de Noviembre de 1922.

El Alcalde Constitucional
F. Fabra

EL ARTISTA CINEMATOGRAFICO

El manual mas practico para los aficionados y aspirantes a artistas de cine.

De venta en los kioscos en esta Administración y en la Escuela Nacional de Arte Cinematográfico, calle de San Pablo, 14.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

MADRID Y PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Entierro del maestro Lleó

Madrid, 29.

Esta mañana se ha verificado el entierro del compositor Lleó.

Ha constituído una imponente manifestación de duelo.

El féretro qu contenía el cadáver ha sido encerrado en un arcón de caoba, con herrages de plata oxidada, y ha sido bajado en hombros de compañeros y amigos, que lo han conducido así asta la calle de Alcalá.

Abría la marcha una pareja de municipales a caballo.

Seguían dos carrozas atestadas de coronas; la carroza fúnebre, arrastrada por ocho caballos empenachados y servida por palafraneros a la Federica, yendo a ambos lados porteros del Círculo de Bellas Artes.

Presidían el duelo el hermano e hijo del finado, los señores Francos Rodríguez, Linares Rivas, Arniches, Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, Muñoz Seca, maestro Luna y Eulogio Velasco.

En la comitiva, que era muy numerosa, figuraban todos los actores que residen en Madrid, escritores, compositores, periodistas y profesores de orquesta.

Al llegar frente al teatro Apolo se ha detenido el cortejo, y la orquesta de dicho coliseo, situada en el vestíbulo, ha ejecutado una marcha fúnebre.

Sobre el féretro ha sido depositada una corona, y acto seguido todas las actrices de Apolo han arrojado abundante lluvia de flores naturales sobre la caja.

Después ha reanudado la marcha la comitiva, agregándose a la misma el personal de la compañía del Apolo.

Minuto después de las doce ha proseguido la marcha el cortejo hacia el cementerio de la Almudena, hasta donde ha continuado gran parte del acompañamiento.

Militares

Madrid, 29.

La firma de Guerra contiene los siguientes decretos:

Disponiendo que el general de brigada don Miguel Ariegui Bayonés pase a la situación de primera reserva por haber cumplido el día 25 del corriente mes la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de la guardia civil don Narciso Portas Ascanio.

Disponiendo que los generales de brigada don Luis Durango Carreras, don Ricardo Moral, don Rafael Moreno, don José Prat, don Serafín Soto y el inspector médico de segunda clase don Juan Ristol, que se hallan en situación de primera reserva pasen a la de segunda por haber cumplido la edad reglamentaria

Concediendo el empleo de inspector médico de segunda clase honorario, en situación de reserva, al coronel médico don Feliciano Cadenas, que ha cumplido la edad reglamentaria para el retiro.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al general de brigada, en situación de primera reserva, don Demetrio Polanco.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Enrique Marzo, al contra-almirante de la Armada don Eduardo Guerra y al inspector médico de segunda clase don Juan Fernández.

Confiriendo al coronel de infantería don Carlos Bosch y Bosch el mando del regimiento de San Marcial, y al de igual empleo y arma, don Benjamín Ortiz, el cargo de gobernador militar de Orense.

ALUSION AL SISTEMA DE GRECIA

De nuevo hablaron los periodistas con el ex ministro señor Alcalá Zamora, en los pasillos del Congreso, sobre el tema de actualidad, el de las responsabilidades.

El señor Alcalá Zamora insistió en que de este asunto tan trascendental no está dispuesto a hacer política.

Por esto, añadió, no quiero hablar más de este asunto, porque nuestro criterio ha quedado bien esclarecido.

Ya se ha visto que en esta cuestión se han señalado bien dos criterios: el de los que quieren la impunidad absoluta, y el de los que piden que la responsabilidad sea exigida de general para arriba.

—¿Y no habrá partidarios del sistema de Grecia: — le preguntó un reporter.

—Quizás sean partidarios de este sistema los que piden la impunidad completa, validos de la mansedumbre de los españoles.

Las Cámaras

Senado

Presidiendo el señor Sánchez de Toca empieza la sesión a las 3'35.

En el banco azul los ministros de Estado y Fomento.

Se da lectura al voto patricular del señor Azpetitia para que el Tribunal que entienda en el procesamiento del general Berenguer sea el Supremo civil.

Ruegos y preguntas.

El CONDE DE MORAL DE CALATRAVA, refiriéndose al suplicatorio contra el general Berenguer, dice que en vista de que parece que ha sonado la hora de la usticia pide que al propio tiempo que se discuta el suplicatorio aludido lo sean también los demás que hace mucho tiempo duermen el sueño de los justos.

La dignidad de la Cámara y la de aquellos senadores contra los que van dirigidos los suplicatorios lo requiere.

El PRESIDENTE hace notar que si hubiese dictamen sobre otros suplicatorios se pondrían inmediatamente a discusión.

El CONDE DE MORAL DE CALATRAVA dice que lo que él solicita es que la Cámara acuerde la necesidad de estos dictámenes, nombrando para ello las correspondientes Comisiones. Añade que le complacería en extremo oir la voz del Gobierno.

El MINISTRO DE ESTADO dice que nada tiene que añadir a lo dicho por el presidente de la Cámara; pero ha de declarar que el Gobierno no ha de ser obstáculo para lo que solicita el conde de Moral de Calatrava.

El señor DEL MORAL (don Jerónimo), dándose por aludido, manifiesta que los suplicatorios dirigidos contra él son de los llamados políticos, que no tienen acusación fiscal, por ser todos ellos por delitos de imprenta.

El CONDE DE MORAL DE CALATRAVA rectifica y dice que no alude directamente al señor Del Moral, sino a todos los que se encuentren en su caso. Según tengo entendido—añade—el número de suplicatorios pendientes se eleva a 15.

El PRESIDENTE dice que la rapidez de la tramitación del suplicatorio contra el general Berenguer se debe, además de la índole del asunto, al anhelo del propio interesado, deseoso de que termine el entredicho que sobre él pesa.

El número de suplicatorios pendientes no es de 15, sino de 16. Se procurará que sobre ellos recaiga lo más pronto posible el dictamen necesario.

El señor ORTEGA MOREJON anuncia una interpealción sobre la organización de los servicios sanitarios en Las Hurdes, adhiriéndose el señor Carracido.

Orden del día.

Se lee y aprueba el acta.

Se votan definitivamente los proyectos de ley concediendo créditos extraordinarios a distintos ministerios, aprobados en la sesión de ayer.

Continúa el debate acerca de la interpelación del señor Ubiema, sobre el problema agrario.

El señor ELIAS DE MOLINS, consumiendo un turno en la interpelación agraria, dice que dada la evidente crisis en trigo, vinos, frutas y ganadería, cada día mayor, se impone la intensificación y mejora del cultivo y el fomento de los mercados exteriores e interior y como factores indispensables la asociación y el crédito agrícola. Precisa también la compenetración de la ganadería con la agricultura, pues la agricultura sólo puede hallar su salvación con el forraje, el ganado de labor y el abono.

Hace notar el hecho de que el agricultor se arruina, pero el consumidor paga a precios elevados las sustancias alimenticias, no siempre puras. Es necesario suprimir muchos intermediarios por medio de las cooperativas de venta en estrecha relación con los productores.

Fijándose en la ganadería, hace notar la constante disminución del ganado vacuno y con él del abono orgánico y de las carnes siendo su consumo de 11 kilogramos por habitante cuando en los demás países pasa de 50, siendo esa falta de nutrición la causa principal del incremento de la tuberculosis.

Existe abandono absoluto de la ganadería y productos derivados y lo prueba el hecho de que, a pesar de ser indispensable para el fomento de la ganadería la veterinaria, sus escuelas, por falta de alicientes y estímulos, van quedando desiertas hasta el punto de que este año sólo hay ocho alumnos cuando antes había un promedio de 35 a 40.

Aboga por la enseñanza práctica agraria y además por la urgente necesidad de auxiliar a los que tienen igual derecho que otros sectores de la producción a los que se les ha concedido sin regateos. Aboga, asimismo, por una ley de fomento pecuario y patentizándose una vez más la necesidad de crear un ministerio de Agricultura.

Señala, finalmente, como fuentes para el crédito agrícola, además de los fondos de pósitos y ley de protección a productos agrícolas hecho por Sindicatos de particulares, la inversión que con toda seguridad se podría hacer de los fondos procedentes del seguro obrero obligatorio en favor del desarrollo de la pequeña propiedad rural en varias regiones.

Hace presente la necesidad de que el Banco de España y el Banco Hipotecario faciliten las operaciones del crédito agrícola.

El MARQUES DE LA HERMIDA interviene para alusiones.

Entiende que la razón de que la producción agrícola vaya disminuyendo se debe al poco estímulo que tiene el labrador. Enumera las condiciones que posee el suelo español para la producción triguera.

Censura la ley de aguas, abogando porque se la dé mayor elasticidad, con el fin de que el terreno de regadío sea la mayor parte del que se destina a la agricultura.

Se suspende este debate, se fija la orden del día para mañana y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid, 29.

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor Bugallal.

En el banco azul los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Marina.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El señor IGLESIAS (don Emiliano) se ocupa de los sucesos ocurridos en Guillarey (Pontevedra) que dice son debidos a la conducta del juez de Tuy, que persigue a los agrarios contra toda ley y todo espíritu de justicia. Hay numerosos detenidos contra los que se mantiene una fianza metálica de 10,000 pesetas.

El PRESIDENTE reconoce la importancia del asunto que trata el señor Iglesias, pero le advierte que en los límites de una pregunta no puede darle los vuelos que le da y será necesario para ello darle el carácter de interpelación.

El señor IGLESIAS es del mismo parecer y para estar dentro del reglamento da a la pregunta el carácter de interpelación.

Sigue censurando la conducta del juez de Tuy, que por fútiles motivos mantiene en cárceles insanas a honrados padres de familia.

Expone cómo se declaró la huelga agraria, primero en Tuy y después en Pontevedra.

Dice que desde los primeros momentos empezó a dibujarse la responsabilidad ministerial, pues se veía el peligro de la organización agraria que es el mayor que vislumbra el caciquismo.

(Los señores Vincenti y Seoane interrumpen en son de protesta.)

Censura el acuerdo del gobernador civil de Pontevedra de clausurar todas las Sociedades agrarias y enviarlas al Juzgado para que éste las clasifique. El gobernador civil de Pontevedra está al servicio del caciquismo gallego y el gobernador utiliza, para la política de persecución contra los agrarios, al juez de Pontevedra, que es elector del señor Ordóñez, ministro de Gracia y Justicia. Este gobernador es el tercer regalo que se le hace a Pontevedra, pues otros gobernadores estaban tildados de no ser de facultades íntegras.

El señor SEOANE: El actual gobernador es una persona dignísima y un inteligente funcionario del Tribunal de Cuentas.

El señor IGLESIAS: Esto último no lo dudo, pero al frente del gobierno de Pontevedra sólo ha demostrado ser un agente electoral al servicio del caciquismo. Este gobernador es el que facilitó al juez municipal de Guillarey varias parejas de la guardia civil de infantería y caballería para que procediesen al embargo con la garantía de la fuerza pública, lo que ha motivado la catástrofe ahora registrada.

El juez de Guillarey había ya desistido dos veces del embargo; pero ahora se creyó que era el momento preciso para dar la batalla a las Sociedades agrarias.

El teniente de la guardia civil señor Salinas, que ha dado ya muestras de su temperamento guerrero, mandaba las fuerzas que fueron a Guillarey y sin dar los toques de ordenanza, hizo que la fuerza disparara contra la multitud.

Murieron una mujer embarazada, un anciano de 80 años y otras personas.

Se quiere hacer ver que había frente a la guardia civil más de 1,000 personas y los que conocen aquellos lugares saben bien que no es posible que así ocurra.

Dice que él ha podido ver en la cárcel de Pontevedra casos evidentes de la crueldad de este oficial, que está considerado como hombre poco apto para resolver conflictos de la naturaleza del de Guillarey, pues cada uno sirve para lo que sirve. Lo que otro oficial hubiera evitado por otros medios, éste lo ha resuelto a tiros, creyendo, sin duda, que así cumplía con su deber. El primer responsable de ello es el gobernador civil de Pontevedra, que está mal informado y erróneamente enterado de la importancia del movimiento agrario.

La finalidad de enviar a más de veinte guardias civiles para proteger un embargo cuya cuantía no llega a 500 pesetas, ha sido la de provocar a los agrarios para poder proceder contra ellos.

Se indica que el Juzgado militar entiende en el asunto. ¿Será por haber sido agredidos los guardias civiles? Pues no hay un solo lesionado y, en cambio, se sabe que hay entre los paisanos bastantes muertos y heridos.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION le contesta sólo para recoger los cargos dirigidos al gobernador de Pontevedra.

Los dos cargos son, el de clausurar Sociedades agrarias y poner el asunto en manos del juez y el de auxiliar a un juez para hacer un embargo. Pues ambas cosas le parecen correctísimas.

Ateniéndose a lo que dicen los telegramas oficiales, él sólo sabe que los agrarios se congregaron por medio de cohetes y otras señales e hicieron frente a la fuerza pública.

Ofrece hacer una investigación de los hechos amplísima.

El MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA interviene y dice que los sucesos de Guillarey son las consecuencias de ciertas propagandas que aconsejan a los agrarios que no paguen las rentas forales.

En otras parroquias se han hecho embargos sin el menor incidente; pero en Guillarey se hizo frente a la fuerza pública.

Combate a las Directivas de Sociedades agrarias que han intentado hacer mansamente una revolución social y han logrado con sus consejos que ols labradores se opusieran a los embargos y ha habido casos en que han sido agredidos los procuradores. Nada de extraño tiene, pues, que ahora la autoridad judicial requiriera el concurso de la fureza pública.

Le extraña que el gobernador de Pontevedra le hablase al señor Iglesias del nombramiento de juez especial, pues esto no es de su incumbencia.

Niega que él sea enemigo de los agrarios, pues su deseo es el de ayudar a los agricultores y en este sentido ha procedido siempre dando a las Sociedades de agricultores facilidades para su desenvolvimiento; pero lo que no puede tolerar es que se hagan a los labradores predicaciones contra la ley, que luego traen el derramamiento de sangre.

El señor IGLESIAS rectifica y dice que el crimen lo abomina aquí y en todas partes, y, por tanto, que a él no se pueden referir esas nefandas predicaciones. El predica en Galicia lo mismo que aquí. Se ha de ir directamente a la abolición total y absoluta de los foros. (Grandes murmullos.)

Esto no es provocar a la resistencia armada. El no pagar no es la violencia.

El señor MORENO TILDE: ¿Y las rentas?

El señor IGLESIAS: ¿Qué tiene que ver eso con los foros?

El señor MORENO TILDE: Es lo mismo.

El señor IGLESIAS: ¿Quién ha dicho este disparate jurídico? (Rumores.)

Parece mentira que diga una cosa así el diputado por Santiago de Compostela.

Explica el señor IGLESIAS los consejos que se han dado a los agrarios hasta que la cuestión la resuelvan las Cortes y se dejen de hacer los embargos, haciendo el depósito previo cuando llegue la ejecución.

El MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA también rectifica.

El señor SABORIT hace uso de la palabra, en nombre de la minoría socialista, y dice que a la una de la tarde ha celebrado una conferencia telefónica con sus correligionarios de Tuy, para enterarse de lo ocurrido en Guillarey.

Manifiesta que él ha hecho en Galicia propagandas de sus ideales y nadie puede echarle en cara nada denigrante.

Las ideas socialistas no tienen aún en Galicia un gran arraigo; pero sí una gran simpatía.

Censura que en el momento en que hay una huelga general y una gran agitación agraria se vayan a realizar embargos. Por razones de prudencia las propias autoridades debían suspender los embargos hasta que se restableciese la normalidad en el distrito por el que es diputado el ministro de Gracia y Justicia.

En Madrid se conmovió la opinión pública por la agresión de un guardia y eso que no hubo muertos. En Tuy ha habido tres muertos, entre ellos una mujer que estaba en cinta y deja diez hijos. Y no se puede decir que iban armados los paisanos, pues no se pueden llamar armas los útiles de trabajo. Pero se trataba de gentes de tercera clase y la fuerza pública hizo fuego contra ellos.

La Cámara entera debe asociarse al dolor de todos por esta irreparable desgracia, por esa sangre que ha vertido la fuerza pública, sin dar los toques de ordenanza ni disparar al aire.

Si el jefe de la guardia civil hubiese tenido calma, no hubiera ocurrido nada, como no ha ocurrido en otros embargos.

¡Ojalá el Gobierno tenga para ese teniente de la guardia civil los mismos brios que ha tenido para con el guardia de Madrid! Permitid que yo lo dude.

El MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA contesta y dice que es posible que el embargo no fuera oportuno; pero da la casualidad de que el día anterior se realizaron unos embargos y no ocurrió nada.

Advierte que se dice que hay heridos de perdigones; pero de éste y de otros detalles de lo ocurrido se informará el ministro de la Gobernación en la investigación que ha mandado instruir.

El señor SABORIT rectifica y pregunta si después de los hechos va el Juzgado militar a meter en la cárcel a los agrarios y los va a tener años encerrados sólo por sus predicaciones.

Si Galicia—dice—se diera cuenta de lo que habéis hecho en ella jamás seríais diputados por allí vosotros que afirmáis que hay que pagar los "foros".

El MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA: Yo sólo me he limitado a decir que hay que cumplir la ley, pues aquí ha habido ilustres parlamentarios que frente a los abolicionistas han defendido los foros.

El señor SEOANE interviene y dice que las autoridades, y más que ellas los gobiernos, han dado bastante prueba de la debilidad en Galicia. Las predicaciones de ciertos elementos han llevado a la matanza a los desdichados labriegos. Malditos, malditos, malditos sean. (Risas.)

Se suspende este debate.

Orden del día.

Se aprueban varios dictámenes denegando la concesión de suplicatorios para procesar a los señores Iglesias (don Pablo), Barriobero y Castrovido.

Continúa la discusión del expediente Picasso.

El VIZCONDE DE EZA habla para alusiones personales.

Dice que él no se apresuró para que viniera a la Cámara el expediente Picasso porque sabía que en él para nada se hablaba de su responsabilidad y hubiese sido un valor de opereta el tener ese gesto. Por lo que va del debate, ha podido ratificarse en su creencia.

El expediente Picasso y el discurso del señor Marín Lázaro han demostrado que no se puede sostener el cargo de responsabilidad contra losm inistros del Gobierno de Julio de 1921.

Yo aportaré hechos vividos y datos personales sobre lo dicho por el señor Marín Lázaro en corroboración con sus manifestaciones. Ya se ha demistrado que a aquel Gobierno no le pidieron avances ni recursos. ¿Dónde está, pues, la elasticidad?

Lee una carta del coronel Morales en la que se habla del comienzo de la operación en 5 de Diciembre y de la fácil ocupación de la cabila de Beni Said. Se agrega que una vez ocupado Sidi Dris vino el límite de elasticidad de las fuerzas.

Luego lee una carta política del alto comisario, de 20 de Marzo de 1820, en la que se recomienda una concienzuda labor de acción política.

En la lectura de otros textos encuentra la prueba de que aún se podrían distraer fuerzas del frente en el caso en el que se decía que estaba el máximum de elasticidad.

De Enero a Julio, hasta que llegó lo de Abarán, no hubo avance ni consolidación de las posiciones conquistadas, erróneamente o no, pero que no le toca a él juzgar.

El otro cargo que se formula es el relativo a la consolidación militar. ¿Es que el sistema ed posiciones en Marruecos nació conmigo, lo implanté yo? ¿Y he de ser yo

el que responda de que ese sistema sea malo, si acaso lo era, que no lo sé, porque no soy un técnico militar? z

Se ha dicho que se rindieron muchas posiciones sin resistir. Pues ha llegado la hora de las verdades y hay que reconocer que no fueron las posiciones sino los que las ocupaban las culpables del abandono. Prueba de ello es que ahora, a medida que se van recuperando, los telegramas que llegan, dicen que esas posiciones están intactas.

Respecto a las fuerzas indígenas dice que al ministro de la Guerra sólo le incumbe ponerlas en condiciones de eficacia, y eso él lo intentó. Fué a Africa y en lo primero que pensó fué en modificar la situación de la policía indígenas y a su regreso lo propuso al Gobierno.

Enumera lo que escribió respecto al asunto en el mes de Septiembre, recién de llegado de Africa, para que se vea si aparece por algún lado la negligencia.

Se guardará mucho de rechazar el cargo de ineptitud, pues bastará que un diputado lo crea inepto para rendirse ante su juicio, pero no admite el cargo de negligente.

En los escritos que lee se consignan propuestas para mejorar la situación de la policía indígena hasta que vino el decreto de Diciembre sobre el particular.

En él se daba al alto comisario relacionada con la formación de la policía indígena de Larache y Melilla, él está dispuesto a hacerse el distraído si se estima que ese dinero es necesario, aunque con ello no se acredita de buen administrador de los fondos públicos, porque está seguro de reintegro y del buen uso que se ha de hacer del dinero.

Respecto a las recompensas, dice que nada hay que reprocharle, aunque él no es un enamorado de la antigüedad en absoluto.

Respecto a la dualidad del mando hace unas consideraciones y lee una carta política del alto comisario en la que se expone como objetovo la ocupación de Yebala y Beni Said con captura o expulsión del Raisuni y el de las cabilas de Tensamán y Benlurrieguel y bahía de Alhucemas, en forma que por la carta quedaban unidos los dos territorios de nuestra zona en Marruecos.

No hay que confundir el objetivo con el plan.

El objetivo no es más que un deseo, un propósito, que llega o no a realizarse; y conviene que en la discusión se haga la debida separación entre el plan y el objetivo.

En carta posterior habla el alto comisario de las dificultades que llevan esos objetivos, porque el problema político no está suficientemente maduro. La preocupación constante del alto mando es evitar los combates y hacer los avances con la menor efusión de sangre posible.

En la carta se demuestra que los dos generales hablaron y trataron del problema de la ocupación de Alhucemas y lo que el alto mando decía al Gobierno da a entender que ambos se hallaban acordes. El general Berenguer decía al Gobierno que el general Silvestre no operó. ¿Cómo podía saberlo si éste no se lo comunicaba?

Lee la carta del general Silvestre, conocida ya en parte, en la que le dice al general Berenguer que le preocupa la situación y que ha de pensarlo mucho antes de internarse en Tensaman, porque habría que sostener cruentos combates, muy distintos a los sostenidos hasta entonces en aquel territorio.

Dice que cuando el general Silvestre vino en el mes de Marzo a Madrid, en conversación privada que oyó algún ministro, dijo que él se proponía llegar a Alhucemas sin disparar un tiro. No es este el momento de discutir si estaba o no equivocado, pero esto demuestra que tal era su propósito y que estaba convencido de que esto era lo que debía hacerse.

Esta es la verdad de los hechos y para no creerlos habría que creer que las cartas políticas son falsas y que mienten los ministros y los generales; y esto no cabe en lo posible.

Manifiesta que el general Silvestre estaba autorizado verbalmente para una operación de policía en Tafersit, y, a pesar de ello, no la realizó hasta que por telegrama le autorizó el alto mando.

Todo esto—añade—demuestra que de la disciplina cuidaba mucho aquel Gobierno.

En vísperas de lo de Annual dirigió el ministro de la Guerra un telegrama al general Silvestre pidiéndole, por excepción, noticias directas de las operaciones, porque suponía que el alto comisario no se las había transmitido como traslado de las que le diera el general Silvestre por hallarse en el campo de Beni-Arós.

No puede, pues, pensarse en que el ministro estuviese negligente, ni en que tuviera costumbre de invadir las atribuciones del alto mando.

Para justificar la ausencia de toda alarma en él por lo de Abarán lee un telegrama del alto comisario en el que éste se expresa con todo optimismo.

El señor PRIETO: De todo lo que S. S. lee se deduce que en la resistencia que el comandante general ponía en informar al Gobierno de los hechos había motivo bastante para relevarle.

El VIZCONDE DE EZA replica que él no tenía más remedio que aguardar a que se le informase.

El señor PRIETO: Pues ya ve S. S. las consecuencias de la espera. Yo hago a S. S. la justicia de creer que en la magnitud del desastre de Abarán tenía una percepción más completa que el alto mando.

El VIZCONDE DE EZA sigue leyendo comunicaciones del alto mando en las que se expresa que no hay motivo para la menor alarma, pues estaba todo el territorio pacificado. Además, por testimonios particulares se me decía que había tranquilidad.

El señor PRIETO: Pues en el expediente se habla de una carta dirigida al señor Nougués en la que se manifiesta la gran inquietud dominante allí. Además, S. S. no conoce la causa íntima de que el general Navarro estuviese en la Península sin permiso. (Rumores.)

El VIZCONDE DE EZA: Respecto a esto de las ausencias ya dije algo en mi discurso anterior.

Insiste en que estos permisos que se daban por el mando eran una razón más que le hacía pensar que la tranquilidad era completa.

Manifiesta que le preocupó mucho que los quintos no fueran a Africa sin instruirse antes en la Península y sobre esto consultó al Estado Mayor Central, pero no podía consultarle lo relativo a las operaciones porque el reglamento de campaña dice que esto corresponde al general en jefe, sin segundo ni ingerencia alguna.

El señor ARMIÑAN: Esa es la teoría arcáica. Ahora todos los Estados Mayores europeos han sido los que han elaborado los planes de campaña. (Rumores.) ¿Por qué dimitió el general Weyler?

El VIZCONDE DE EZA: No lo sé, porque yo ya no era ministro de la Guerra.

El señor ARMIÑAN: Pues dimitió por todo esto. Ya le demostraré a S. S. que está equivocado en sus juicios.

El VIZCONDE DE EZA: Pero interin S. S. me lo demuestre yo digo que tenía que atenerme a los preceptos de la ley.

Enumera los asuntos a que tuvo que atender, sobre instrucción, municionamiento y otros menesteres, y dice que era imposible que en el poco tiempo que estuvo en el ministerio pudiera atender a todo lo que debía atenderse.

Expone su propósito de hacer unas maniobras en gran escala, pero no pudo porque desapareció del ministerio.

Por eso les desea a los liberales que cuando vengan al Poder esté en él un quinquenio. (Rumores.)

bromas.

El VIZCONDE DE EZA sigue hablando de sus buenos deseos para mejorar todos los servicios militares.

Pregunta al conde de Romanones si recuerda que él en una reunión de la Junta de Defensa Nacional pidió que se ensayara en España todo lo que había en el extranjero y aquí se desconocía.

El CONDE DE ROMANONES: Fué en la misma Junta en que yo dije que no teníamos ejército.

El señor ARMIÑAN: ¿Y por qué no pusisteis remedio?

El VIZCONDE DE EZA: Ya empezó a procurarse.

Lee una nota de los elementos de campaña que él creía indispensables de momento y que pidió en aquella Junta.

El señor ARMIÑAN: ¿Y por qué no se envió esto a Melilla?

El señor CRESPO DE LARA: Menos tenían los moros. (Grandes protestas de diversa índole.)

El VIZCONDE DE EZA sigue diciendo que él hizo lo que podía hacer.

Creó grupos de instrucción y realizó otras mejoras que, de haber estado más tiempo en el ministerio, se hubieran ampliado.

Señala las partidas que llevó al presupuesto para escuelas prácticas y hace alusión a otras iniciativas suyas, agregando que no hacen falta leyes nuevas para mejorar el ejército, sino un cambio de conducta. Se refiere a la observada por el ejército en las horas del desastre y dice que el problema está en preparar las cosas de tal modo que el soldado siga a los oficiales. Esto es todo. Y esto es obligación del alto mando, que no podrá improvisar faltas de material, pero sí colocar los regimientos en condiciones de responder a lo que exige la moral militar.

Afirma que él no podía enviar los soldados del tercer año de servicio porque estaban en sus casas. Si hubiese aguarrdado el envío de los batallones con esos soldados la catástrofe hubiera sido mucho mayor. Pero se enviaron los soldados de cuota, que podían sustituir con grandes ventajas a los soldados del tercer año.

Para la movilización se pidieron instrucciones al Estado Mayor Central, que dió estados de fuerza y con arreglo a ellos se hizo el envío para atender a la angustiosa situación de Melilla.

Lamenta que el señor Alcalá Zamora le prodigara tanto los calificativos de inepto y negligente, pero advierte que olvida los elogios que le ha dirigido por ser el ministro que creó el Tercio extranjero como preparación de un ejército colonial.

El señor BESTEIRO: ¿Tenía S. S. autorización de las Cortes para crearlo?

El VIZCONDE DE EZA: No la tenía; pero asumí la responsabilidad de una medida contra varios informes, y yo, que nunca ejercí la abogacía, tengo que decir que me salió una contranota admirable por resultandos y considerandos favorables.

El señor BESTEIRO: Pues incurrió S. S. en una gran responsabilidad.

El VIZCONDE DE EZA: Así será; pero yo estoy seguro del resultado que han dado esas tropas y que han puesto el honor nacional muy alto. (Muy bien en los bancos próximos.)

El señor BESTEIRO: Lo que no está bien es que hayais fiado el honor del ejército, de las armas y de la nación a esos elementos.

El VIZCONDE DE EZA: Eso no es para discutirlo ahora.

El señor BESTEIRO: Pues no haberse suscitado por S. S. el tema, que ahora nadie se acordaba aquí del Tercio extranjero.

El VIZCONDE DE EZA sigue diciendo que no es justo vincular la responsabilidad en los ministros de un Gobierno que no tuvo la culpa de las grandes deficiencias militares con que se encontró, olvidando lo que hizo por mejorar los servicios. No es posible exigirle que en un poco tiempo rectificara la incuria de muchos años.

De antemano se somete a la decisión que el Congreso adopte, pero ruega que siendo de carácter militar las culpas que se ventilan sólo a él se le exijan las responsabilidades y no a los demás ministros de aquel Gobierno.

El MARQUES DE LEMA: En un Gobierno todos somos responsables y solidarios.

El VIZCONDE DE EZA sigue diciendo que en estos tiempos para él un extrañamiento de la política, no es una pena demasiado aflictiva. Ante el cadáver de Dato hizo la promesa de retirarse de la política para ir a dedicar sus actividades al campo agrario y al social, donde están sus aficiones y donde cree que es más eficaz una labor reproductiva. Siempre se negó a ser ministro porque no se consideraba con condiciones bastantes para desempeñar el cargo, pero por disciplina política tuvo que aceptar una cartera. Entonces — dice — yo fuí víctima de la disciplina; en Marruecos lo hemos sido todos de lo contrario.

Insiste en que es absurda una concreción como la que se quiere hacer en la exigencia de responsabilidades para un Gobierno

que fué el menos culpable de todo, y termina diciendo que él que ha hecho antes al público ofrecimiento de retirarse de la política, ahora creería desertar de sus deberes si se retirara por una orden, por un Consejo o por una imposición y no por un mandato de su conciencia. (Aplausos de los conservadores.)

El señor BASTOS hace uso de la palabra.

Empieza por rechazar la insinuación de que los regionalistas tengan el menor móvil político al firmar la ponencia de los liberales. Su firma responde a un dictado de su conciencia. Afirma que dado lo que es el concepto de Estado, a los ministros debe exigírseles la máxima preparación para el ejercicio del cargo, porque en ellos se ha de integrar un conjunto de intereses grandísimo.

Define lo que significa un voto de censura, y dice que éste aplicado a los ministros es la exigencia de una responsabilidad política y ha de servir para exigir las responsabilidades militares.

Cree que deben exigirse sanciones a los cuerpos y jefes que han incurrido en delito. Se refiere especialmente al Cuerpo de Intendencia, y manifiesta que ha de hacerse una amplia investigación para no proceder en forma que no se ajuste a la justicia.

Le parecen bien las reales órdenes del señor La Cierva porque un general en jefe debe estar investido siempre de la máxima autoridad.

El señor SANCHEZ GUERRA dice que no se levanta a intervenir en el debate, pues para esto llegará momento oportuno. Se leavnta para cumplir otro deber.

La Mesa le indica que por la fatiga de la Cámara hay otros oradores que se niegan a hablar ahora y pregunta si cree el Parlamento que un debate de esta índole puede prolongarse indefinidamente.

Por eso cree que no será mucho pedir a los diputados que ellos mismos marquen un límite al debate y digan en cuántas sesiones creen que debe sustanciarse. Advierte que en el Senado va a empezar otro debate de interés que, como ministro de la Guerra, le obligará a ir a ella.

El señor BASTOS: Yo ofrecí que sería breve y he sido brevísimo.

El señor BESTEIRO: Lo importante es que se sepa la verdad por tarde más o menos.

El señor SANCHEZ GUERRA: Está bien; pero se puede conseguir en un número de sesiones que no fijo, pero que deseo que los mismos diputados señalen.

El señor VILLANUEVA: Pues quienes tienen la culpa en primer término son los señores de la Comisión, que es la que prolonga el debate, pues hay individuo de ella que ha invertido dos sesiones en contestar. Pero, hablemos claro. ¿Es que el Gobierno tiene prisa en que aquí recaiga una votación de exculpación, para que enseguida recaiga otra en el Senado? Pues si esto se hace por la forma de los votos, se conseguirá que no haya Consejo de guerra que castigue a nadie y el desastre de Annual quedará impune. ¿Es esto lo que se persigue?

Ruega al Gobierno que no achique este debate y deje a los diputados que cumplan su deber, para que sean los acontecimientos parlamentarios los que decidan.

El señor SANCHEZ GUERRA replica que el no rehuye debate alguno y que el señor Villanueva estaba hace días advertido de la propuesta que hoy ha hecho y que le sorprende cómo lo ha acogido el señor Villanueva.

Cree que su propuesta es lógica y repite que en ningún Parlamento se prolongan indefinidamente estos debates. Se someterá a lo que los diputados quieran, pero habrá descargado su responsabilidad por un procedimiento que desprestigia al Parlamento.

El señor VILLANUEVA asegura que él nada sabía de la propuesta que iba a hacer el presidente del Consejo y protesta de que se diga que este debate desprestigia al Parlamento.

El señor SANCHEZ GUERRA: El debate, no; el sistema de prolongarlo indefinidamente.

El señor VILLANUEVA: En cuanto a la sorpresa de S. S. por [illegible] actitud, he de manifestar que nada ha[illegible] de sorprendente y mañana tendrá a ello respuesta en otro lado.

Cree que el debate ha de terminar pronto sin necesidad de una disimulada guillotina.

El señor BESTEIRO: No se si S. S. se sorprenderá de mi actitud...

El señor SANCHEZ GUERRA: De S. S. no.

El señor BESTEIRO: S. S. no me desprecia tanto cuando hace un momento me ha anunciado su intervención parlamentaria.

El señor SANCHEZ GUERRA: Yo no desprecio a ningún diputado.

El señor BESTEIRO: Bien. Vayamos a lo impersonal. Yo, que he dado ejemplo de sobriedad parlamentaria, no creo que nadie pueda escandalizarse de que aquí, que tanto tiempo se desperdicia en cosas mías, se hayan invertido cinco sesiones en la discusión del expediente Picaeso. ¿Es que S. S. tiene prisa en librar del desprestigio a las fuerzas conservadoras? S. S. trata de mezclar unas cosas con otras y eso es impropio de un gobernante de altura. Aquí hoy trae S .S. otra cosa nimia y así va suscitando cuestiones incidentales, porque ve que una gran parte de la opinión se aferra a que la magna cuestión es la exigencia de las responsabilidades. Antes no había prisa y ahora, de pronto, surge ésta. S. S. tiene el deber de no venir a involucrar las cosas con habilidades políticas.

El señor SANCHEZ GUERRA dice que él las deferencias las extrema con sus mayores adversarios. Agrega que no se le puede negar el derecho de pedir a la Cámara que ordene y encause un debate, que es lo que ha hecho.

Recuerda que la otra tarde lo que declaró cuestión de Gabinete fué que no se votara la proposición del señor Villanueva, pero nada ha dicho en relación con este debate. Insiste en que él no ha pedido que se ponga fin a este debate, sino que ha pedido a la Cámara que sea ella la que se lo ponga.

El CONDE DE ROMANONES dice que es un inconveniente adelantar ciertos anuncios y que los conciertos con las oposiciones hay que tomarlos tratando a todos por igual. S. S. — añade — en estos últimos meses ha madrugado y le ha salido bien; pero hoy habrá visto que no están las cosas en sazón, para que cuaje la propuesta de S. S. Quizá dentro de algunos días lo esté.

El señor SANCHEZ GUERRA: Ahora no me sorprendo. Veo que S. S. me dice que no están las cosas en sazón. Pues bien; yo le digo que no soy partidario de la antigua costumbre de reunir en un despacho a los jefes de las minorías para tomar acuerdos. Yo no hago las cosas a cenáerros tapados, sino a la luz del día.

¿Se quiere seguir discutiendo "sine die"? Pues a discutir y yo procuraré hacer compatibles mis deberes en esta Cámara con los que tengo en la otra. Mi responsabilidad está salvada.

Se suspende este debate.

Se aprueban algunos dictámenes y se levanta la sesión a las ocho y media.

Notas parlamentarias

Madrid, 29.

El incidente que ha consumido la última parte de la sesión del Congreso requiere una explicación.

El señor Sánchez Guerra habló anteayer con el marqués de Alhucemas y le advirtió su deseo de proponer al Congreso que se activara la discusión del dictamen sobre el expediente Picasso, so pretexto de necesitar el tiempo para poner a debate otros asuntos.

El señor Sánchez Guerra quería que en esta semana terminara el debate de responsabilidades en el Congreso para empezar en el Senado la discusión del suplicatorio para procesar al general Berenguer.

¿Accedió el marqués de Alhucemas?

El señor Sánchez Guerra entendió que sí.

Esta tarde ha cambiado impresiones con el conde de Romanones el señor Sánchez Guerra, quien le ha dado cuenta de su entrevista con el marqués de Alhucemas.

Al conde de Romanones le pareció admirable y ha dado su conformidad.

Y después de esto el señ rSánchez Guerra ha hecho su propuesta en el salón de sesiones.

El señor Villanueva, o no estaba advertido por su jefe, el marqués de Alhucemas, o realmente éste no dió la conformidad como creyó el señor Sánchez Guera. Lo cierto es que la concentración ha rechazado la propuesta del jefe del Gobierno.

Entonces el conde de Romanones ha seguido el camino del señor Villanueva y la propuesta ha naufragado.

Ahora bien; lo que el Gobierno pretende es entrar en la discusión del suplicatorio Berenguer después que el Congreso haya ratificado con una nueva votación la absolución de los señores Allendesalazar, marqués de Lema y vizconde de Eza.

Con esta absolución la situación en que se discutiría el suplicatorio Berenguer habría ganado mucho tereno para el ex alto comisario.

Por el contrario, la concentración quiere que antes se sustancie el suplicatorio Berenguer, porque forzosamente habrá de influir en el ersultado del debate que se desarrolla en el Congreso.

Total: que hoy han quedado virtualmente planteadas dos obstrucciones: una en el Congreso, para retrasar el final del debate sobre las responsabilidades políticas, y otra que ya se anuncia para retrasar en el Senado la discusión del suplicatorio Berenguer.

La Junta del Ateneo

Madrid, 29

En el Ateneo y con una animación extraordinaria se ha celebrado esta tarde junta general extraordinaria para tratar de la dimisión de la Junta directiva.

El pasado domingo, en junta general, acordó el Ateneo celebrar una manifestación, para la cual citaría previamente a todas las entidades madrileñas, para rendir un homenaje al general Picasso y pedir al Gobierno que se exijan responsabilidades por el desastre de Annual.

Disconforme con esta actuación, la Junta directiva, con su presidente el conde de Romanones a la cabeza, decidió presentar la dimisión.

Ha presidido la punta general de hoy el vicepresidente señor Ossorio y Gallardo, quien ha manifestado que si bien entiende, la Junta directiva que deben exigirse responsabilidades por el desastre de Annual, no es misión del Ateneo manifestarse en la calle, pues ello podría poner en peligro la libertad de la cátedra del Ateneo, donde se ha permitido que se expusieran toda clase de ideas sin limitación ninguna.

Esto es lo que ha movido, dijo, a la Junta directiva a presentar la dimisión.

A continuación hicieron uso de la palabra los señores Elorrieta, Tapias y Albornoz abogando por la aceptación de la dimisión, y el señor Maestre y algún otro que creyeron, como la Junta directiva, que no era propio del Ateneo manifestares en la calle.

Terminada la discusión que, como era de esperar, se desenvolvió en un ambiente de grave apasionamiento, se procedió a votar, quedan aceptada la dimisión de la Junta directiva por 178 contra 131.

La Junta, que empezo a las siete, terminó cerca de las diez y media.

Las manifestaciones industriales

Madrid, 29.

En el despacho del ministerio del Trabajo y bajo la presidencia del ministro don Abilio Calderón, se han reunido los señores Francos Rodríguez, González Rothwos, Prast, Vehils, Ayats y Carvajal, del Comité Central de la Feria de Muestras de Barcelona, asistiendo también a la reunión el director de la Feria, don Federico Barceló, y don Manuel Ribé, secretario del Consejo directivo de la misma, quienes vinieron de Barcelona con tal objeto.

El señor González Rothwos, de conformidad con los planes expuestos por la Dirección, señaló la organización que tendría la Feria próximo que se celebrará en Marzo de 1923, coincidiendo con la primera parte del Congreso Nacional del Comercio español en Ultramar.

A este efecto, siendo una de las finalidades de aquélla etapa del Congreso el estu-

dio de estas manifestaciones industriales y de modo concreto en relación con las distintas manifestaciones de la producción española, se estimó de suma conveniencia llevar a cabo la actuación pertinente para el mejor éxito de dicha finalidad.

Para cooperar a él e impulsar la concurrencia a la Feria, se acordó nombrar delegado del Comité Central a don Juan L. Dalfabult, presente en la reunión, para que en representación de dicho organismo visite los centros productores, impulsando la constitución de Comités en las localidades donde no existan y coordinando la misión de los mismos.

El ministro ofreció con gran interés atender el ruego que en tal sentido se le hizo, no sólo en cuanto a facilitar en lo que fuere oportuno la labor de dicho delegado en la misión que le incumbe, sino también interesar de su compañero el ministro de Estado que recomendara la actuación pertinente por parte de nuestros representantes en Consulados y diplomáticos en el extranjero en relación con la concurrencia a la Feria de los organismos productores de los respectivos países donde ejerzan sus funciones tales representantes.

Para que la producción nacional tenga completa representación en la Feria, se acordó interesar de las Cámaras de Comercio e Industria el establecimiento de un "stand" por cuenta de cada Cámara en el que pudieran reflejarse las manifestaciones peculiares de la producción en la comarca o región respectiva.

Contra los recargos

Madrid, 29.

En el Círculo de la Unión Mercantil se ha celebrado una Asamblea de presidentes de Sociedades mercantiles e industriales, para tratar de los recargos extraordinarios de la contribución industrial y de comercio y de la amenaza del impuesto de utilidades.

Tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Constituirse en Comité de defensa de los intereses que representan para protestar enérgicamente contra las cuotas que se les van a imponer, puesto que en el presupuesto de 1920 a 1921 se elevaron en un 50 por 100. Sobre este aumento se ha establecido otro del 25 por 100; luego el 38 por 100 del recargo municipal, y ahora, en equivalencia de la ley de utilidades, se les impone un nuevo aumento del 50 por 100.

Segundo. Que siguiendo en la misma disposición de siempre, de contribuir a las cargas del Estado, aceptaban el aumento del 25 por 100 que establece la ley de 26 de Junio último, pero que las clases mercantiles e industriales rechazan todo nuevo tributo así municipal como de la Hacienda, puesto que el 50 por 100 sustitutivo de la ley de utilidades es una carga que ni el comercio ni el público pueden ni deben soportar, y el recargo de 32 por 100 del Municipio pasa ya todo límite aceptable.

Tercero. Que dicho Comité se propone visitar al ministro de Hacienda para comunicarle estos acuerdos y pedirle una reforma justiciera de la ley de contribución territorial, oyendo a las clases contribuyentes, puesto que su experiencia puede contribuir a una obra distributiva más perfecta del impuesto que grava la profesión industrial y comercial. Asimismo está dispuesto a realizar otras gestiones, consultar a sus representados y a emplear todos los medios de defensa que estime necesarios.

DE LA ALTA CAMARA

Madrid, 29

En los pasillos del Senado se comentó muy apasionadamente el alcance que pueda tener el debate que habrá de promoverse sobre el suplicatorio del general Berenguer.

Hasta ahora se sabe que tomarán parte los generales Luque y Alfau y otros numerosos senadores, entre ellos los señores Goicoechea y conde de la Mortera; éste para oponerse al suplicatorio.

Tal vez dicho debate se prolongue más de una semana.

La opinión está muy dividida y por ello aumenta la espectación que ha producido este asunto.

ARANCEL FUNERARIO

Madrid, 29

Por real orden de Gracia y Justicia ha sido aprobada la reforma del arancel funerario en las diócesis de Barcelona.

ESCRITO DE CONTESTACION

Madrid, 29

"La Acción" publica parte del larguísimo escrito de contestación que se ha dirigido por el general Berenguer al Consejo Supremo de Guerra y Marina como contestación a las preguntas que le ha formulado el Tribunal.

Del escrito se deduce que la operación sobre Alhucemas estaba aplazada para Julio, época en que ocurrió el desastre de Annual, por no considerarse suficientemente preparadas las cabilas.

No existía en realidad el cargo de general en jefe. La Comandancia de Melilla tenía cierta independencia para las operaciones.

Se publicaron cartas ya conocidas del general Berenguer al general Silvestre, felicitándole por las operaciones de Beni Said pero haciéndole advertencias sobre la continuidad de los avances.

Como se había nombrado el cuartel general en la forma reglamentaria ni se había dado ese carácter al mando, el general Berenguer no tenía, como previene el artículo 20 del reglamento de campaña, conocimiento por lo menos una vez al día de la situación del ejército, movimientos, operaciones, cuarteles generales, fuerzas efectiva, días de ración, municiones, noticias del enemigo, estado sanitario y necesidades urgentes. ¿En qué forma y por qué conducto recibía estos papeles?

DESAUTORIZACION

Madrid, 29.

Los republicanos federales han facilitado la siguiente nota:

"La Juventud republicana federal, que sigue con interés el debate de las responsabilidades, hace constar a la opinión que los señores Lerroux, Guerra del Río e Iglesias y otros republicanos que se abstuvieron de votar las censuras que se exigen en el expediente Picasso, no representan al partido republicano federal, puesto que éste no tiene representación parlamentaria, y con objeto de que la opinión no se extravíe y juzgue a todos los republicanos por igual, tenemos interés, por disipar dudas, hacer constar que esta Juventud trabaja actualmente en organizar una campaña en pró de las responsabilidades militares y políticas."

Se dice que el general Berenguer tiene el propósito de encargar su defensa ante el Supremo de Guerra y Marina, en caso de que se conceda el suplicatorio, al señor Goicoechea.

FIGUEROA Y LERROUX

Madrid, 29.

Dice "Informaciones":

"Algunos periódicos han publicado hoy un telegrama de Barcelona referente a una conversación sostenida en la estación de la ciudad condal entre el señor Lerroux y el diputado radical señor Figueroa, en tonos algo vivos.

Había leído el señor Lerroux la reseña de un mitin nacionalista, en el que intervino aquel diputado radical, y entendió, diciéndoselo así al señor Figueroa, que eran incompatibles las doctrinas del partido radical con las doctrinas separatistas sostenidas en el mitin.

El señor Figueroa nos ha dicho esta tarde que la versión del diálogo está exagerada; que algo de ello hubo, pero no violencia.

Aclarado por el referido diputado el verdadero sentido de su intervención en el mitin, todo quedó como antes estaba.

—Lo que yo quería — añadió el señor Figueroa — es que no se nos creyera centralistas a los republicanos y que no ha de ser la Lliga la monopolizadora eterna del autonomismo."

DIALOGO

Madrid, 29.

Al llegar esta tarde al Congreso el conde de Romanones, se encontró con el señor Sánchez Guerra, a quien saludó, diciéndole:

—Me alegro de verte, porque venía con el propósito de hablarte acerca de la discusión del expediente de responsabilidades. Sería conveniente que señalase un término a la discusión para conocer el día de la votación, pues así todos podremos tomar parte en ella. Además, si éste se prolonga, como ministro de la Guerra tendrás que concurrir al Senado y no vas a poder simultanear el debate en las dos cámaras.

El señor Sánchez Guerra dijo que tenía el propósito de proponer la habilitación del sábado o la prórroga de sesiones para que la discusión del expediente terminase en el Congreso esta semana.

Al separarse ambos personajes, un periodista demandó del conde de Romanones alguna noticia.

—Lo único que tengo que decir — dijo el conde — lo dije ya días pasados: esta semana no ocurrirá nada; la semana que viene ya será otra cosa.

La guardia civil dispara contra la multitud y causa muertos y heridos

El subsecretario de Gobernación facilitó esta tarde el siguiente telegrama del gobernador de Pontevedra.

"Pontevedra, 29.

Con motivo de haber requerido el Juzgado de Tuy el auxilio de la guardia civil para ejecutar la sentencia de embargo, por foros, a las siete del día 27, se presentó el Juzgado con 20 guardias civiles de infantería y seis de caballería en Sobredo (Guillarey), y después de haber dado comienzo a las diligencias de embargo, se reunieron, convocados por medio de bombas y toques de campana, más de mil campesinos, agrediendo a la fuerza pública y resultando heridos leves dos cabos de la guardia civil y el teniente atravesado el tricornio.

Los amotinados tuvieron dos hombres y una mujer muerta y siete heridos. Uno de perdigones.

De éstos, tres ingresaron en el hospital.

Tranquilidad en la población.

Los sucesos se han producido por el estado de rebeldía de los campesinos contra la autoridad judicial y contra la fuerza pública, en virtud de las propagandas de los políticos agrarios, sobre los que la opinión hace recaer la responsabilidad de lo ocurrido.

Se adoptaron precauciones previendo posteriores alteraciones de orden, a pesar de que reina tranquilidad hasta ahora.

DETALLES.

Tuy. — La cuestión agraria se agrava por momentos.

Esta mañana, al practicar el Juzgado un embargo por renta de foros en la parroquia de Guillarey, próxima a esta ciudad, se amotinaron los vecinos, llamando, por medio de cohetes y toques de campanas de las iglesias a los de las parroquias limítrofes, los cuales, en número de dos mil, acudieron en actitud amenazadora.

La guardia civil, que protegía el embargo, se vió precisada a hacer fuego.

Resultaron dos paisanos muertos y cinco heridos.

Las fuerzas de la guardia civil fueron apedreadas.

Dos guardias sufrieron contusiones.

En este momento reina tranquilidad.

LAS AUTORIDADES

Pontevedra. — En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama de Tuy comunicando que, con motivo del embargo de bienes por atraso en el pago de larenta foral, ocurrió una sangrienta colisión entre los paisanos y la guardia civil.

Del choque resultaron dos guardias heridos y tres paisanos muertos.

El gobernador ha conferenciado con el fiscal de la Audiencia y con el coronel de la guardia civil.

Ambos han marchado a Tuy para informarse personalmente de lo ocurrido.

LA OPOSICION AL EMBARGO

Pontevedra. — Personas llegadas de Tuy dan la siguiente versión de lo ocurrido esta mañana.

Al presentarse el Juzgado municipal en la parroquia de Guillarey a practicar un embargo por sentencia ejecutiva se amotinaron

los campesinos oponiéndose a la diligencia, lo que habían logrado otras veces.

Los guardias que acompañaban al Juzgado fueron agredidos con piedras, y entonces se pidieron más fuerzas a Tuy.

Acudieron varias parejas al mando del teniente Solens, pero los campesinos, que eran unos mil, pues habían sido congregados intencionadamente con el anuncio de cohetes, reanudaron la pedrea contra la fuerza, y entonces los guardias hicieron fuego, matando a dos hombres y a una mujer, e hiriendo a siete paisanos más.

EN EL CONGRESO

Conocidas las tristes noticias de los sucesos desarrollados en la provincia de Pontevedra, como consecuencia de los embargos realizados por el juez de Tuy, los comentarios en el Congreso desde primera hora se refirieron al desarrollo de la política agraria en la región gallega.

Con este motivo se acercaron al presidente de la Cámara diversos diputados, entre ellos los señores Iglesias y Saborit, solicitando se les permitiese hablar de los sangrientos acontecimientos ocurrido en Guillarey."

TRANQUILIDAD APARENTE.

Pontevedra. — En los sucesos ocurridos en Sobredos (Guillarey) resultaron cuatro muertos y 14 heridos, algunos de gravedad.

La tranquilidad es muy aparente, pues los ánimos están muy excitados.

En previsión de nuevos desórdenes se ha concentrado la guardia.

Una Comisión ha marchado a Madrid para protestar ante el Gobierno de los sucesos ocurridos.

España en Africa

Madrid, 29.

En el ministerio de la Guera han facilitado esta noche el siguiente parte:

"El alto comisario de España en Marruecos, desde Tetuán, participa a este ministerio lo siguiente:

Sin novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Melilla.

En el de Larache, el soldado de zapadores Juan Olmos Rodríguez cayóse del caballo en el zoco El Jemis, rompiéndose una pierna, siendo su estado grave."

EXTRANJERO

La Conferencia de Lausana

VENIZELOS RESERVADO

Lausanne, 29.

La ejecución de los ex ministros griegos ha producido impresión en los Círculos de la Conferencia. Venizelos, invitado por los periodistas a hacer declaraciones sobre tal acto, se negó a expresar su opinión.

El rumor de su dimisión como representante de Grecia en Lausanne no se ha confirmado hasta ahora.

PROTESTA YANQUI

Londres, 29.

Los diarios publican un despacho de Washington, afirmando que el comisario americano en Atenas protestó personalmente cerca del Gobierno contra la ejecución de los ex ministros. La protesta no tiene carácter oficial.

DISCUSION AGITADA

Lausana, 29.

La reunión de la Comisión económica y financiera de ayer produjo una discusión muy viva, especialmente entre Venizelos e Ismet Bajá.

El delegado francés Sarrere, en nombre de los aliados, declaró que éstos no se proponían discutir el mantenimiento de la deuda otomana, aceptando que ésta sea dividida entre todas las naciones salidas del antiguo Imperio turco.

Añadió que los aliados estaban dispuestos a aceptar el principio de las reparaciones para Turquía, pero a condición que Turquía pague antes los gastos de ocupación hechos a raíz del armisticio de Mudros.

Ismet Bajá replicó que la delegación turca vino a Lausana en virtud del pacto de Mudania y no en virtud del pacto de Mudros.

Lord Curzon intervino, expresando su opinión contraria a lo dicho por Ismet Pacha.

Después se dió por terminada la discusión.

LA CUESTION DE LAS ISLAS

Lausana, 29.

En la reunión celebrada esta mañana por la Conferencia de Oriente se trató de las islas del mar Egeo.

Cuando iba a estudiar el estatuto para el Gobierno de las islas de Tenedos, Imbros y Samos situadas a la entrada de los Dardanelos, la delegación turca manifestó que era inútil discutir esos asuntos antes de que se encontrara en Lausana toda la delegación rusa y que en el caso de ser otro el parecer de la Conferencia, Turquía se inhibía del acuerdo y se limitaría a que sus delegados asistieran como oyentes.

La discusión continuó, pero los turcos no hicieron objección alguna.

RUSOS DE PASO

Berlín, 29.

La delegación rusa en la Conferencia de Lausana, que preside el señor Chicherin, llegará mañana a Berlín a primera hora y saldrá para Lausana por la noche.

FALSAS NOTICIAS

París, 29.

Ha sido facilitada una nota oficiosa diciendo que los rumores según los cuales ha tomado cariz la marcha de los debates en la Conferencia de Lausana, hasta el extremo de que fácilmente puede presagiarse la ruptura de las negociaciones, es una especie que no descansa absolutamente en fundamento alguno y por lo tanto es falsa.

Añade la nota que la Conferencia, a pesar de las dificultades inherentes a su misión, prosigue normalmente sus tareas.

Se ha llegado al caso de pensar si esas falsas noticias no tendrán por objeto en sus propagadores el propósito de favorecer determinadas especulaciones en los cambios.

CUESTION APARTE.

Lausana, 29.

Contrariamente a lo que pudo creerse en un principio, la ruptura de relaciones entre Inglaterra y Grecia no tendrá consecuencias en Lausana, hasta el extremo de motivar la suspensión de la Conferencia.

NEGOCIACIONES.

Lausana, 29.

Continúan las negociaciones entre los señores Curzon, Barrere y Garroni, acerca de la contestación a la petición de Rusia, para que la delegación rusa tome parte en todos los trabajos de la Conferencia.

CONDUCTA CENSURADA.

París, 29.

La Prensa se muestra bastante unánime en condenar las maniobras de los que, para servir bajos intereses de lucro se dedican a propagar noticias alarmantes, tales como la que se hizo circular ha poco relativa a la poca consistencia de la vida de la Conferencia de Lausana.

Tales noticias — agregan los periódicos — son tanto más reprobables cuando, como en este caso, son absolutamente falsas.

DESMILITARIZACION

La Comisión que entiende en los asuntos territoriales ha aprobado las conclusiones de la ponencia redactada por la subcomisión designada al afecto acerca de la desmilitarización de determinadas islas situadas en el mar Egeo.

Los señores Ismet Bajá y Curzon tomaron parte en la discusión.

La delegación turca ha formulado reservas sobre determinados puntos.

El señro Venizelos no asistió a la reunión.

LA PETICION RUSA

Esta noche le ha sido entregada a la Delegación rusa la contestación a la demanda que formuló pidiendo ser dmitida en las discusiones de la Conferencia.

Francia, Inglaterra e Italia están acordes en declarar que el Gobierno sovietista y por lo tanto la Delegación rusa debe atenerse al contenido de la nota que el señor Poincaré dirigió al Gobierno de Moscou en 14 del actual, al invitarle a concurrir a la Conferencia, pero tan sólo en lo que afecta a la cuestión de los Estrechos.

Ruptura de las relaciones anglo-helénicas

Atenas, 29 (Urgente).

El ministro de Inglaterra ha notificado al Gobierno la ruptura de las relaciones diplomáticas con Grecia.

Justicia griega

LA DECLARACION MINISTERIAL

Atenas, 29.

El nuevo Gobierno ha publicado su programa, según el cual se dedicará especialmente a la reorganización del ejército, al saneamiento y restablecimiento de los servicios públicos, a la consolidación del orden público ya la salvaguardia de los intereses de las clases obreras.

Expone a continuación los motivos de la sentencia dictada por el tribunal militar contra los ministros del anterior Gobierno, y dice que ha podido comprobarse que aquéllos ocultaron cuidadosamente al pueblo los peligros que traía consigo el retorno de Constantino al trono, retorno que por fin hizo perder a Grecia el beneficio moral de sus antiguas alianzas y que trajo como consecuencia el desastre de Asia Menor.

Los acusados, dice el sumario, son convictos y confesos de haber tramado un complot y de haberse hechos culpables de alta traición, delitos previstos por varios artículos del Código militar y del Código penal.

Antes de ser fusilado fué degradado en el lugar de la ejecución el general Hadjianisti.

Los cadáveres de los fusilados fueron entregados a sus familias.

PENAS PECUNIARIAS

Atenas, 29.

Además de las penas de muerte, han sido impuestas las siguientes multas:

A Gounaris, 200,000 dragmas; a Stratos 355,0000; a Protopapadakis, 500,000; a Goudas, 200,000, y a Teotokis y Baltazzis, 1.000.000 a cada uno.

MARCHA

Atens, 29.

Esta mañana salió de Atenas para Londres el ministro de Inglaterra acreditado en Grecia.

LA PRENSA INGLESA

Londres, 29.

Todos los periódicos de la mañana comentan las ejecuciones de Atenas.

El "Daily Chronicle" dice que el fusilamiento del primer ministro y de los principales colegas de su Gabinete, es un acto comparable al asesinato del rey Alejandro y de la reina Draga de Servia, más imperdonable aún por haberse rodeado de una apariencia de justicia y legalidad y haberse realizado deliberadamente.

El Gobierno británico — agrega el diario — debe hacer una solemne advertencia al de Atenas.

El "Daily Express" dice:

Nuestros amigos de Grecia no se hallarán ahora tan dispuestos como antes para oir los horribles relatos de las atrocidades turcas.

El "Morning Post" dice:

No comprendemos por qué habría de intervenir Inglaterra en un proceso que no concierne sino a Grecia. Lo que sí sabemos, es que los hombres que han sido fusilados no eran amigos de la Gran Bretaña, como Grecia no lo fué tampoco durante la guerra.

El "Times" dice que el acto del Gobierno griego debe ser condenado, incluso en interés de la propia Grecia.

La ruptura de las relaciones diplomáticas — agrega el citado periódico — debe ser considerada como una severa advertencia y una no menos severa protesta.

EN EL SENADO ITALIANO

Roma, 29.

Al abrirse la sesión en el Senado, el senador señor Polati declaró en nombre de la Humanidad que cumplía un deber expresando su indignación contra el delito feroz de que Atenas acaba de ser teatro.

El señor Tittoni habló después, haciendo suyas las manifestaciones del señor Polati, que—dijo—están inspiradas en sentimientos humanitarios.

El ministro de Marina declaró seguidamente que se unía en nombre del Gobierno a las manifestaciones que acababan de hacerse relacionadas con los sucesos desarrollados en Atenas.

Boxeo

Chicago, 29.

El campeón del mundo de boxeo, Dempsey anuncia que ha aceptado una contrata presentada por el empresario Albert Woods para un match con el boxeador Lewis, llamado el "Estrangulador".

Según los términos de esa contrata deberá luchar también con otros dos boxeadores no designados aún. Créese que esos dos boxeadores serán Harry Wills y Joe Beckett.

El primer match tendrá lugar dentro de tres meses.

Fusión obrera

Londres, 29.

Por aplastante mayoría de votos los miembros del Sindicato nacional de obreros se han fusionado con el Sindicato del trabajo y con la Asociación de obreros municipales. La resultante de la fusión de estas Asociaciones obreras trae consigo la constitución de la mayor Asociación proletaria del mundo.

La situación irlandesa

EMBOSCADA

Dublín, 29.

Las tropas nacionales cayeron en una emboscada preparada por los rebeldes cerca de Bandon. El combate duró una hora y media. Los rebeldes fueron rechazados después de haber tenido grandes pérdidas. Dos soldados regulares resultaron muertos.

Servicio telefónico de madrugada

Versión oficial

Madrid, 30

El subsecretario de Gobernación ha facilitado esta noche un nuevo telegrama del gobernador de Pontevedra ampliando detalles del suceso de los agrarios.

Dice que las diligencias de embargo no podían demorarse más tiempo por los apremios de los interesados.

El día 27 se realizaron gestiones para provocar un gran acto contra la Comisión del Juzgado y la fuerza pública si continuaban las agresiones.

En la preparación del motín parece que han intervenido también elementos sindicalistas pertenecientes a la clase obrera de Tuy, quienes cortaron, para aumentar la alarma, la conducción del agua de la ciudad, que primeramente se creyó que era una avería casual, pero se ha probado que era intencionada.

También se han encontrado tendidos algunos alambres telefónicos aunque no cortados.

El encuentro de la fuerza pública con los amotinados tuvo lugar después de permanecer la fuerza dos horas procurando disolverlos sin utilizar las armas. Sólo cuando vieron que engrosaron los grupos, llegando a cerca de dos mil personas y siendo agredidos los guardias desde un bosquecillo con piedras y disparos, hicieron fuego. La mayor parte de los disparos los hizo la fuerza pública al aire.

Las víctimas pertenecen a parroquias distantes de Villarey. Igual ocurre con los heridos.

En sitios próximos se han encontrado, después de huir los amotinados, varias hoces, guadañas y una escopeta.

La Prensa cree que los agrarios tratan de exacerbar los ánimos.

MANIFESTACION NACIONAL

Madrid, 30.

La Comisión organizadora de la llamada manifestación nacional para exigir responsabilidades por el desastre marroquí continúa sus gestiones.

Hoy se celebrará una reunión de esta entidad en el Ateneo, para elevar la petición de permiso al Gobierno.

La Comisión ruega al pueblo que acuda el domingo a la manifestación monstruo, cuyo itinerario se anunciará oportunamente.

ULTIMA HORA

En el Ayuntamiento

(Continuación de la sesión.)

A las once y cuarto de la noche se reanuda en el Ayuntamiento la sesión, que se había suspendido a las nueve y media.

Preside el marqués de Alella.

Despacho ordinario.

Se da lectura de numerosos dictámenes que constituyen el despacho ordinario, aprobándose la mayor parte y quedando algunos sobre la mesa pendientes de discusión.

Entre los últimos está uno de la Comisión de Gobierno municipal referente al convenio entre la Empresa del ferrocarril metropolitano transversal y el Ayuntamiento para que aquélla pueda empezar las obras y queden, además, fijadas las condiciones en que el Municipio podrá participar en los beneficios.

El señor Olivella usa de la palabra a propósito de un dictamen de la Comisión de Mataderos y Mercados, proponiendo el cierre del Matadero de Sarriá, extrañando que justifiqándose el cierre por motivos de higiene, no venga el dictamen acompañado de un informe técnico sobre este particular.

Afirma que este matadero reúne mejores condiciones que el Matadero General y el de San Martín y pide, como así se acuerda, que quede el dictamen sobre la mesa pendiente de discusión.

Las aguas de Dos Rius

Se lee acto seguido una proposición "interesando que, próxima a terminar la prórroga concedida por el grupo bancario que trató con el Ayuntamiento sobre la adjudicación de acciones de la Sociedad General de Aguas (Dos Rius) por el Municipio, y subsistiendo las causas que han privado de llevar a cumplimiento el contrato, se acuerde que por la Alcaldía se gestione del grupo bancario que adquirió todo el activo de Dos Rius una nueva prórroga para cumplir el contrato estipulado entre aquel grupo y el Ayuntamiento."

Habiendo algún concejal pedido que la proposición quedase sobre la mesa, el señor Maynés defiende su aprobación inmediata para que el Ayuntamiento no pierda sus derechos emanados del convenio establecido con el grupo bancario, dejando pasar el plazo de prórroga a su debido tiempo concedido.

El señor Bordas, tomando pie de esa proposición, insiste en su criterio, varias veces manifestado, sobre el mal negocio efectuado por el Ayuntamiento al adquirir unas aguas cuya potabilidad está en entredicho, pero añade que si se trata de la defensa de los derechos del Municipio, no tiene duda alguna en no contrariar su aprobación.

El señor Santamaría entiende que no debe importarle al Ayuntamiento el término de la prórroga, que sólo favorece al grupo bancario, y ellos, los radicales, que siempre fueron adversarios de la solución dada por la mayoría regionalista al problema de las aguas a pesar de haber votado el contrato, creen preferible que sea el grupo bancario el que mantenga la integridad del convenio, y, por tanto, los derechos del Ayuntamiento, única manera de que ese convenio pueda tener efectividad un día u otro.

Además — dice el orador — en el "Boletín" últimamente publicado por la entidad bancaria que dirige el negocio de Dos-Rius, se incita a la prórroga por parte del Ayuntamiento, y la proposición defendida por el señor Maynés equivale a obrar al dictado de los banqueros.

Rectifica el señor Maynés, explicando detalladamente todo lo ocurrido en este asunto, desde que el Ayuntamiento decidió adquirir las aguas de Dos-Rius hasta hoy para sacar la consecuencia de que, no habiendo el ministerio de la Gobernación aprobado el acuerdo municipal que estableció el convenio, es indispensable concertar prórrogas con el grupo bancario hasta que en Madrid resuelvan, a fin de que el Ayuntamiento no pierda los derechos adquiridos en un negocio, como el de las aguas, que cada día ofrece mayores beneficios al que lo explota.

Rectifica el señor Santamaría.

Dice que habiendo emitido el grupo bancario una serie de obligaciones con la garantía del contrato celebrado con el Ayuntamiento, no es fácil que se sustraiga a sus obligaciones con el Municipio que representan la mayor garantía de su empréstito. Si no hubiese sido eso, ya el grupo bancario se hubiera desentendido del Ayuntamiento.

El señor Bordas dice que si los beneficios de Dos Rius cada año son mayores, se debe a que no gasta un céntimo en reparaciones o sustituciones de su instalación. Como que la Compañía sabe que su red distribuidora ha de pasar al Ayuntamiento, no gasta nada en repararla, siendo su recaudación total considerada como beneficio.

Cuando se renueven las conducciones o se reparen la cañerías, los gastos serán tan enormes que absorberán toda, casi toda la recaudación.

El señor Carrasco se manifiesta, también, contrario a la prórroga.

Pero...

¡Es la una y media!

La sesión continúa, y mucho nos equivocamos o vamos también hoy a dormir tarde.

Por esos teatros

TIVOLI

Anoche se representó nuevamente la obra de Duch Salvat "L'ou com balla". En ella se han hecho algunas modificaciones, quedando reducida a seis cuadros en vez de ocho de que constaba la noche del estreno. La revista de "Tenu" ha ganado en amenidad e interés y por ello en su segunda representación el público no regateó el aplauso a los autores.

Creemos que tal como ha quedado la obra, después de las reformas realizadas, se mantendrá en el cartel, lo cual celebraremos mucho.—B. A. F.

La muerte del señor Verdugo

La muerte del señor Verdugo

Por teléfono nos fué comunicada de Madrid la noticia de la muerte de nuestro distinguido amigo don Francisco Verdugo, director de "Nuevo Mundo".

Posteriormente hemos sabido que el fallecido es don Joaquín Verdugo, hermano de don Francisco.

Atraco

En la calle del Sitio de 1714 ha sido atracado un individuo de 50 años llamado José Costa por dos desconocidos, los cuales trataron de robarle y al resistirse hicieron fuego contra él, causándole una leve herida y dándose a la fuga, siendo detenidos por dos serenos que les condujeron a la Delegación del distrito.

Imprenta de EL PRINCIPADO, Estudiants Blanchs, 4 bis, bajos